3

Un acercamiento al ensayo académico

Ante la diversidad temática, retórica y formal de los ensayos, y el hecho de que muchos ensayistas y docentes de composición prácticamente tengan su propia versión de lo que es este tipo de texto, resulta prácticamente imposible ofrecer una definición de este género que cobije todos los textos clasificados como tal.

Esta incómoda situación, ligada a la enseñanza de la escritura, ha llevado a que en talleres de redacción, el término *ensayo* (lo mismo que ocurre con otras categorías relacionadas con la lengua escrita: texto, párrafo, oración) sea utilizado como una categoría ad hoc, es decir, un concepto que, aunque difícil de definir, resulta imprescindible para abordar el estudio de esta modalidad textual expositiva-argumentatativa en prosa. Así las cosas, más que ofrecer una definición de ensayo, preferimos señalar los rasgos relevantes que caracterizan en particular al ensayo académico.

El hecho de que numerosos poetas, narradores y filósofos recurran al ensayo en sus más diversas formas para abordar temas que no pueden tratar desde la ficción, lleva a pensar a muchos que el ensayo tiene que ser escrito con pretensiones literarias y filosóficas. Brillantes ensayistas como Octavio Paz, Jorge Luis Borges, José Ortega y Gasset, Alfonso Reyes, Mario Vargas Llosa, etc., han dejado esa impresión a los no familiarizados con el género. Pero el ensayo no necesariamente tiene que ser de carácter literario o filosófico. Cualquier área del conocimiento es apta para expresarse en este género discursivo, con la condición de su autor no se limite a consignar información factual sin una interpretación personal de los datos expuestos.

Germán Arciniegas (1963, citado en Willis, 1981), uno de los mayores ensayistas de Colombia, aclara que "El ensayo entre nosotros no es un divertimiento literario, sino una reflexión obligada frente a los problemas que cada época nos impone". Del mismo modo, Jaime Alberto Vélez, destacado profesor de la

Universidad de Antioquia y estudioso del género que nos ocupa, justifica la necesidad de concebir el alcance del ensayo más allá de los parámetros propios de la literatura y la filosofía, y considerar, además, otros saberes no literarios: "Si se redujera la noción de este género de modo exclusivo al ensayo literario, no solo se dejaría por fuera de su denominación a una cantidad significativa de ensayos provenientes de disciplinas no literarias, sino que tal limitación lo ahogaría en un recodo bastante estrecho del saber" (Vélez, 1998: 68).

Por eso, es muy natural que en periódicos, revistas y textos académicos pululen ensayos concebidos sin pretensiones literarias, escritos por periodistas, psicólogos, sociólogos, juristas, lingüistas, etc. Así las cosas, cualquier área del conocimiento es apta para expresarse en esta modalidad textual con la condición de que en el tratamiento del tema su autor no se limite solamente a confirmar información factual, sino a ofrecer una interpretación personal sobre ella en un discurso esmeradamente argumentado, cuidándose de no caer en "La petulancia, la ostentación, y en general todas las formas conocidas de exhibicionismo intelectual, son impropias del ensayo. El gran ensayista, en consecuencia, posee en alto grado las virtudes que suelen acompañar al interlocutor amistoso" (Vélez, 2000: 33).

El francés Miguel de Montaigne (1533-1592), considerado históricamente como el pionero del género ensayo, escribió numerosos textos breves sobre diferentes temas que a él le interesaban a los cuales denominó *essais* (ensayos), con la connotación de sopesar, sondear ideas.

Aunque en los tiempos actuales el ensayo ha evolucionado en su concepción, estructura y tratamiento del tema, la esencia de la concepción de Montaigne aún se mantiene: un texto en prosa, de una extensión moderada, en el cual su autor plantea un conjunto de reflexiones e impresiones a favor de un punto de vista sobre algún aspecto o situación de la realidad material, sociocultural o psíquica. En el ensayo, su autor explica, justifica, discute, evalúa, analiza o interpreta algún aspecto específico de un tema general. Pero asumir como ensayo cualquier exposición que se limita a parafrasear información tomada de diversas fuentes, sin una actitud crítica y sin aporte alguno que enriquezca la interpretación de los datos reseñados, entraña una inexactitud.

Al respecto, Jaime A. Vélez (2000: 11) dilucida así el valioso aporte de Montaigne:

> Si en Montaigne pervive un escritor "de todas las épocas" —como suele afirmarse—, esto no se debe propiamente a sus opiniones (muchas de las cuales nadie se atrevería hoy a tomar en serio), sino a la manera como se relaciona con un lector intemporal. Lo perdurable no reside tanto en lo que dice, como en el punto de vista y en el tono que asume para decirlo. Y en esto radica, justamente, una de las claves del gran ensayo de todas las épocas.

La reflexión de Vélez identifica rasgos relevantes del ensayo en manos de Montaigne. En nuestra época, el ensayo ha experimentado un proceso de reconceptualización en el ámbito académico asociado con textos expositivo-argumentativos en los cuales se expone y argumenta a favor o en contra de un punto de vista a partir de una interpretación de datos, una tesis que expresa el punto de vista que se adopta y una sustentación constituida por razones y evidencias. Todo esto, mediante una cadena de argumentos informales expresados en un lenguaje agradable, claro, coherente y preciso.

Por necesidades provenientes del campo de la educación, el ensayo se ha constituido en el más valioso instrumento pedagógico en las cinco últimas décadas para el desarrollo del pensamiento crítico a través de las diversas asignaturas que constituyen el currículo académico y la evaluación crítica. Ante este hecho, en los ambientes académicos se ha acuñado la categoría *ensayo académico* como una modalidad textual basada en estándares retóricos y de pensamiento crítico (ya abordados al final de la primera parte del texto), que lo diferencian de cualquier exposición de información en forma acrítica.

Aunque el ensayista tiene la libertad de decidir sobre qué quiere escribir, es común que en los sistemas académicos —en algunas ocasiones justificadas— los alumnos deban escribir ensayos académicos por encargo de sus profesores sobre temas pertinentes con la exploración de determinado aprendizaje.

Consideramos oportuno recordarles a los no avezados en la escritura de ensayos que todo texto es concebido con determinado propósito comunicativo. En tal sentido, la intención de un ensayo académico puede ser, entre otras: justificar un punto de vista, sustentar una interpretación acerca de algún hecho o situación, insinuar una manera de apreciar algún hecho, situación o teoría, explicar algo que no resulta obvio para los no avezados en algún tema, sugerir una revisión de algunas posiciones asumidas por un vasto sector, incrementar o fortalecer las opiniones de un lector ideal que se identifica con las del escritor o, por el contrario, disuadirlo para que modifique sus apreciaciones sobre alguna posición que no se comparte.

En estos casos, la calidad de un ensayo académico está determinada por la rigurosidad y la relevancia de la documentación y los apropiados manejo e interpretación de referencias académicas y bibliográficas, las cuales suscitarán una reflexión crítica y unos argumentos informales en su autor. De no ser así, el texto resultante pierde su gracia, ya que se limita a una mera paráfrasis de las fuentes consultadas.

Los ensayos vienen en diferentes tamaños y formas, en antologías, revistas y periódicos. Según el tema y la disciplina desde la cual es abordado, un ensayo puede ser clasificado como histórico, literario, filosófico, sociológico, político, psicológico, etc. Es decir, la variedad de ensayos es tan grande como las posibilidades temáticas. Sin

embargo, cualquier clasificación que se establezca del ensayo obedece más bien a necesidades didácticas propias de los medios académicos, que a propiedades discursivas con fronteras reales y definidas, las cuales hacen impreciso cualquier intento de clasificación cuando se enfrentan con la complejidad de las distintas posibilidades de este género.

En líneas generales, un ensayo académico, también llamado *ensayo formal,* es un texto en prosa de una *extensión moderada* —dependiendo de la complejidad y profundidad que requiere el tema—, en el cual su autor plantea un conjunto de reflexiones a favor de un punto de vista que encuentra razonable sobre alguna cuestión de la realidad material, sociocultural o psíquica. En el ensayo, su autor explica, justifica, discute, evalúa, analiza e interpreta algún aspecto específico de un tema general. La *brevedad* del ensayo radica en que puede leerse de una sola sentada.

Un ensayo se caracteriza por el tratamiento *subjetivo* de su autor al abordar el tema de su texto. El ensayista defiende una interpretación sobre algo porque tiene una convicción que puede sustentar con razones y evidencias, lo cual no excluye que su percepción pueda estar influida de alguna manera por la percepción de otras personas. Prácticamente es muy poco lo que existe en el cerebro de un escritor que no esté almacenado en el de otros escritores, pero de forma diferente.

La subjetividad del ensayista radica, más que todo, en su capacidad para plantear percepciones y reflexiones personales a partir de otras ya existentes. El ensayista propone una interpretación, una sustentación sobre otra mirada a un problema, que de ninguna manera excluye otras interpretaciones. En esa subjetividad radica precisamente la dificultad para definir y clasificar las diversas formas de este género.

El ensayista no pretende ser *exhaustivo*, solo se propone expresar en unas pocas cuartillas un punto de vista desde una perspectiva personal sobre algún tópico específico de su interés. El mismo Montaigne, pionero de este género discursivo, era consciente de este aspecto. Así se expresa el pensador francés sobre este importante rasgo pertinente del ensayo en su texto *De Demócrito a Heráclito*:

> Es el juicio un instrumento necesario en el examen toda clase de asuntos, por eso yo lo ejercito en toda ocasión en estos *Ensayos*. Si se trata de una materia que no entiendo, con mayor razón empleo en ella mi discernimiento, sondeando el vado de muy lejos; luego, si lo encuentro demasiado profundo para mi estatura, me detengo en la orilla. El convencimiento de no poder ir más allá es un signo del valor del juicio, y de los de mayor consideración. A veces imagino dar cuerpo a un asunto baladí o insignificante, buscando en qué apoyarlo y consolidarlo; otras, mis reflexiones pasan de un asunto noble y discutido en que nada nuevo puede hallarse, puesto que el camino está tan trillado, que no hay más recurso que seguir la pista que otros recorrieron. En los primeros el juicio se encuentra como a sus anchas, escoge el camino que mejor se le antoja, y entre mil senderos delibera que éste o aquél son los más convenientes. Elijo de preferencia el primer argumento; todos para mí son igualmente buenos, y nunca formo el designio de agotar los asuntos, pues ninguno se ofrece por entero a mi consideración: no declaran otro tanto los que nos prometen tratar todos los aspectos de las cosas. De cien carices que cada una ofrece, escojo uno, ya para acariciarlo solamente, ya para desflorarlo, a veces para penetrar hasta la médula; reflexiono sobre las cosas, no con amplitud, sino con toda la profundidad de que soy capaz, y las más de las veces tiendo a examinarlas por el lado más inusitado que ofrecen. Aventuraríame a tratar a fondo de alguna materia si me conociera menos y tuviera una idea errónea de mi valer. Desparramando aquí una frase, allá otra, como partes separadas del conjunto, desviadas, sin designio ni plan, no estoy obligado a ser perfecto ni a concentrarme en una sola materia; varío cuando bien me place, entregándome a la duda y a la incertidumbre, y a mi manera habitual, que es la ignorancia (Montaigne 2003: 257).

La confesión del ensayista francés implica que todo lo dicho en un ensayo es provisional, inacabado, sujeto a posteriores reconceptualizaciones. Por ello, ante la imposibilidad de ser exhaustivo, el ensayista se conforma con trazar y sugerir caminos que otras personas igualmente tienen derecho a recorrer y continuar.

En el fondo, el ensayista es consciente de que no puede ni se propone agotar el análisis de una cuestión, pero sí provocar la capacidad intelectual del lector para que adhiera a sus reflexiones sobre el tema y, si es posible, tentarlo a que también exponga su propio punto de vista al respecto. En fin, al igual que el científico, el ensayista debe conformarse con lo provisional de sus conocimientos.

Tal como lo señala Montaigne, cualquier tema es apropiado para un ensayo, aunque pueda dar la impresión de no tener mayor importancia; pero en manos de un buen ensayista puede adquirir una visión interesante.

Por ejemplo, una fiesta tan popular como es el Carnaval de Barranquilla, suscitó en Gabriel García Márquez una serie de reflexiones con un tono humorístico en su ensayo periodístico "El derecho a volverse loco" —escrito bajo el pseudónimo de *Septimus,* cuando era periodista del diario *El Heraldo* de Barranquilla en 1950:

"El derecho a volverse loco"

Gabriel García Márquez

Por fin, después de haber vivido un año entero sometidos a la fastidiosa vigilancia de la cordura, llega el instante en que se nos garantiza el derecho a volvernos locos. Quizá no tendría ninguna gracia el Carnaval; quizá pasaría inadvertida esta etapa febril, si no fuera porque cada uno de nosotros, en su fondo, siente el diario aletazo de la locura sin poder darle curso a su secreto golpear, a su recóndito llamado. La cordura es un estado simple, adocenado, completamente vulgar, bajo cuyo imperio lo único extravagante que podemos permitirnos, de vez en cuando, es la muy normal e inofensiva de vestir colores más o menos encendidos que los del vecino de asiento.

Durante cincuenta semanas, quienes todavía no tenemos suficientes méritos para ingresar a un manicomio debemos limitarnos a vivir disfrazados de ciudadanos comunes y corrientes. Pobres transeúntes que van a su oficina, a la universidad, al café, simplemente, con el propósito de hacer algo completamente ridículo, pero que ya la comunidad cristiana se ha encargado de clasificar como honesto y edificante. Está garantizado el derecho a ser burgués, el derecho a vestir de blanco o a transitar pacíficamente por las calles. Pero tan pronto como un caballero, insobornablemente fiel a su conciencia, resuelve salir a la calle con su pijama más flamante, un 17 de septiembre, se rompe la normalidad cotidiana y el extravagante termina en una inspección de policía o en la clínica de un psiquiatra, que es casi lo mismo. Solo porque en nuestra perfecta organización occidental... se garantizaron —y esto en un tiempo— todos los derechos humanos, menos el humanísimo de volverse loco.

Hay que reconocer la falta de originalidad de quienes organizaron nuestros sistemas de vida. Esos venerables próceres que piensan todavía en la creación de un idioma internacional, de una legislación internacional, de una confraternidad internacional, se caen físicamente de espaldas si un día cualquiera el comerciante de la esquina se fastidia de su indumentaria occidental y sale a realizar sus oficios habituales envuelto en una sábana y con un pañuelo blanco atado a la cabeza. Mientras tanto, los hindúes, en un matrimonio de la más alta distinción visten esa que es su natural indumentaria. Lo que quiere decir —sin que ello sea un sofisma, ni mucho menos— que no se nos permite siquiera ser normales de acuerdo con el sentido de la normalidad de los otros países sino de acuerdo con el nacional, así sea este el más incómodo y absurdo. París, en cierto modo, es una apreciable excepción a esa regla detestable si se recuerda la naturalidad con que Ramón Gómez de la Serna salió por los Campos Elíseos comiendo huevos de tortuga sobre un elefante, sin que hubiera sucedido nada de particular. Tal vez a esa garantía que tiene en París el derecho de cometer disparates, se deba su esplendor y su permanente grandeza.

Ahora, sin embargo, los pobres normales vemos llegar con satisfacción el instante en que se nos permitirá —impunemente— dar rienda suelta a nuestra locura. El Carnaval nos permitirá vestirnos, disfrazarnos en la forma en que secretamente lo hemos deseado en los días ordinarios. Así vestidos, como habríamos querido estarlo siempre, habríamos sido trasladados a un sanatorio. Ahora no. Quizá porque el ejercicio del derecho a ser loco es el único que nos permite sentirnos completamente normales.

El Heraldo, La Jirafa, ene. 21 de 1950

Los carnavales constituyen un tema muy conocido y sobre el cual se ha escrito bastante. En su ensayo, Gabriel García Márquez percibe lo que otros también han visto durante un carnaval en Barranquilla, pero que no se han detenido a interpretar críticamente. Lo original del texto de García Márquez radica en el tono humorístico y desprejuiciado con que aborda el comportamiento irreverente de la gente y la transgresión de valores durante los carnavales, al concebirlos como una oportunidad necesaria de los seres humanos para volverse loco, durante esos días, sin hacer el ridículo ni ser objeto de sanciones morales ni policivas.

Los ensayos académicos, al igual que los artículos de opinión, apuntan a propósitos expositivos y argumentativos más precisos y relacionados con la vida real. Cada uno de ellos tiene su propio propósito y su propia estructura. El principal requisito de un ensayo académico es que se organice alrededor de una tesis y una serie de argumentos informales que la sustenten. Normalmente, esta clase de ensayo se escribe en tercera persona. Sus autores se preocupan mucho por la claridad conceptual, el manejo de un lenguaje directo, preciso y conciso y por un esmerado estilo. Por razones prácticas y didácticas, este es el paradigma que se tomará como marco de referencia en nuestra aproximación al estudio del ensayo.

En efecto, existe consenso entre los ensayistas en cuanto a que no se puede esperar que sus planteamientos sean objeto de demostración científica sobre las relaciones humanas, ya que se construye a partir de opiniones e interpretación de datos que si bien pueden ser compartidos por algunos lectores, también pueden ser controvertidos o aceptados solo parcialmente por otros. El papel del ensayista consiste en sugerirle al lector una manera de interpretar alguna situación problemática. Por esta razón, el ensayo es considerado por la mayoría de los estudiosos de la literacidad crítica como el paradigma de la argumentación escrita.

Un ensayista es un intérprete de la vida en sus distintas manifestaciones: social, cultural, política, social, científica, psicológica, etc. La fuerza de su ensayo depende no solo de los datos que suministra, sino también de las inquietudes que deja en sus lectores. En vez de conclusiones definitivas, el ensayista se embarca en un proceso dialógico con el solo propósito de sugerir al lector una forma de interpretar una cuestión que vale la pena dilucidar.

Como ya se dijo, la clasificación que se da al género, quizás depende más de las necesidades didácticas propias de los medios académicos, que de propiedades discursivas con fronteras reales y definidas. Tal vez por esta razón, Alfonso Reyes concebía el ensayo como *centauro de todos los géneros.* En la mitología griega, el centauro es un híbrido de hombre y caballo. En tal sentido, asumimos que Reyes asumía el ensayo como un tipo de texto en el cual puede haber de todo: desde lo más frívolo, informal y cotidiano hasta lo más sublime, trascendental, artístico y filosófico, pero tratado desde una perspectiva personal y flexible.

Las distintas variantes retóricas, estructurales y estilísticas que exhiben los ensayos están determinadas por su propósito. En tal sentido, los ensayos literarios y filosóficos, en general, tienen como finalidad ofrecer una reflexión crítica sobre algún aspecto de un tema específico de esas disciplinas. Se caracterizan, además, por un refinamiento estilístico y estético, por un

lenguaje predominantemente metafórico e indirecto, como resultado de una meditación personal y con un alto nivel de abstracción.

La organización retórica tradicional de las ideas del ensayo aparece distribuida en un título, una introducción en la cual se alude a la cuestión que se va a tratar y finaliza con la expresión directa de su tesis, un cuerpo o desarrollo, conformado por un conjunto de párrafos en cada uno de los cuales se aborda una idea importante desarrollada mediante razones y detalles ilustrativos, y un cierre o conclusión. Pero aunque este modelo es apropiado para quienes escriban sus primeros ensayos, podría resultar mecánico, rutinario o poco creativo, y los argumentos podrían lucir demasiado simplificados. De todos modos, con la práctica y la asidua lectura de ensayos escritos por avezados ensayistas de oficio, el estudiante irá encontrando su propia voz ensayística.

4

La tesis del ensayo académico

La tesis del ensayo sintetiza la posición que asume un escritor sobre una cuestión específica. Para el análisis de este tópico tomaremos como referente un ensayo del mexicano Carlos Fuentes publicado en el diario *El País* en 1998:

"Los Estados Unidos por dos lenguas"

Carlos Fuentes

El monolingüismo es una enfermedad curable. Una vez vi este grafito en un muro de San Antonio, Texas, y lo recordé la semana pasada cuando el electorado de California, el Estado más rico y más poblado de la Unión Americana, votó a favor de la Proposición 227, que pone fin a la experiencia bilingüe en la educación.

Yo entiendo a los padres y madres inmigrantes de lengua española. Desean que sus hijos asciendan escolarmente y se incorporen a las corrientes centrales de la vida en los Estados Unidos. ¿Cómo se logra esto mejor? ¿Sumergiendo al escolar, de inmediato, en cursos solo en lengua inglesa? ¿O combinando la enseñanza en inglés con la enseñanza en castellano? California ha votado en contra de la segunda idea, aliándose a la primera. Este hecho no deroga otro mucho más importante y de consecuencias infinitamente más duraderas: los Estados Unidos tienen 270 millones de habitantes, y 28 millones entre ellos hablan español. A mediados del siglo que viene, casi la mitad de la población norteamericana será hispanoparlante. Este es el hecho central, imparable, y ninguna ley va a domar realidad tan numerosa y bravía.

Hay en la Proposición 227 la comprensible preocupación de los padres latinos por el futuro de sus hijos. Pero también hay una agenda angloparlante que quisiera someter al bronco idioma de Don Quijote a los parámetros de lo que Bernard Shaw llamaba "el idioma de Shakespeare, Milton y la Biblia". El español es la lengua rival del inglés en los Estados Unidos. Este es el hecho escueto y elocuente. Es esta rivalidad la que encontramos detrás de la lucha por el español en Puerto Rico. En la isla borinqueña es donde más claramente se diseña la rivalidad anglo-hispana. Los puertorriqueños quieren

conservar su lengua española. Pero este apego les veda el acceso a la "estadidad", es decir, a convertirse en Estado de la Unión. No prejuzgo sobre la voluntad borinqueña de mantener el *status* de "Estado Libre y Asociado", ganar la independencia o convertirse en una estrella más del pabellón norteamericano. En cualquier caso, Puerto Rico es una nación, tiene derecho a su lengua española y no puede ser objeto de un gigantesco chantaje político: tu idioma a cambio de una estrella.

El temor de los legisladores norteamericanos que condicionan la "estadidad" a la renuncia de la lengua es, desde luego, el miedo de que, si Puerto Rico mantiene el derecho al español, Texas, Arizona o Nuevo México reclamen lo mismo. Y tendrían derecho a ello si una lectura fina del Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, por el que México cedió la mitad de su territorio nacional a la conquista bélica norteamericana, nos demuestra que los Estados Unidos contrajeron, al firmarlo, la obligación de mantener la enseñanza del español, de California a Colorado, y de las Rocallosas al río Bravo.

La campaña contra la lengua de Cervantes en los Estados Unidos es un intento fútil de tapar el sol con un dedo. Los hispanoparlantes norteamericanos son ya, según la expresión de Julio Ortega, los "primeros ciudadanos del siglo XXI". En vez de hostigarlos, los Estados Unidos harían bien en reconocerlos como los más aptos mediadores culturales del nuevo siglo. Me explico: el hispano en los Estados Unidos no está casado con las amargas agendas del racismo; su composición mestiza faculta al hispano para mediar efectivamente entre negros y blancos. Y su condición fronteriza convierte al norteamericano de ascendencia mexicana en protagonista de una cultura movible y migratoria en la que, tarde o temprano, el concepto mismo de "globalización" deberá enfrentarse a su asignatura pendiente: ¿por qué, en un mundo de inmediato trasiego de mercancías y valores, se impide el libre movimiento de personas, la circulación de los trabajadores?

Hace 150 años, los Estados Unidos entraron a México y ocuparon la mitad de nuestro territorio. Hoy, México entra de regreso a los Estados Unidos pacíficamente y crea centros hispanófonos no solo en los territorios de Texas a California, sino hasta los Grandes Lagos en Chicago y hasta el Atlántico en Nueva York.

¿Cambiarán los hispanos a los Estados Unidos? Sí.

¿Cambiarán los Estados Unidos a los hispanos? Sí.

Pero esta dinámica se inscribe, al cabo, en el vasto movimiento de personas, culturas y bienes materiales, que definirá al siglo XXI y su expansión masiva del transporte, la información y la tecnología.

Dentro de esta dinámica, los EE.UU de América se presentan como una República Federal Democrática, no como una unión lingüística, racial o religiosa. Una república constituida no solo por blancos anglosajones y protestantes (WASPS), sino, desde hace dos siglos, por grandes migraciones europeas y, hoy, por grandes migraciones hispanoamericanas. Aquellas tenían que cruzar el océano y eran de raza caucásica. Éstas solo tienen que atravesar fronteras terrestres y son morenas.

La lengua española, en última instancia, se habla desde hace cuatro siglos en el sureste de los Estados Unidos. Su presencia y sus derechos son anteriores a los de la lengua inglesa. Pero, en el siglo por venir, nada se ganará con oponer el castellano y el inglés en los Estados Unidos. Como parte y cabeza de una economía global, los Estados Unidos

deberían renunciar a su actual condición, oscilante entre la estupidez y la arrogancia, de ser el idiota monolingüe del universo. Ni los europeos ni los asiáticos, al cabo, van a tolerar la pretensión norteamericana del inglés como lengua universal y única.

¿Por qué, en vez de proposiciones tan estériles como la 227, los Estados Unidos no establecen un bilingüismo real, es decir, la obligación para el inmigrante hispano de aprender inglés, junto con la obligación del ciudadano angloparlante de aprender español?

Ello facilitaría no solo las tensas relaciones entre la Hispanidad y Angloamérica, sino la propia posición norteamericana en sus relaciones con la Comunidad Europea y, sobre todo, con la Comunidad del Pacífico. El multilingüismo es el anuncio de un mundo multicultural del cual la ciudad de Los Ángeles, ese Bizancio moderno que habla inglés, español, coreano, vietnamita, chino y japonés, es el principal ejemplo mundial.

Hablar más de una lengua no daña a nadie. Proclamar el inglés lengua única de los Estados Unidos es una prueba de miedo y de soberbia inútiles. Y una lengua solo se considera a sí misma "oficial" cuando, en efecto, ha dejado de serlo. En materia cultural, las lenguas bífidas son propias de serpientes, pero emplumadas.

El País, Madrid, jul. 12 de 1998

Si el contenido de la tesis del ensayo sintetiza la posición que asume un escritor sobre una cuestión específica, en el ensayo de Fuentes esa cuestión podría expresarse así: ¿por qué si el español es la segunda lengua más hablada en Estados Unidos, en algunas esferas gubernamentales están fomentando una campaña en contra de la enseñanza de esta lengua en ese país?

Todo ensayo requiere una tesis —explícita o implícita— que responde a la cuestión sobre la cual se va a dilucidar. En el ensayo de Fuentes, esa tesis está expresada en la oración: "La campaña contra la lengua española fomentada por el Gobierno de los Estados Unidos es un intento fútil para obligar a los inmigrantes latinos a ser monolingües en inglés".

Así las cosas, de todas las proposiciones que constituyen el contenido de un ensayo, la expresada en su tesis es la principal, la más importante, y a su alrededor deben organizarse todas las demás.

La tesis proporciona claves sobre lo que será el tema, el propósito y la posición que va a asumir el autor del ensayo. Sugiere, además, lo que será su organización, desarrollo y la actitud o tono con que el escritor va a abordar el tema. Generalmente, el contenido proposicional de la tesis se expresa en una oración o, como máximo, en dos oraciones seguidas.

El resto de ideas del ensayo —su sustentación— deben estar al servicio de su tesis, por eso se les denomina *ideas secundarias* o *de apoyo.* Su principal función es trabajar aunadamente para sustentar, ilustrar y explicar la tesis.

Las oraciones que expresan las ideas del ensayo se organizan de acuerdo con

la función retórica y el efecto que su autor desea lograr. Así, las oraciones que conforman el primer párrafo del texto anterior, por ejemplo, tienen como propósito informar al lector los antecedentes del tema que se va a abordar: "La semana pasada el electorado de California, el más rico y más poblado de los Estados Unidos, votó una proposición a favor de una educación monolingüe, en inglés, en contra de una educación bilingüe en español e inglés en ese país".

En su aspecto formal, el ensayo de Fuentes consta de una secuencia de unas 67 oraciones, distribuidas en 14 párrafos, en cada uno de los cuales se aborda una idea importante vislumbrada en el contenido de la tesis. En este y otros casos similares, un lector atento procura identificar cuál de esas oraciones es la que mejor sintetiza la tesis de ese texto y cuáles las conclusiones de cada argumento. En caso de que ninguna de ellas exprese de manera explícita esa idea, ya que su contenido está diseminado en varias proposiciones del texto, el lector debe inferirla de la forma más fiel con sus propias palabras.

Cuando el escritor expresa directamente la tesis de su ensayo en alguna de sus oraciones, demuestra que tiene mucha claridad en su propósito y seguridad en sus planteamientos, a la vez que el lector comprende con mayor claridad las ideas que se someten a su consideración. Si al hacer explícita su tesis el escritor no logra expresarla con claridad y precisión, con ello demuestra que no tiene un propósito claro identificable, por mucho rodeo e información que aporte a su desarrollo.

Estructura de la tesis

Un buen número de estudiantes tiene problemas para identificar la tesis de un texto, y lo que es peor, la tesis de sus propios ensayos. Por lo general, seleccionan como tesis alguna frase o fragmento oracional que alude al tema abordado en la tesis, pero no la tesis completa, especialmente si no aparece explícita en el texto. Aclaremos la situación:

— El *tema* es la idea general de un área de conocimiento sobre el cual se va a argumentar. Por ejemplo: la pena de muerte, la enseñanza de la literatura, la relación entre cine y literatura, la práctica de la eutanasia, las narraciones de Julio Cortázar, etc.

— El *tópico* expresa un aspecto mucho más específico y delimitado de un área de conocimiento, apropiado para ser desarrollado en un texto. Por ejemplo: la pena de muerte y nuestro sistema penal, las películas basadas en obras literarias, los cuentos fantásticos de Julio Cortázar. Como se puede apreciar, el tópico es mucho más específico que la expresión del tema.

— La *tesis* es un enunciado o aserción que sintetiza la idea central del ensayo. En otras palabras, la tesis de un ensayo resume la posición o el punto de vista del escritor sobre un tema específico. En los ensayos académicos se acostumbra expresar esa idea en una oración completa, de tal modo que, aislada del texto, continúe expresando una idea completa. El resto de oraciones y párrafos del texto tiene como función desarrollar o explicar esa tesis. Una de las mayores responsabilidades de un ensayista es garantizar que su tesis pueda ser inferida por el lector con la misma intención con que se propuso comunicarla.

He aquí un conjunto de aseveraciones sobre los tópicos señalados que bien podrían servir como tesis para un ensayo:

Tópico: La pena de muerte y nuestro sistema penal.
Tesis: Imponer la pena de muerte en un país cuyo sistema penal es imperfecto en todas sus manifestaciones podría dar lugar a injusticias irreparables, o podría ser fuente de abusos de gran magnitud.

Tópico: El cuento literario como instrumento para aprender a comprender obras literarias.
Tesis: El cuento es el género literario más apropiado para iniciar al estudiante en el análisis literario.

Tópico: La práctica de la eutanasia
Tesis: La eutanasia es una práctica de falsa piedad que desestimula la consagración médica al enfermo y la investigación científica.

Tópico: Las películas basadas en obras literarias
Tesis: Por satisfacer las emociones de la audiencia y garantizar buenas taquillas, los guiones de las series y películas históricas pocas veces son fieles a los hechos y situaciones de las obras literarias en que se basan.

Tal como aparecen redactadas, las oraciones anteriores bien podrían servir como tesis de un texto de opinión; pero, por sí mismas, no son tesis de nada mientras no sean debidamente desarrolladas y sustentadas mediante argumentos en un ensayo.

Por lo general, con el fin de evaluar lo aprendido por el alumno acerca de un tema que requiere una interpretación crítica, el profesor asigna o sugiere deliberadamente temas generales, para que el alumno los delimite, para que centre su atención en algún aspecto concreto e interesante de esos temas y los desarrolle en un ensayo o en un informe.

Entre más se delimite el tema del texto que se va a escribir, más cosas interesantes y específicas se podrán decir acerca del mismo. Por eso, la primera decisión que debe tomar quien va a escribir es seleccionar un tópico lo más específico como le resulte posible.

Antes de escribir un ensayo, es conveniente convertir el tópico en una tesis, aunque sea provisional. Pero una tesis bien redactada no surge de la nada. Ella solo aparece con claridad y precisión en nuestra mente luego de una apropiada documentación y reflexión sobre el tópico elegido. Al comenzar a escribir, por lo general, solo tenemos una idea vaga e imprecisa de lo que deseamos demostrar. Es durante el proceso de escribir el ensayo cuando, en un momento de epifanía, nuestro cerebro logra expresar con mayor claridad y precisión la proposición que mejor plantea nuestra posición.

Supongamos, por ejemplo, que el tópico que usted ha elegido para su ensayo es "cómo los medios de información engañan fácilmente a la gran mayoría de lectores y televidentes". Usted necesita, primero que todo, documentarse exhaustivamente sobre ese tópico. A continuación, basado en sus propias reflexiones y evidencias al respecto, intentará redactar en una oración completa su punto de vista provisional sobre el tema. Usted podría redactar una oración como, por ejemplo: "La mayor parte de los lectores y televidentes tiene una confianza ingenua en los medios de información masiva".

Pero es muy probable que durante el proceso de escribir sus borradores, usted logre expresar esa idea con mayor precisión en alguno de sus párrafos, lo cual podría suceder más o menos en estos términos: "Los medios de información, reforzados con novedades tecnológicas, embaucan fácilmente a la gran masa de personas ingenuas, difundiendo a menudo ideas y opiniones sesgadas, con razonamientos falaces".

Esta oración resulta más apropiada como tesis para su ensayo porque expresa una posición sobre algo de lo que está plenamente convencido, y señala en forma mucho más específica los aspectos que va analizar en su ensayo. Esta tesis es, por supuesto, mucho más significativa que la que se había esbozado provisionalmente al momento de comenzar a escribir el texto sobre la manipulación que ejercen los medios de comunicación. Al momento de revisar sus borradores, usted tomará la decisión retórica de cuál sería el mejor lugar del ensayo para ubicar esa tesis.

Analicemos otra situación académica. Supongamos que en la clase de Literatura, usted debe escribir un ensayo sobre algún aspecto literario de un autor cuya lectura le han asignado; por ejemplo, Julio Cortázar. En tal situación, lo primero que usted debería hacer es determinar lo que será el tema de su ensayo; por ejemplo:

Tema: La narrativa de Julio Cortázar

Teniendo en cuenta que Julio Cortázar es un reconocido autor de novelas, cuentos y ensayos, el alumno se encontrará ante un tema demasiado general. Numerosos libros y tratados extensos se han escrito sobre la producción literaria de este escritor. Pero usted solo va a escribir un ensayo sobre un aspecto específico de la producción del narrador argentino —un ensayo que se agote en unas cuatro a seis cuartillas, por decir algo—. De modo que usted tendrá que delimitar ese tema hasta convertirlo en un tópico más específico. Suponga, en este caso, que usted ha leído y disfrutado algunos cuentos de Cortázar que le han impresionado por su trama, protagonistas y estrategias narrativas. Por ejemplo, *La noche boca arriba, Las manos que crecen, Continuidad de los parques, Axolotl, La isla a medio día.* Tal vez usted ha observado que en algunos cuentos de Cortázar existe un doble argumento, que se relatan dos historias paralelas, que lo que parece realidad es una ilusión o un sueño, y lo que parece un sueño es realidad, que la realidad y lo fantástico se entremezclan como algo natural, que un personaje repite a otro o se repite a sí mismo. De modo que usted se desplaza del tema general, *Julio Cortázar,* a un tópico mucho más específico. Este proceso que se podría ilustrar así:

Tema: La narrativa de Julio Cortázar.
Tópico: La trama de los cuentos de Julio Cortázar.

Después de releer las historias seleccionadas y haber tomado algunas notas, ahora necesita lo que sería la tesis provisional de su potencial ensayo, es decir, la opinión que usted desea sustentar acerca de los cuentos fantásticos de Cortázar. Esta podría ser una opción:

Tópico: La trama de los cuentos fantásticos de Cortázar.
Tesis: En sus cuentos fantásticos, Cortázar no establece un límite preciso entre la realidad y la fantasía, de modo que sus tramas no pueden explicarse desde una estricta racionalidad lógica.

Es muy importante que se cumpla este proceso antes de empezar a redactar el ensayo. Por eso es conveniente escribir la tesis provisional, la cual puede sufrir modificaciones mientras se escribe alguna de las versiones previas al texto final. Si se comienza a escribir inmediatamente, a partir de una idea general en mente, sin un propósito claro, se hallará perdido en una maraña de ideas generales, muchas de ellas no pertinentes con la tesis que se defiende. Por eso, entre más específico pueda ser el tópico, más específica y sólida resultará la tesis.

Una pregunta normal que los estudiantes suelen formular al respecto es: ¿cómo se puede llegar a la tesis y, una vez concebida provisionalmente, qué se hace?

El proceso de elaborar un texto comienza con la selección de un tema, pero la redacción de lo que será la tesis no siempre es lo primero que se escribe al iniciar el ensayo. Al iniciar la redacción de un texto, apenas tenemos ideas generales y desordenadas de lo que nos proponemos decir. Esas ideas evolucionan. Es muy normal que nuestras percepciones acerca del tema se vayan modificando a medida que escribamos, lo cual obliga igualmente a modificar el contenido y el alcance de nuestra tesis. A medida que escribimos pensamos con mayor profundidad y en forma más detallada sobre el tema que estamos explorando. Solo entonces la tesis va haciéndose mucho más específica y va tomando la forma que deseamos.

Si bien al comienzo las ideas no llegan a la mente de manera jerárquica y específica, sino general y desorganizada, a medida que vamos escribiendo, una idea invita a otra que no se nos había ocurrido antes de empezar a escribir, y luego de varias revisiones vemos con mayor claridad qué nos proponemos decir verdaderamente, y decidimos en qué orden se puede expresar mejor ese propósito. Por supuesto que hay casos excepcionales, pero es un hecho que en algún momento de este proceso —en un

momento de epifanía, reiteramos— el escritor logra plasmar con mayor precisión la tesis del texto.

¿Antes de redactar su ensayo los escritores experimentados ya tienen clara y precisa la tesis que van a desarrollar? Esa es otra pregunta que nos han formulado con frecuencia nuestros estudiantes al abordar este problema. Algunos amigos escritores nos han confesado que usualmente la tesis se les aparece con mayor claridad y precisión después de haber finalizado los primeros borradores. Y que cuando primero escriben su tesis, en muchas ocasiones tienen problemas porque les restringe sus ideas antes de empezar a escribir y se les convierte en una especie de camisa de fuerza que limita su creatividad. He aquí algunas respuestas al respecto: "Mis ideas cambian a medida que me apodero del tema, y eso me obliga a modificar mi tesis"; "Mientras redacto mi primer borrador, voy descubriendo lo que realmente quiero decir, y en ese proceso escribo la idea que mejor sintetiza mi tesis"; "En ocasiones comienzo con una tesis tentativa, pero por lo general tengo que revisarla y modificarla cuando ya he finalizado mi texto, porque es en ese momento cuando tengo mayor claridad y precisión sobre lo que quería decir o mostrar".

Las anteriores respuestas nos permiten concluir que los escritores avezados le prestan mucha atención a la formulación de la tesis de sus ensayos. Algunos prefieren comenzar con tesis provisionales; otros, deciden expresarla una vez redactados los primeros borradores. Ambas posibilidades son válidas, pero todo depende de la complejidad y la extensión que amerita el ensayo que pretendamos escribir.

La estructura de la tesis de un ensayo consta de dos importantes elementos: a) un *tópico,* o sea la cuestión que se propone responder en el texto, y b) un *comentario,* el cual expresa una interpretación personal sobre esa cuestión (un análisis, una explicación, una evaluación). El núcleo del comentario es un verbo o una frase verbal que expresa con precisión y en forma específica el propósito de lo que se desea significar. Muchas tesis adquieren mayor precisión cuando en ella aparece explícita en un adjetivo o en una frase nominal la *actitud* o el *tono* que va a predominar en el ensayo. Por ejemplo:

> La extradición es un procedimiento ilegítimo, inmoral e inútil con el cual el Estado expresa su impotencia para impartir justicia.
>
> *Cuestión:* ¿Se justifica la extradición de delincuentes colombianos para que sean juzgados en países afectados por los graves delitos que estos hayan cometido?
>
> *Tópico:* La extradición.
>
> *Comentario:* es un procedimiento ilegítimo, inmoral e inútil con el cual el Estado expresa su impotencia para impartir justicia.
>
> *Verbos*: es, expresa.
>
> *Actitud, tono*: Al juzgar la extradición como un procedimiento *ilegítimo, inmoral* e *inútil*, en los tres adjetivos utilizados por el autor de la tesis se aprecia un tono de censura hacia la incapacidad de la justicia de su país para impartir justicia y tener que recurrir a la extradición de sus compatriotas (por delitos de narcotráfico) para que sean juzgados en otros países afectados por sus delitos (en particular, en Estados Unidos).

Existen casos en los cuales la tesis del ensayo es tan compleja que aparece repartida en dos oraciones seguidas. Veamos un par de ejemplos: el primero, de Carlos Fuentes; el segundo, de opiniones cotidianas acerca de un asunto de actualidad:

> La tesis del profesor Samuel Hungtinton, según la cual la identidad anglosajona se ve amenazada por la inmigración latinoamericana a los Estados Unidos, es una pendejada y una provocación. Las culturas se hacen de encuentros, de asimilaciones mutuas, y no de una sola cultura pura en el mundo.
>
> Carlos Fuentes, entrevista concedida a Alejandro Manrique y Manuel Martínez, *El Tiempo,* nov. 5 de 2005

> Al despojárseles de su connotación criminal a la distribución y el consumo de drogas, las autoridades tendrían mayor control del comercio. El uso responsable de las drogas, como el del alcohol, es un derecho de las personas y su abuso es un asunto médico, no criminal.

Abundan los ensayos cuya tesis no aparece explícita en su estructura superficial. Pero si la exposición de las ideas es clara y coherente, el lector atento puede inferirla razonablemente con sus propias palabras.

La mayor parte de los textos académicos que deben escribir los alumnos (ya sea una reseña crítica, un informe técnico, un texto expositivo o de opinión, un ensayo) requiere una tesis. Incluso, en aquellos textos en los cuales se narran experiencias personales o se explica un fenómeno o situación, está implícita una tesis que un lector reflexivo puede inferir.

La tesis de un ensayo expresa un punto de vista razonable sobre alguna cuestión, el cual podría ser compartido por el lector en la medida en que se le ofrezcan buenas razones y evidencias que lo sustenten. Así las cosas, un enunciado factual —en el cual se confirma un hecho— no es propiamente una tesis. Un texto en el cual solo se reseñe una serie de hechos, y en el cual no se aprecie una interpretación de los mismos, no es propiamente un ensayo. Podrá ser un buen informe, una buena descripción de un proceso, una buena exposición, pero no un buen ensayo.

Por su naturaleza, todo ensayo es persuasivo en mayor o en menor grado, ya que su autor tiene el propósito de modificar las creencias del lector. Por ello, además de opiniones, el ensayista necesita recurrir a enunciados fácticos que ilustren sus argumentos: explicar hechos y situaciones y narrar, aunque sea brevemente, algún acontecimiento que ilustre esas opiniones. Por esta razón, la interpolación de secuencias expositivas, narrativas y descriptivas son usuales en los ensayos con propósitos expositivos y argumentativos.

En los ensayos predominantemente expositivo-explicativos, sus autores desarrollan una tesis con miras a modificar

las creencias que prevén en un lector no especializado en el tema abordado. Su propósito es orientarlo para que comprenda mejor una situación compleja del orden económico, político, científico, social que el común de la gente no ha comprendido cabalmente. Por ejemplo, cómo funciona un paradigma neoliberal, cómo funcionaría y qué ventajas y desventajas traería un tratado de libre comercio (TLC) entre Colombia y Estados Unidos.

En un ensayo argumentativo, el escritor se propone defender o justificar una posición o punto de vista que considera válido sobre algún tema cuya interpretación se puede prestar a la controversia. Su propósito es convencer, lograr una adhesión, justificar una forma de apreciar los hechos y, de paso, refutar algunas interpretaciones pertinentes que no comparte. Por ejemplo, justificar "por qué resulta conveniente la legalización del consumo y comercialización de la marihuana como estrategia para minimizar los casos de violencia y corrupción que origina el narcotráfico", o "por qué la lógica y el pensamiento crítico ejercen un menor efecto ante el poder de la persuasión emocional" (véase Granger, 2009).

Clases de tesis

Las tesis se pueden clasificar en cuatro grandes grupos:

Tesis que explican

Propias de los textos expositivos, hay tesis que explican por qué algo es como es, por qué sucedió un evento o el significado de un concepto o una situación particular. Las tesis explicativas asumen que no existe mayor discrepancia en lo que ellas expresan, sino que no resultan obvias para todo el mundo. Ejemplos:

— En la escuela los alumnos pueden recibir una buena instrucción académica, pero eso no significa que aprendan a ser personas.
— Históricamente, las sociedades tienden a dejar de lado sus diferencias domésticas cuando deben enfrentar conflictos o amenazas foráneas.
— No es cierto que las drogas sean peligrosas por el solo hecho de que están prohibidas.
— Una misma persona puede ser inteligente y estúpida al mismo tiempo.

Las tesis explicativas se desarrollan a partir de relaciones de causa y resultado, comparación y contraste, y razones múltiples.

Tesis que evalúan

Las tesis evaluativas, propias de los llamados *argumentos pragmáticos*, expresan juicios de valor acerca de los méritos, la utilidad, la licitud, lo razonable, la conveniencia o la inconveniencia, lo ético, lo encomiable o lo censurable de una decisión, situación o propuesta. Por otro lado, en la arena de las acciones humanas encontramos un enorme territorio para evaluar a las personas como individuos o como grupos sociales en términos de buenas o exitosas acciones o de malas o censurables acciones o actitudes. De igual forma, hay acciones que traen consigo buenas y malas consecuencias. En estos argumentos se evalúan hechos o intenciones por sus efectos prácticos, por sus consecuencias favorables o desfavorables. Asimismo, en los llamados argumentos morales o de principio, lo juzgado se valora con razones éticas o morales.[1] Ejemplos:

— Tal como aparece reglamentado, el derecho a la tutela ha degenerado en un arma de presión contra la prensa y los medios informativos.
— La oposición al fallo absolutorio que la Cámara de Representantes dio sobre el presidente Ruiseco ni era organizada, ni era consistente ni mucho menos estaba consolidada.
— Es muy fácil argumentar en contra de la legalización de la pena de muerte mientras la víctima de la violación o del asesinato no sea un ser muy querido.

Tesis que sugieren o proponen sobre lo que debe hacerse

Con este tipo de tesis se sugiere o recomienda una actitud, una posición o una forma de acción con respecto a una toma de decisión. Esta clase de tesis es muy común en aquellos argumentos en los cuales se afirma que se debería hacer o no hacer algo. En diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana acostumbramos expresar este tipo de propuestas relacionadas con: el hogar, el lugar de trabajo, las relaciones interpersonales, nuestra comunidad, algún deporte —por lo general, el fútbol— reacciones ante medidas tomadas por el gobierno, etc. Las siguientes propuestas ilustran este rango:

— A la Fiscalía General de la Nación hay que remodelarla desde el sótano hasta la azotea.
— Es necesario quitarle a la Fiscalía la potestad de detener a las personas mediante eso que llaman "medidas de aseguramiento", y en cambio pedirle que se concentre en la función investigadora y acusadora.
— Las cuantiosas sumas de dinero que gasta el Estado en la prohibición del consumo de drogas podría emplearla con mayor beneficio en campañas de prevención y educación.
— El Departamento de Defensa debe mantener su política de no aceptar a los homosexuales declarados que deseen prestar servicio en las fuerzas armadas.

El desarrollo de un argumento a favor de una propuesta, por lo general se construye con una combinación de dimensiones de pensamiento: definir, evaluar, comparar, establecer relaciones de causa y resultados.

1 Para mayor profundidad sobre juicios pragmáticos y juicios morales, recomendamos el trabajo de García (2000).

Tesis que vaticinan

El propósito de este tipo de tesis es presagiar una consecuencia lógica —negativa o positiva— sobre algún hecho o situación. La única forma de argumentar sobre algo que aún no ha sucedido, pero que es factible que ocurra, es mediante argumentos causales, análisis de hechos y situaciones actuales, y asunciones sobre el ahora, que podrían razonablemente conducir a que ello ocurra. Con mucha frecuencia el propósito de nuestros argumentos cotidianos, precisamente, es persuadir a nuestros interlocutores de que determinada causa dominante generará o producirá determinado resultado.

— La construcción de la represa de Urrá dejará en completa miseria a las poblaciones del Sinú.
— Una tercera reelección presidencial devaluará la imagen del gobierno de Uribe en Washington y afectará el trámite del TLC y del Plan Colombia.
— Los medios impresos serán los ganadores con la llegada de los canales privados de televisión.
— Si fracasan las negociaciones sobre Kosovo y siguen las tensiones en Bosnia, existe el riesgo de que se repita la violencia en los Balcanes.

¿Qué hace interesante a una tesis?

Las tesis interesantes se caracterizan por su complejidad, porque generan controversia, rompen con el *statu quo*, o porque resultan sorpresivas. Una tesis que exprese un lugar común, con el cual nadie estaría en desacuerdo, no despierta mayor interés en el lector. Cuando una opinión goza de demasiada aceptación ("La tala indiscriminada de bosques destruye el ecosistema", "Los pueblos deben elegir democráticamente a sus gobernantes") adquiere el estatus de hecho y, por tanto, pierde interés como tesis para un ensayo. Solo los escritores críticos logran hacer interesantes ese tipo de opiniones en sus ensayos. En manos de principiantes, en cambio, se convierten en lugares comunes y resultan aburridoras.

Por el contrario, una tesis resulta mucho más interesante en la medida en que existan otras que se le opongan, como por ejemplo: "En nuestra Constitución debería consagrarse la pena de muerte para crímenes relacionados con terrorismo, secuestro y narcotráfico" vs. "En nuestra Constitución jamás deberá consagrarse la pena de muerte como máximo castigo para ninguna clase de delitos".

Por supuesto, no siempre es posible encontrar tesis que se opongan a otras, sino más bien tesis que focalizan diferentes aspectos de un mismo tema, por ejemplo, las tesis: a) "Extraditar a cualquier colombiano a Estados Unidos para que pague el delito que cometió en ese país solo confirmaría que nuestro sistema penal es deficiente e inmoral" y b) "La extradición sin retroactividad es una medida que, aunque el Gobierno nacional logró aprobar con mucho esfuerzo, no satisface las expectativas del gobierno norteamericano", no son tesis opuestas, sino puntos de vista diferentes sobre un mismo tópico.

Mientras más compleja sea una tesis, mayor será el reto para su desarrollo, pero los efectos positivos que generen en el lector son altamente gratificantes. Por ejemplo: "Las decisiones de un Juez no se basan tanto en la lógica, sino en impulsos determinados por factores políticos, económicos y sociales, y sobre todo, por su propia idiosincrasia" (Atienza, 2003).

Ubicación de la tesis

Como la tesis es la idea que controla la dirección de todo el ensayo, su redacción debe ser muy precisa y debe aparecer en un lugar en el cual se destaque con respecto a las demás ideas. Una o dos oraciones seguidas, lógicamente relacionadas, son suficientes para expresar la tesis del ensayo. Si quien escribe tiene dificultades para redactar la tesis de su ensayo es porque aún no la tiene bien definida en su mente y, como consecuencia, sus lectores tampoco podrán identificarla.

Tal vez las dos posiciones más recomendadas para una tesis en los medios académicos son al final de la introducción o al comienzo del párrafo con el cual se finaliza el ensayo. En numerosos textos, la tesis queda mejor ubicada al comienzo del segundo párrafo, una vez que en el primero se expresan los antecedentes del problema. Pero esto no es una regla de riguroso acatamiento, pues una tesis también puede aparecer hacia la mitad o al final del ensayo. Tampoco se puede desconocer que en muchas ocasiones la tesis no aparece en la estructura superficial del ensayo, sino que está implícita en su estructura interna o profunda, por tanto, es tarea del lector inferirla.

De hecho, los mejores ensayos académicos se caracterizan por que en ellos sus autores expresan directamente sus tesis. Según encuestas que suelo realizar entre los alumnos que toman mis cursos sobre interpretación y producción de textos, casi todos afirman que prefieren leer ensayos cuyas tesis aparecen explícitas, más que aquellos en los que la tesis está implícita, ya que lo primero les facilita la comprensión del texto como un todo.

La ubicación de la tesis obedece a una decisión retórica del escritor, con el fin de conseguir su propósito y lograr un efecto en sus potenciales lectores. Al ubicar la tesis al comienzo, desde el principio el autor anuncia la posición que va a asumir sobre el tema y señala el punto más importante que va a tratar. Cuando el lector sabe desde el comienzo sobre qué va a leer, todo lo que lea a continuación lo relacionará con la tesis. Cuando se asume que el lector que se tiene en mente no está muy informado, no es experto en el tema o no ha de tomar partido en lo que se debate, es recomendable colocar la tesis al final de la introducción. En esta posición se

garantiza desde el comienzo la unidad y la coherencia del ensayo, y se despiertan, además, el interés y la curiosidad de los lectores.

Una tesis es apropiada retóricamente al final cuando expresa una sugerencia o cuando exhorta a una acción o actitud. Es muy probable que en este caso el autor sugiera al comienzo, de manera tentativa, lo que va ser su tesis, pero luego la replantee al final de manera más específica y enfática.

De igual forma, esta posición es muy apropiada cuando el escritor presume que va a encontrar resistencias a su tesis por parte de algunos lectores si la expresa desde el comienzo. En este caso, generalmente se citan primero las razones que tienen otras personas para pensar de manera diferente y, a continuación, se inicia la sustentación con la refutación de tales argumentos. Esta estrategia le permite al escritor minimizar alguna hostilidad que pueda generar su posición. Las nuevas ideas no son aceptadas fácilmente, pero cuando se les expone con buenos argumentos y al final se expresa la tesis, como conclusión lógica de lo planteado, muchas personas resultan persuadidas y modifican sus percepciones iniciales.

La estrategia consiste en que si el lector va leyendo los argumentos que se someten a su consideración, pieza por pieza, al final pueda llegar por sus propios medios a la conclusión que el autor le ha sugerido. Pero con este procedimiento el escritor debe expresarse de tal manera que sus argumentos conduzcan a una sola conclusión, a una sola tesis; porque, de no ser así, algún lector puede deducir al final una conclusión diferente de la que se propuso el ensayista.

La tesis también puede ser ubicada en un segundo, tercero o cuarto párrafo de desarrollo cuando el escritor decide ilustrar primero con detalles o situaciones la esencia del problema que va a tratar o cuando siente la necesidad de definir algún concepto clave para el desarrollo de esa tesis.

En numerosos ensayos, no aparece una oración que exprese directamente su tesis, en particular en los de carácter narrativo o descriptivo. Sus autores argumentan con razones y detalles ilustrativos a favor de una tesis que solo está presente en sus mentes, pero que no aparece de manera explícita en ninguna parte del ensayo. Si el escritor argumenta con claridad, el lector podrá inferirla y parafrasearla.

Cuando están explícitas en el texto, algunas opiniones resultan tan extremas, que pueden ser rechazadas inmediatamente por lectores hostiles. Previendo esta situación, algunos ensayistas deciden no explicitar su tesis en el ensayo. Otros sostienen que cuando la unidad del texto y la posición asumida es tan evidente, la tesis resulta tan obvia, que escribirla es repetirla innecesariamente.

Aunque muchos escritores profesionales dejan implícitas sus tesis, en los ensayos académicos es conveniente expresarlas en alguna oración. Si usted es un escritor diletante, es preferible que exprese su tesis con claridad y precisión en alguna de las oraciones de su ensayo. Con este procedimiento orienta mejor al lector en la interpretación del texto como un todo. Cuando el alumno escribe sin un propósito bien definido en mente, su incompetencia llega a tal punto que ni siquiera sabe cuál es la tesis de su propio ensayo. Por eso recomendamos a los estudiantes que se acostumbren a explicitar la tesis de sus ensayos en la posición más acorde con su propósito, su auditorio y la ocasión.

Para identificar la tesis de un ensayo —en los casos en que aparezca expresa— se escoge la oración más concisa que aluda a su título y que mejor resuma todo el texto. El título generalmente revela el motivo central y el tono del ensayo. La función del título es, además, despertar la curiosidad del lector. Por ello debe ser corto, sugestivo, original. Si, por ejemplo, el título de un ensayo es "Sobre la extradición", debe escogerse como tesis aquella oración que mejor se relacione con el título y que mejor sintetice la opinión central del ensayista acerca del tema.

Sugerencias para escribir tesis efectivas

Como se dijo, por lo general, la tesis del primer borrador de un ensayo es provisional. Pero los escritores las modifican o las matizan durante la fase de revisión. Dos o tres renglones es una extensión apropiada para una tesis efectiva. Pero hay ocasiones en las cuales, ante su complejidad, es preciso distribuirla en dos oraciones seguidas.

Para que la tesis definitiva resulte efectiva, debe reunir los siguientes requisitos:

— La tesis debe expresar una posición crítica con claridad, precisión y concisión sobre un tema cuya interpretación carece de pleno consenso. Una tesis que afirme, por ejemplo:

> El consumo excesivo de carnes rojas produce algunos efectos positivos y negativos en sus consumidores,

es demasiado débil porque su autor no asume ninguna posición sobre el consumo excesivo de carnes rojas; además, la frase *efectos positivos y negativos* es imprecisa. En cambio, expresada en estos términos:

> Según los investigadores del National Cancer Institute de EE.UU., el consumo excesivo de carnes rojas es la mayor fuente de grasas saturadas que han sido vinculadas con enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama, próstata y colorrecta,

la tesis es, a todas luces, mucho más sólida, dado que su autor asume una posición de rechazo hacia el consumo de las carnes rojas debido a los serios daños que estas ocasionan en la salud de sus consumidores.

— La tesis debe ser una respuesta específica a una pregunta implícita; por tanto, debe expresarse en una oración precisa y específica y no en una frase. Cuando se necesita ser muy específico, se puede recurrir a dos oraciones seguidas. Una tesis como:

La Guerra Civil o de Secesión desatada entre el Norte y el Sur de los Estados Unidos ocurrió por diferentes razones,

resulta vaga porque no proporciona una información específica ni concreta. Posiblemente en el desarrollo del ensayo se analicen de forma detallada las causas que originaron esa guerra, pero resultaría mucho más efectiva si orientase en forma más específica a quienes vayan a leer el ensayo. Por ejemplo:

La Guerra de Secesión o Guerra Civil estadounidense se originó por la controversia generada por la abolición de la esclavitud. Mientras las fuerzas de los Estados de la Unión (los norteños) estaban motivadas por razones morales, los recién formados Estados Confederados (los sureños) lo estaban por preservar sus propias instituciones.

Obsérvese que esta tesis, repartida en dos oraciones seguidas, responde mejor a la cuestión planteada: ¿por qué se originó la guerra entre el Norte y el Sur de Estados Unidos? Es obvio que esta tesis resulta más específica que la anterior.

— Cuando la tesis suena insulsa, ordinaria o expresa un lugar común, no impresiona. Probablemente necesita refinamiento. Las tesis resultan más atractivas y despiertan mayor interés en la medida en que ofrecen una perspectiva original. Por ejemplo:

El machismo no es tanto una imposición del hombre como una argucia de la mujer para manipularlo.

Un ser humano puede lograr lo que se proponga en la vida si él mismo se lo permite (R. Coriat).

— Cuando en una tesis se aborda una cuestión demasiado polémica, es conveniente enfatizar la posición asumida de modo que no quede ninguna duda al respecto. En ese sentido, una tesis como:

No parece conveniente que el Congreso apruebe la extradición de colombianos a Estados Unidos como mecanismo para combatir el delito del tráfico de drogas prohibidas,

aunque clara, carece de fuerza argumentativa y suena timorata. Simplemente plantea una observación. El lector no advierte una posición original sobre un tema de tanto interés para los colombianos. La siguiente versión luce mucho más contundente sobre la misma idea:

La ley de extradición aprobada por el Congreso, además de ilegítima, inmoral e ineficaz, se ha convertido en piedra de toque para medir la moral, la legitimidad y la eficacia de nuestro sistema penal.

Esta tesis es mucho más enfática que la anterior, ya que muestra una relación entre dos situaciones: el desacuerdo con la aprobación del tratado de extradición y un cuestionamiento a la ética y la eficacia de nuestro sistema judicial. Buen número de tesis atractivas contienen marcadores para relacionar dos ideas, tales como: *dado que, aunque, a menos que, sin embargo*.

Dada la breve extensión del ensayo académico, y que su tesis debe expresar con claridad y precisión el punto de vista que se va a exponer, se recomienda como norma retórica general que ella aparezca preferiblemente en forma explícita al final de la introducción o en alguna parte del segundo párrafo, sin que esta sugerencia desconozca la posibilidad de que en casos particulares se pueda ubicar en el último párrafo. Finalmente, en la tesis deben evitarse alusiones a ideas y conceptos que no se aborden en el desarrollo del ensayo.

5

Hechos y opiniones en el ensayo

Enunciados factuales

Una estrategia efectiva de argumentación consiste en ofrecer hechos que respalden las opiniones más importantes de la argumentación, de tal manera que el lector adhiera a las premisas y conclusiones propuestas por el escritor. Un hecho es un suceso evidente por sí mismo, cuya veracidad se puede constatar de alguna manera, en forma directa o por medio de fuentes de diversa índole: periódicos, revistas, videos, textos académicos, fotos, testimonios, estadísticas; por tanto, nadie lo rechazaría.

Se denominan *factuales* los enunciados que constatan hechos. Son enunciados factuales, por ejemplo, "El cigarrillo afecta el sistema respiratorio de los fumadores", "la sal se disuelve en el agua", "Estados Unidos invadió a Irak con el pretexto de que ese país poseía armas nucleares que lo convertían en una amenaza mundial". El rasgo dominante para considerar un hecho es su veracidad empírica.

Las opiniones, en cambio, son juicios o creencias basados en hechos que, aunque insuficientes e incompletos, expresan conclusiones provisionales acerca de nuestras creencias y formas de interpretar esos hechos.

En tal sentido, los hechos son evidentes por sí mismos, no se discuten. Lo que sí puede ser motivo de desacuerdo es su interpretación, lo cual no los altera en nada. Una opinión es falible en la medida en que no se dispone de todos los hechos para respaldarla en forma absoluta o porque los conocimientos que se poseen son incompletos. Lo que resulta evidente no se discute. "La retórica versa sobre lo discutible y lo que solo es verosímil", nos recuerda Beucheot (1998: 15). Por ello, los enunciados que se limitan a constatar o a informar sobre hechos no son apropiados como tesis de un texto, pero aquellos que expresan una interpretación de esos hechos, sí. La extradición de colombianos involucrados en el negocio del narcotráfico solicitados por Estados Unidos, por ejemplo, es

un hecho que suscitó diversas opiniones durante el proceso de aprobación en el Congreso colombiano. Veamos un ejemplo sobre esa temática:

Hechos

El 2 de noviembre de 2010 se realizó un referendo en California para que los californianos decidieran si estaban de acuerdo o en desacuerdo con que en ese Estado los mayores de veintiún años pudiesen cultivar marihuana en pequeñas parcelas, así como poseer, procesar, compartir y transportar cantidades menores de esa droga blanda. El referendo realizado mostró lo polarizadas que resultaron las opiniones sobre el tema: la propuesta fue rechazada por el 57% de los votantes, y respaldada por el 43%.

Opiniones

Citemos algunas de las opiniones que suscitó el mencionado referendo:

— "Nadie entiende que un país pueda, al mismo tiempo, legalizar internamente la producción, tráfico y consumo de marihuana, y estar criminalizando a los países que la exportan a Estados Unidos" (Juan M. Santos, *El Heraldo,* nov. 30 de 2010).

— "Legalizar las drogas prohibidas, en particular el cultivo, comercialización y consumo de marihuana suena atractivo si se tratase de una legalización universal; pero si solo se da en países consumidores, concentrará la guerra de los productores" (Mauricio Vargas, *El Tiempo,* nov. 1.° de 2010).

— "Al aprobar la legalización de la marihuana, California dejaría de gastar tanto dinero en arrestar gente por consumir marihuana. Además está comprobado que la cárcel le hace más daño a un consumidor de marihuana que la hierba misma" (Tom Angell, director de Comunicación de la campaña para el sí de la proposición 19 en el referendo, 2010).

— "La despenalización legaliza la posesión de pequeñas cantidades de marihuana, pero no elimina el mercado negro ni permite una tributación fácil. El consumo permitido por motivos médicos está más cerca de la legalización, pero todavía deja a los productores y consumidores en una zona legal gris y recolecta menos impuestos que la legalización" (Jeffrey A. Miron, Universidad de Harvard).

Los hechos se perciben mediante los sentidos de la vista, el tacto, el olfato, el oído, el gusto. Sin embargo, hay ocasiones en las cuales el hombre tiene que recurrir a instrumentos sofisticados que le permitan apreciar realidades que le resultaría difícil y hasta imposible apreciar directamente (telescopios satelitales sofisticados como el Hubble, ecografías, electroencefalogramas, electrocardiogramas, pruebas de ADN, etc.). Cuando se tienen dudas sobre la verdad de un hecho, se procura su confirmación con los medios más apropiados y

confiables (textos de historia, revistas, ecografías, fotos, testimonios, etc.). Una vez confirmada su veracidad, no queda otra opción que aceptar un hecho.

Los enunciados factuales se reconocen porque al plantearlos en forma de preguntas, generalmente enuncia respuestas que son verdaderas o son falsas. Ejemplos:

> ¿Tropas norteamericanas invadieron a Irak y derrocaron a Sadam Hussein?
> *Respuesta*: Sí, es verdad.

> ¿La invasión a Irak para derrocar a Saddam Hussein y destruir armas nucleares de destrucción masiva estuvo liderada por la ONU?
> *Respuesta*: NO, falso. La ONU no participó ni aprobó esa invasión.

Las interpretaciones o respuestas que esas preguntas susciten no se pueden evaluar con los mismos términos. Las opiniones son convincentes o no convincentes, total o parcialmente compartidas o no compartidas, profundas o superficiales, pertinentes o no pertinentes.

Nuestro cerebro no puede pensar en el vacío. La mayor parte de nuestro conocimiento general proviene de la observación de hechos. Para opinar razonablemente sobre algún aspecto de la realidad es necesario reunir suficientes evidencias al respecto; por ejemplo, si los cultivos de algodón se arruinan con los torrenciales aguaceros, aprendemos que no es buena idea cultivar algodón en épocas de invierno. Si comprobamos que un sector de una población vive en pésimas condiciones de salubridad, es víctima de oleadas de mosquitos, consume agua que no es apta para el consumo y sufre de dengue, inferimos que esa epidemia se puede combatir hirviendo el agua que se consume, fumigando las zonas en las cuales pululan los mosquitos y vacunando a sus pobladores; si un alumno tiene problemas para entender las matemáticas durante todo el bachillerato, concluimos que debería evitar aquellas carreras en que esa disciplina es requisito indispensable.

Por otro lado, muchos de nosotros tenemos la tendencia a rechazar hechos que chocan con nuestro repertorio de valores. Así, una sola experiencia personal o un solo caso ilustrativo pueden ser suficientes para que se produzca una creencia definitiva en nuestras mentes. Y si encontramos que esa misma conclusión general se mantiene como verdadera en cuatro o cinco experiencias más, nos convencemos con más fuerza de la verdad de esa creencia. Sin embargo, no se debe ignorar que si bien nuestras opiniones sobre algo se basan en algunos hechos que hemos seleccionado para respaldarlas, nunca se cuenta con todas las evidencias disponibles para hacerlo. Por eso, los pensadores críticos consideran nuevos hechos que podrían contradecir o alterar las opiniones arraigadas que tenían acerca de algo sobre la base de un reducido número de instancias.

Si se van a citar hechos, ejemplos, detalles o casos ilustrativos para sustentar una conclusión, estas evidencias deben estar lo más apegadas a la verdad, ya que en ocasiones no se cuenta con verdaderos hechos sólidos para respaldar conclusiones.

En tal sentido, a través de la historia de la humanidad, la interpretación de hechos falsos ha servido de pretexto para que dos o más países se embarquen en guerras mediáticas y de hechos. Existen muchos errores históricos que ilustran cómo la interpretación de un hecho falso puede tener consecuencias negativas para la humanidad. Por ejemplo, durante los siglos XVII y XVIII, la práctica de la esclavitud en el sur de Estados Unidos, como parte de la infraestructura de una economía basada en el cultivo de algodón, estaba justificada por la falsa creencia de que las personas de piel oscura, cazadas como animales en África, constituían una especie de raza humana inferior. De igual forma, Hitler y sus epígonos nazis alemanes creyeron erróneamente que pertenecían a una raza superior (la raza aria), y que los judíos y otras minorías eran miembros de una raza inferior. Esta conclusión errónea, basada en hechos falsos, no solo fue una causa dominante de la Segunda Guerra Mundial, sino también del genocidio de millones de judíos durante el ignominioso holocausto (Cfr. Ruchlis, 1990: 22).

Por ello, los enunciados factuales no se pueden aceptar como verdaderos mientras no se puedan verificar objetivamente. El concepto de la verificación objetiva es una de las mayores contribuciones de la ciencia. Uno de los problemas del sentido común, basado en nuestra percepción sensorial, radica en que en muchas ocasiones nuestro cerebro nos engaña, creándonos ilusiones que distorsionan nuestros juicios. En la Edad Media, por ejemplo, resultaba obvio creer que la Tierra era plana y que el Sol giraba a su alrededor. El sentido de la vista permitía verificar personalmente que las cosas eran así (el Sol sale en la mañana por el Este, se oculta al anochecer por el Oeste; a simple vista, el nivel de la Tierra y el de las aguas del mar es plano). En esos tiempos, la redondez de la Tierra era inconcebible, porque implicaba lógicamente que habría habitantes de alguna parte del planeta que, en ese momento, estarían con la cabeza hacia abajo y que se podrían caer al infinito vacío.

Cuando la gente confía ciegamente en un paradigma, a menudo permanece tan atada a él, que llega a distorsionar cualquier hecho que no encaje con sus creencias, lo cual puede afectar de manera negativa su razonamiento al apoyarse en prejuicios tan profundamente arraigados, que ni siquiera es consciente de cómo su error influye en su forma de pensar ni de sus consecuencias.

Ahora, una opinión no debe confundirse con una preferencia personal. En ese sentido, son preferencias, mas no opiniones, enunciados como: "Las rubias son mejores amantes que las trigueñas", "El pavo es más delicioso que la gallina", "Pasar las vacaciones en Santa Marta es más emocionante que en Cartagena". Las preferencias no se pueden sustentar razonablemente. Cada cual tiene sus propias preferencias en materia de sexo, mujeres, comidas, autores, modas, religiones, etc.; y pre-

tender convencer a una persona de que cambie sus preferencias es perder el tiempo.

Son igualmente inapropiadas como tesis para un ensayo las conclusiones que se basan en premoniciones, en presentimientos; por ejemplo: "Jamás se deben realizar negocios importantes un martes 13", "Usted debería realizar ese negocio, ya que su horóscopo le augura que ésta es una época ideal para ello", "La selección de fútbol de Colombia perdió por no haber jugado con el uniforme color amarillo, con el que siempre le ha ido bien". Este tipo de afirmaciones, al igual que las preferencias personales, no pueden sustentarse razonablemente.

La tesis de un ensayo tampoco puede presentar la estructura de una pregunta, ya que las preguntas no expresan opinión alguna, sino que la solicitan. Un enunciado como: "¿Debería legalizarse la venta y el consumo de marihuana?" no es apropiado como tesis, pues en él no se afirma ni se niega nada.

Hay personas que en una discusión, ante la ignorancia sobre el tema que se discute, expresan afirmaciones como: "Yo no sé mucho de crítica literaria, pero creo que la novela de Vallejo, *El desbarrancadero,* es una porquería", y como es de esperarse, no sustentan lo que creen que es su opinión. Sin sustentación razonable no hay opinión. Un pensador crítico, en cambio, se abstiene de emitir algún juicio hasta no estar en condiciones de aportar razones y evidencias que justifiquen su opinión.

6

Estructura del ensayo académico

La introducción de un ensayo académico

En páginas anteriores hemos aclarado que el proceso de escribir no es estrictamente lineal. Si bien la introducción de un ensayo académico o de un texto expositivo es lo primero que aparece en su versión final, ello no implica que fue el primer párrafo que su autor escribió, y que luego procedió a redactar el cuerpo del texto tal como llegó a manos del lector. Aun cuando los escritores expertos pueden proceder de esta manera, a los menos experimentados les sugerimos que se olviden momentáneamente de su introducción y que regresen a ella más tarde para precisarla y afinarla mejor.

Pero si al lector le resulta más fácil iniciar la redacción de su ensayo con una introducción tentativa, la cual puede modificar parcial o totalmente luego de escribir sus borradores, le recomendamos que siga adelante. Al fin y al cabo, la primera versión de nuestra introducción es, por lo general, provisional.

El principal problema que enfrenta la mayoría de los aprendices al escribir la introducción de su texto se deriva, en gran parte, de que no ha comprendido cabalmente lo que esta representa para el lector. Solo una buena introducción seduce al lector a leer el resto de un texto. En ella se produce la primera —y en algunos casos, la última— impresión del lector.

La extensión ideal de la introducción de un ensayo académico es de aproximadamente una décima parte de la extensión total del texto. Por lo general, un párrafo podría ser suficiente para tal efecto. Ello dependerá, por supuesto, de la complejidad del tema, del propósito que se tenga y del tipo de lector que se ha previsto. Cuando la introducción no es la adecuada, quien escribe corre el riesgo de perder desde el mismo comienzo a su potencial lector.

Existen diferentes formas de escribir una introducción, pero a pesar de las diferencias, las mejores muestras tienen algo en común: ofrecer una idea somera del tópico que se va a abordar, desper-

tar la curiosidad y el interés del lector, sugerir la tesis que se va a desarrollar. Por eso, repetimos, es recomendable escribirla después de haber redactado los primeros borradores. Cuando las ideas y el propósito del texto se aprecian con mayor claridad, se facilita la redacción de su introducción, ya que en esa fase del proceso se puede pensar con mayor claridad y precisión lo que verdaderamente vale la pena decir en ella.

En síntesis, la introducción de un texto cumple una o varias de las siguientes funciones:

— Despertar la curiosidad y el interés del lector: quien escribe, lo hace para ser leído y espera que su lector encuentre interesante lo que se somete a su consideración. Para lograr este propósito, el escritor tiene en mente un determinado tipo de lector. Por ejemplo, una introducción para un ensayo sobre "hábitos alimenticios" se puede orientar de diversas formas dependiendo de si se tiene en mente un público más general, como deportistas, modelos, personas con problemas de obesidad; o a especialistas en la materia, como dietistas, endocrinólogos, etc. Si existen razones para pensar que el lector ya posee algún tipo de interés sobre el tema, no es necesario extenderse demasiado en motivarlo; pero si se presume que carece de ese interés por falta de familiaridad con el tema, es preferible que quien escriba trate de despertarle la curiosidad y atrapar su interés.

— Establecer el tono: el tono es la actitud que asume el escritor para abordar el tema de su ensayo: humorística, seria, solemne, dramática, irónica, burlona, etc. Los escritores profesionales normalmente dejan entrever esa actitud desde las primeras líneas de sus escritos.

Una vez escogido el tono, el escritor procura mantenerlo a lo largo de todo el texto. El tono debe estar acorde con el propósito del texto (censurar, divertir, lamentar, denunciar enérgicamente, etc.) y las características específicas del lector (un juez, un profesor, un amigo íntimo, un científico, etc.).

Cuando el lector no logra captar el tono de un escrito, puede malinterpretar las opiniones del autor: puede interpretar literalmente algo que se expresa con un matiz irónico o creer que el escritor comparte una posición de la que en realidad se burla. Si un lector no capta el tono de un escrito, lo más probable es que no lo ha comprendido cabalmente.

— Proporcionar un marco de referencias: por lo general, los escritores no se sumergen de inmediato en el desarrollo del tema, sino que primero se refieren brevemente a los antecedentes del tópico para recrear un contexto que le permita al lector apreciar su actualidad e importancia.

Estrategias retóricas para iniciar un ensayo

La introducción más ortodoxa, y tal vez la más utilizada en los medios académicos, se organiza a manera de un embudo o de pirámide invertida, con su parte más angosta hacia abajo. Por eso, se le denomina "Introducción tipo embudo". La primera oración sobre el tema expresa la idea más general del tópico que se va a abordar; la segunda, una idea menos general, y así sucesivamente hasta que la última expresa una idea más puntual, más específica, la cual generalmente corresponde a la tesis del ensayo. Aunque no es la única, esta es tal vez la posición retórica de la tesis más usual en los ensayos académicos expositivos y argumentativos. Así procedió el autor de la siguiente introducción:

> [1] En los tiempos del Imperio Romano, los prisioneros de guerra generalmente eran condenados a muerte por el ejército vencedor, amparado en el argumento de que se trataba de criminales que habían ofendido al emperador romano. [2] En la Edad Media, la política de cobrar por el rescate de esta clase de prisioneros se volvió algo común y corriente. [3] Aunque algunos historiadores consideraron esta costumbre como un gran paso hacia la conformación de una sociedad mucho más humanizada, la principal motivación que respaldaba esta decisión era de carácter económico.

El párrafo anterior corresponde a la introducción de un ensayo expositivo-argumentativo. Obsérvese que su primera oración es la más general de todas e introduce al lector con rapidez en los antecedentes del tópico que se va a abordar: el tratamiento dado durante el Imperio Romano a los prisioneros de guerra. La segunda es menos general en su contenido: alude al hecho de que en esa época, el cobro por el rescate de esos prisioneros se volvió algo culturalmente aceptado. Y en la última oración se expresa la idea más específica, y más puntual, o sea la tesis que se va a desarrollar. Así las cosas, el lector tiene ahora una idea mucho más clara sobre cómo el escritor va a orientar la exposición de su tesis.

Los escritores expertos conocen inconscientemente gran variedad de opciones retóricas, acordes con su propósito, para iniciar sus ensayos. Por supuesto que un procedimiento no es mejor que otro, pero algunos resultan mucho más apropiados para determinados propósitos, efectos y circunstancias.

He aquí una reseña de las estrategias de introducción más utilizadas por numerosos escritores en sus ensayos:

— Aludir brevemente a algunos antecedentes del tema que va a tratar. Ubicar el tema en su contexto histórico-social: con este tipo de introducción, llamado *textualizante,* el escritor proporciona al lector un contexto o algunos antecedentes generales sobre el tema que se va a tratar. El escritor prevé un lector que no está suficientemente familiarizado con el tema que se va a abordar o que desconoce las implicaciones que se desprenden del mismo.

Todo evento tiene lugar en circunstancias específicas, en determinado momento histórico. Iniciar el texto ubicando el hecho o los hechos

en el contexto en el que ocurrieron es un procedimiento muy común entre los escritores. El autor decide en este caso resaltar algún hecho significativo y recordarle o hacerle saber al lector ciertos hechos recientes que surgen como causas o antecedentes de la posición que va a asumir. De este modo, se despierta el interés del lector por conocer la interpretación del escritor sobre ese tema. Por lo general, en este modelo de introducción, la última oración expresa la tesis del texto.

A esta estrategia retórica recurrieron los autores de los siguientes ejemplos:

El asunto es muy grave. El señor Douglas Ginsburg no ha podido convertirse en Juez del Tribunal Supremo norteamericano porque en la década de los setenta fumó marihuana media docena de veces. Hace algún tiempo el señor Gary Hart perdió la oportunidad de ser presidente de los Estados Unidos por complicaciones del extremo de la vejiga. Poco después al senador Biden no le fue dado aspirar a esa misma magistratura por su afición a una discreta modalidad de la crítica literaria: el plagio de admirados textos ajenos. Ahora se dice que el gobernador Cuomo no se atreve a descender al foso de los leones porque presume que no es precisamente San Daniel. Es posible que tenga, o que haya tenido, alguna indirecta relación con la mafia. Se murmura que ha ejercido el nepotismo en beneficio de su hijo. En todo caso, es de origen italiano y a esa etnia, lamentablemente, se le conoce más por la pizza y por los papeles de Mario Puzo que por las obras de Leonardo Da Vinci. El estereotipo suele ser un grave inconveniente en las cuestiones políticas.

Carlos A. Montaner, "Es preferible que gobiernen los pecadores a los hipócritas", *El Heraldo.*

Nos encontramos hoy frente a una realidad que desde algún tiempo acá se veía venir: la desaparición del jurado de conciencia como instituto de juzgamiento. Por desgracia, situaciones como la presente pasan inadvertidas para la generalidad de la comunidad, pues, fuera de que ésta permanece indiferente y, por ende, aparentemente incólume ante las modificaciones de la normatividad jurídica, es lo cierto que las contadísimas excepciones que de ello se percatan apenas se consideran como un cambio más dentro de la desmedida proliferación legislativa que caracteriza a nuestro país, pero sin conciencia alguna de su trascendencia en relación con la regulación de la interacción propia del elemento viviente en cuanto componente de la Nación y del Estado.

Carlos A. Jaramillo, "El jurado de la conciencia: ante una realidad", *Revista Foro Penal,* Bogotá, núm. 45, 1989

— Citar una posición errónea muy difundida que va a ser refutada: la *refutación* es un aspecto de una argumentación en la cual se cuestiona o rechaza un punto de vista que no se comparte sobre una cuestión. Por ello, en algunas ocasiones un escritor decide iniciar su texto resumiendo la posición que no comparte para refutarla o corregirla seguidamente en su texto. En estos casos, el propósito del escritor es mostrar lo erróneo de una creencia muy difundida, pero que considera errónea o parcializada. Veamos algunos ejemplos pertinentes:

Con frecuencia se ha querido distinguir entre lo político y lo jurídico como categorías opuestas e irreconciliables que se disputan su primacía. Nada más erróneo. En un Estado de derecho, como su mismo nombre lo indica, lo político y lo jurídico se convierten en conceptos complementarios sobre los cuales se construye la democracia. Estado sin derecho es dictadura. Derecho sin Estado es utopía.

Lo anterior cobra actualidad una vez más con la decisión de un juez de Orden Público que, como era su obligación, asumió el conocimiento sobre el Holocausto del Palacio de Justicia.

Carlos Medellín, "Lo político y lo jurídico". *El Espectador*, may. 24 de 1992

No vamos a cometer el error de creer que la economía de Mercado es el paradigma de la organización económica, sin el cual no hay salvación. En tiempo de Guerra tanto Alemania como Rusia demostraron que una economía centralmente controlada puede ser muy eficaz. Sin embargo, en tiempo de paz, la experiencia marxista en Rusia y otros países del Este de Europa han demostrado su fracaso. Lo mismo hemos podido ver en Birmania y Vietnam, y más cerca en Cuba. Luego, en la práctica, ha quedado demostrado que las economías centralmente planificadas y ordenadas son un desastre.

Hernán Echavarría O., "El caso de Corea y otros", *El Espectador*, may. 18 de 1990

— Explicar o definir un concepto clave para la adecuada interpretación del texto: cuando el escritor asume que va a usar conceptos con los cuales no está familiarizado buena parte de sus lectores, procura explicarlos o definirlos al comienzo de su texto. Con este procedimiento familiariza al lector con un concepto que es necesario manejar para comprender cabalmente lo que va a leer.

En las siguientes introducciones se puede apreciar esta estrategia:

La retórica, de acuerdo con el diccionario, es "el arte de dar al lenguaje la eficacia necesaria para deleitar, persuadir o conmover". Se trata, sin duda, de un instrumento muy eficaz e insustituible, especialmente para aquellos que, estando en la arena pública, tienen la necesidad de mover al pueblo y crear grandes movimientos de opinión en torno a propósitos colectivos. No en balde la Retórica —con mayúscula— se incluía, en la

coincidencia que haya sido definida, en su mejor aceptación política, como "el arte del bien decir". Tanta ha sido siempre su importancia.

Calificar, por eso, un dicho, un pronunciamiento o un proceso como retórico no es necesariamente peyorativo, en especial cuando tal calificativo se predica de la actuación de un gobernante o un funcionario público.

"El peligro de la retórica en las relaciones internacionales", sección Editorial, revista *Síntesis Económica*, abr. 8 de 1991

En la mayoría de los países desarrollados, no importa si son de régimen presidencialista o parlamentario, se ha venido institucionalizando lo que los anglosajones han acuñado con el término de *Kitchencabinet* (gabinete de cocina). Se trata de un grupo de consejeros de entera confianza del Presidente, del Primer Ministro, expertos del más alto nivel en diversas materias, que funcionan como asesores y que sirven, según lo concibe la teoría, para fortalecer las funciones de coordinación, comunicación, y negociación del presidente [...].

"¡Ave César!", *Semana*, ago. 21 de 1990

La necrofilia es la atracción sexual por cadáveres. La necrofilia ideológica es el amor ciego por ideas muertas. Resulta que esta patología es más común en su vertiente política que en la sexual. Encienda su televisión esta noche y le apuesto que verá a algún político apasionadamente enamorado de ideas que ya han sido probadas y han fracasado. O defendiendo creencias cuya falsedad ha quedado demostrada con evidencias incontrovertibles.

Moisés Naim, "La necrofilia ideological", *El País*, jun. 6 de 2010

— Explicitar la posición que se va a asumir sobre el tema: con este procedimiento, prácticamente se omite la introducción. El escritor se sumerge de inmediato en su tema, expresando de entrada la opinión (tesis) que va a sustentar. Esta estrategia es muy adecuada en textos cortos, especialmente cuando se abordan temas sobre los cuales el interés del lector ya está garantizado. Así procedieron los autores de los siguientes ejemplos:

Los defensores del aborto ya han ganado una importante batalla: lograron convencer a la opinión pública de que los únicos argumentos razonables para oponerse a la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo son de tipo religioso. Es evidente que la Iglesia se ha opuesto a aceptar la legalización del aborto. Y es de esperarse que lo siga haciendo. Pero se ha equivocado al dejar prosperar en el ambiente cultural la idea de que lo hace apoyándose única y exclusivamente en argumentos religiosos.

Vicente Durán Casas, "Aborto e Iglesia", *El Tiempo*, ene. 2 de 2011

Las expresiones de júbilo por parte de los gobiernos colombiano y de Estados Unidos luego de la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC), junto con Panamá y Corea del Sur, en el mejor de los casos demostrarían que uno de los dos está equivocado, puesto que, ya se sabe, en los negocios siempre hay un solo ganador, que casi siempre celebra a costillas del perdedor.

Óscar Montes, "No es por aguar la fiesta", *El Heraldo*, oct. 15 de 2011

Las recientes noticias sobre el FMI traen un mal tufillo colonialista. No me refiero al hecho de que un francés rico y poderoso que era el jefe del FMI esté acusado de haber intentado violar en su lujoso hotel a una joven camarera africana. Lo que allí sucedió no lo sabemos y hay que esperar antes de declarar culpable a Dominique Strauss-Kahn. Pero lo que no se ha hecho esperar son los feos reflujos coloniales que tratan de imponer a un europeo como su sucesor. Según esta visión, solo un europeo puede estar al mando del FMI, una institución propiedad de 187 naciones. Esta propuesta "solo" discrimina al 93 por ciento de la humanidad.

Moisés Naim, "Colonialismo, DSK y el FMI", *El Tiempo*, may. 29 de 2011

Luego de expresar la idea central que van a desarrollar, los escritores usualmente destacan la importancia del tema, su actualidad o la relación existente entre la posición que adoptan con la de otras posiciones sobre el mismo tópico.

— Mediante una anécdota: las *anécdotas*, cuando son oportunas, despiertan la curiosidad de las personas. Recurrir a una anécdota personal o ajena es un recurso adecuado para comenzar el texto, siempre que ilustre y sea relevante con la tesis que se va a exponer. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la anécdota sea oportuna y que no vaya a ocupar la mayor parte de la extensión del texto. Los autores de los siguientes párrafos de introducción recurrieron a una anécdota para iniciar sus respectivos textos:

La inquietante camiseta se la vi a un joven de mirada bovina en el metro de Nueva York. Decía "la masturbación produce amnesia... y otros daños que no recuerdo". Junto a él, inmutable, una señora bostezaba, mientras una anciana intentaba leer el *Times*. Nadie parecía sentirse ofendido. A nadie le importaba el desafiante grafiti del orgulloso Onán neoyorquino. Hemos entrado, felizmente, en la era de la tolerancia.

Carlos A. Montaner, "Bill Clinton y la era de la Tolerancia", *El Heraldo*, dic. 21 de 1993

El viejo chiste de Mark Twain, de que las camas son los objetos más peligrosos del mundo porque allí la mayoría de los seres humanos encuentran la muerte, ha quedado obsoleto.

Algunos científicos consideran que la mejor manera de vivir muchos años es no salir nunca de la cama. Investigaciones recientes demuestran que a partir del momento en que [...].

"En cama ¿De por vida?", *El Tiempo*, may. 5 de 1991

Anthony Lepre comenzó a sentirse muy mal tan pronto como Tom Ridge puso al país en máxima alerta para un ataque terrorista. Este quiropráctico de Los Ángeles, normalmente ecuánime, comenzó a dar vueltas en la cama en lugar de entregarse al sueño. Se despertó a mitad de la noche con dificultad para respirar y fuertes palpitaciones. El teléfono parecía presagio seguro de malas noticias. Para mediados de la semana ya estaba apresurándose para abastecer de jugo, agua embotellada, mantequilla de maní, atún "y comida extra para mis gatos". De paso compró un botiquín, seis rollos de cinta y papel de película plástica para sellar las ventanas. "Mi mayor problema era la sensación de impotencia; no poder hacer nada", dice. Lo mismo les sucedió a millones de norteamericanos. La reciente avalancha de malas noticias —armas nucleares en Corea del Norte, francotiradores en Maryland, economía en descenso, guerra inminente, amenaza de terrorismo doméstico— ha dejado a esta privilegiada nación una sensación desacostumbrada de vulnerabilidad y una angustia no característica.

Geoffrey Cowley, "Nuestro miedo", *El Tiempo,* Lecturas Dominicales, feb. 23 de 2003

— Mediante una reflexión: en ocasiones, los escritores introducen sus textos con una reflexión general que resulta apropiada para la interpretación de una cuestión particular que se va a analizar en el texto.

Las crisis tienen una función didáctica. El orden cotidiano en el cual vivimos está plagado de debilidades y contradicciones. Si no lo estuviera, seríamos dioses. Solo que un equilibrio aparente, de superficie, las oculta y nos deja vivir. Hasta que sobreviene una crisis, su función es revelarnos una grave debilidad, una contradicción, que ya no es tolerable. Vivimos entonces en tensión, hasta que un nuevo equilibrio se instala, permitiéndonos volver a la tranquilidad perdida. El conflicto del Golfo Pérsico no ha sido ajeno a esta función reveladora, didáctica, de toda crisis. El orden internacional estaba en una región "prendido con alfileres". Quizás lo sospechábamos; solo lo "supimos" gracias a Saddam Hussein.

"A la luz de la Crisis", revista *Visión*, abr. 17 de 1990

Cualquier contacto con el pueblo mexicano, así sea fugaz, muestra que bajo las formas occidentales laten todavía las antiguas creencias y costumbres. Esos despojos, vivos aún, son testimonio de la vitalidad de las culturas precortesianas, y después de los descubrimientos de arqueólogos e historiadores ya no es posible referirse a esas sociedades como tribus bárbaras o primitivas. Por encima de la fascinación o del horror que nos produzcan, debe admitirse que los españoles al llegar a México encontraron civilizaciones complejas y refinadas.

Octavio Paz, "Conquista y Colonia", en: *Los signos en rotación,* Barcelona, Círculo de Lectores, 1974, p. 39

Algunas sociedades —como algunas personas— logran convertir las tragedias en oportunidades para reponerse, incluso para fortalecerse. Otras, en cambio, no aprenden nada de ellas; solo las reproducen. Los colombianos hacemos parte de esas sociedades que no se reponen de sus desdichas. Eso es lo que pienso cuando leo el informe publicado en El Tiempo sobre las fosas de los paramilitares.

Mauricio García Villegas, "Aprender de las tragedias", *El Tiempo*, may. 1.° de 2007

— Mediante un proverbio: los *proverbios* o *refranes* son sentencias breves, usualmente anónimas, acuñados por la experiencia colectiva y la tradición oral a lo largo de muchos años, caracterizados por su valor práctico como conclusiones acerca de la vida en sociedad. Con ellos se ofrece una valoración sintética y espontánea de las conductas de los seres humanos a través de todos los tiempos. Por ejemplo: "Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena", "La envidia es una clara declaración de inferioridad", "El rico no gozaría nada si le faltase la envidia de los demás", "El falso amigo es como una sombra que nos acompaña mientras dura el sol".

Los escritores recurren a proverbios en sus introducciones cuando lo que expresan ilustra una faceta humana pertinente con el tópico y el propósito central de sus ensayos. Con este procedimiento se busca despertar el interés del lector por saber qué relación tiene un proverbio que ya conoce o que le resulta fácil entender con algo que el escritor va a plantear en su texto.

Las siguientes introducciones se inician con proverbios:

El que a hierro mata a hierro muere; ojo por ojo y diente por diente [...] esas viejas sentencias parecen ahora librarse de telarañas y herrumbres y tomar vigencia. Se diría que son de cotidiana actualidad en Colombia. Lo corroboran las noticias, escuchadas, leídas o vistas.

Lubin Useche, "La pena capital: la muerte va ganando", *Credencial*, oct. de 1989

"Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde". Esto podría exclamar Colombia hoy cuando ha dejado de existir el científico Fernando Plata Tamayo, una joven promesa de la ciencia, que un día abandonó su país para trabajar en el Instituto Pasteur, de París, y dedicarse a investigar la inmunología del Sida. Muy joven va a los Estados Unidos (Haverford College Pensylvania). Llega luego a París, y logra entrar al equipo de investigación del INSERM [...].

Flor Romero, "Una pérdida colombiana", *Lecturas Dominicales, El Tiempo*, ago. 11 de 1991

— Mediante una frase célebre, un aforismo o un pasaje tomado de una obra o de una canción: lo que concisamente afirma una persona famosa y respetada en algún campo del conocimiento, normalmente es de interés para las demás personas. Las "frases célebres" se caracterizan por su profundidad y su economía lingüística. Los escritores recurren a frases célebres para iniciar sus textos cuando lo citado es pertinente con el propósito de su ensayo. Con ello, además, se despierta la curiosidad del lector por conocer lo que se dijo, quién lo dijo y qué relación tiene con lo que va exponer el escritor.

Hay frases o pasajes de canciones, poemas, cuentos, novelas, etc., que por la elegancia, profundidad y concisión de su contenido se quedan grabados para siempre en nuestra mente. Cuando una frase célebre o un pasaje de alguna obra de cualquier tipo ilustran la conducta humana sobre la cual se va a escribir, resulta un recurso oportuno y muy original comenzar el texto con ella.

Por otro lado, los aforismos son enunciados igualmente concisos, que ilustran una faceta de la vida de los seres humanos y permiten sacar conclusiones, principios o normas para tomar decisiones en la vida práctica. A diferencia de los proverbios cuya autoría es desconocida, los autores de los aforismos se identifican como tales. Ejemplos: "El hombre es el único ser sensible que se destruye a sí mismo en estado de libertad" (Henri Bernardin de Saint Pierre); "Es asombroso lo que uno puede oír cuando nadie está hablando" (Elaine Saint James); "Quien no se resuelve a cultivar el hábito de pensar, se pierde del mayor placer de la vida" (Thomas Alva Edison).

Las siguientes introducciones ilustran los casos explicados:

La lucha de los hombres honestos y bien intencionados en nuestra sociedad es "cruel y es mucha", como dice la letra del tango, ante la manifiesta hipocresía. No es fácil convivir con el Tartufo. Siempre subestima los principios por los que la humanidad trabaja con los instrumentos de la educación y de la cultura. O, en todo caso, como se dice en las "Notas para la definición de la cultura" de Eliot, con la cultura que lo es todo. Desdeña, además, a quien combate de frente. Nunca pelea dando la cara. Se oculta, se cubre con una máscara de cera. Pero [...].

Nicolás Cocaro, "La lucha de los honestos", *El Heraldo*, oct. 18 de 1987

Bajtin asegura que en el Renacimiento la risa poseía "un profundo valor de concepción del mundo". La risa era una de las formas a través de las cuales se expresaban la historia y el hombre. Y es obvio que solo "la risa puede captar ciertos aspectos excepcionales del mundo". Sin embargo, a partir del siglo XVII la risa fue exiliada del mundo culto, o de la reflexión sobre el mundo. Después del XVII, lo esencial e importante no puede ser cómico.

Stefania Mosca, "El servicio de la risa", *El Espectador*, ago. 25 de 1992

"Todo Estado tiene su fundamento en la violencia", les espetó Trotsky a los irritados representes alemanes y austriacos ante la conferencia de paz de Brest Litovsk, de 1918, que no esperaban una arenga de teoría política. Max Weber recogió con aprobación esas palabras en un trabajo escrito algunos meses más tarde: la violencia no es normal o exclusivo medio con que cuenta el Estado, pero sí su medio específico. El Estado es la relación de dominación de unas personas sobre otras, que se sostienen por medio de una violencia física considerada legítima. En otros términos, "el Estado pretende para sí el monopolio de la violencia física legítima".

Sergio Politoff, "Sistema jurídico-penal y legitimación política en el Estado democrático de derecho", *Nuevo Foro Penal*, núm. 45, 1989

Pedro Páramo es esa novela de Juan Rulfo en la cual los personajes están muertos o a punto de morirse y deambulan como fantasmas, por el vaho surreal de un pueblo llamado Comala. Así Colombia, donde la muerte es el macabro protagonista de la vida nacional, se nos está convirtiendo —se nos convirtió— en el país de los fantasmas. De pronto uno ve en la televisión la figura carismática de Galán diciendo no sé qué cosas sobre la patria y el futuro; pero Galán está muerto y, por tanto, lo que vemos es un fantasma. De igual manera, observamos durante varios días las imágenes de Jaramillo Ossa hablando del tango y de la vida; pero Jaramillo está muerto y se trata, por consiguiente, de otra imagen fantasmagórica. Y ahora, en los últimos días, hemos visto la estampa lírica a medio camino entre el "Che" Guevara y Bolívar, de Carlos Pizarro dando su palabra desde el otro lado de la muerte. Otra fantasmagoría.

Diego Marín C., "El país de los fantasmas", *El Heraldo*, abr. 29 de 1990

"El propósito de la ley no es hacer que la gente sea santa sino que la sociedad viva en paz". Esta frase de Samuel Coleridge en sus Sermones Laicos de 1806 expresa magistralmente el gran hallazgo de la Edad Moderna. Pero Colombia no ha entrado en la Edad Moderna ni —mucho menos— en la posmoderna. La prueba más reciente es el debate

sobre uniones del mismo sexo, en el que un proyecto moderno despierta la indignación de los premodernos porque creen que el proyecto es posmoderno.

Hernando Buendia, "Uniones hosexuales", *Semana*, 5 de nov. de 2002.

— Mediante una pregunta retórica: el escritor comienza su texto con una o varias preguntas cortas provocadoras, inquietantes y relacionadas, que intriguen y despierten el interés del lector por conocer la respuesta que el texto va a proporcionar. Este tipo de introducción, desde el comienzo, sugiere que estamos ante un texto en el cual predominarán secuencias expositivas y argumentativas. Veamos unos casos concretos:

¿Cuándo comenzó la corrupción en América? Los mexicanos, grandes expertos en el tema cuentan que muy al principio, en el momento mismo en que Cortés interrogaba a Cuauhtémoc y lo atormentaba quemándole los pies con unos carbones encendidos:

Dime, indio maldito, ¿dónde está el oro? He dicho cuarenta veces que en la cueva grande, a la derecha de la pirámide, contestó el cacique retorciéndose de dolor. Dice que no sabe dónde está y que si supiera no lo diría, tradujo impasible el pérfido intérprete.

Carlos Alberto Montaner, "Las tres corrupciones", *El Tiempo,* nov. 11 de 1997

Hace algunos días un amigo del Foro Cervantes me preguntó en privado por qué la Academia "permite" que la palabra *nonato* —que según el diccionario significa "no nacido de parto natura"— tenga ese significado y no el etimológico (del latín *non natus*, "no nacido"). Esto ocurre en etimología con mucha frecuencia; a través de los años o de los siglos una palabra va cambiando primero de matiz y luego de significado hasta alejarse de la denotación que le dio origen.

Ricardo Sosa, "¿Por qué la Academia 'acepta' o 'rechaza' una palabra?", en línea: http://www.elcastellano.org/ns/edicion/2010/julio/academia.html

¿Cuánto le ha costado Sadam Hussein al pueblo de Irak? Es casi imposible la estimación pavorosa de los daños y males que este hombre y el régimen político que implantó por la fuerza y la astucia en su país han ocasionado al pueblo. Habrán de pasar muchos años y generaciones enteras antes de que se termine de borrar todo el cúmulo de los daños y los efectos negativos que en mil formas tendrá que sufrir esta nación.

Arturo Uslar Pietri, "La herencia de Sadam", *El Heraldo*, may. 20 de 1991

Existe otra variante de este procedimiento que consiste en formular la pregunta retórica al final de introducción, luego de haber presentado el tema sobre el cual se va a opinar. La oración que aparece en cursivas ilustra el procedimiento:

Es tal el peso de los Estados Unidos en el mundo occidental y en América Latina, que la política exterior de las naciones corresponde a la respuesta que den a este interrogante: *¿Qué hacer con los norteamericanos?*

Según sea la respuesta a esta pregunta, así resulta no solo la conducta "exterior" de cada una de nuestras naciones sino también su vida "interior". Hasta la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos formaban parte de una constelación de "potencias" cuyo eje se situaba en Europa. De esta manera, las naciones menos importantes podían "jugar" con diversas influencias moderando el empuje de los yanquis.

"Editorial", *Visión,* oct. 22 de 1984

— Mediante una selección de detalles pictóricos: en este caso, el escritor comienza su texto con una descripción del ambiente o de la atmósfera que predomina en el lugar donde ocurren los hechos; es decir, selecciona un grupo de detalles pictóricos o rasgos que caracterizan el lugar, la persona o el hecho sobre el cual se va a hablar. Con ello se intenta despertar la curiosidad del lector. Sin preámbulos, el escritor sumerge inmediatamente al lector en un clímax.

Veamos tres ejemplos que ilustran lo expresado:

Todo habría empezado con los jeroglíficos, los dibujos de cacería, la noción de lenguaje, la escritura. Luego surgiría la imprenta y, detrás de ella, el teléfono, el cine, la televisión, el celular, la Internet, el Blackberry...

Vivimos la carrera de volverlo todo virtual, hacernos todos virtuales, porque de lo contrario no existiremos, según ese nuevo código de vida. Parecer o aparecer resulta más importante que ser. Cuando, en la próxima era, los seres humanos se dediquen, por hastío, a buscar la verdad —y aquello que es de verdad— se darán cuenta demasiado tarde de que otros, más ambiciosos y realistas, habrán depredado hasta el inexistente holograma donde ellos ponen sus pies.

Heriberto Fiorillo, "Con el mundo en la mano", *El Heraldo,* jul. 8 de 2013

El escenario que aparece en la pantalla es una habitación con un sofá de cuero. La cámara está escondida en un rincón justamente apuntando al sofá y a espaldas de un informante de la DEA (Drug Enforcement Administration, la oficina antidrogas de Estados Unidos). En una esquina del video se lee una fecha: es el 29 de octubre de 1993.

De un momento a otro G. Paternina aparece en pantalla vestido de bluyín, tenis y camiseta, y acompañado por otro hombre. Con acento de argentino y un manejo de manos como de toca castañuelas, lo único colombiano del personaje es un pasaporte diplomático que lleva en el bolsillo. Su acompañante parece ser argentino, y posiblemente policía [...].

"Así cayó", *Semana*, mar. 22 de 1994

El fútbol (al contrario que el toreo) ha incorporado a su léxico multitud de expresiones procedentes de otros mundos muy específicos. En el lenguaje erótico radica tal vez esa pasión masculina por este deporte: porque los balones besan la red, lamen el poste, penetran en la portería (momento del orgasmo general), el árbitro señala el punto fatídico, los buenos ensayos acarician el cuero, lo tocan, sortean la barrera con suavidad, el portero lo recoge en sus brazos... Existen estudios (además de evidencias) sobre la relación entre las victorias de un equipo (las penetraciones de sus jugadores) y la actividad sexual de los hinchas en la noche del triunfo. La vinculación de ambas circunstancias tiene un cierto nexo en el lenguaje pero no cabe todavía establecer una relación científica de causa y efecto.

Alex Grijelmo, "El fútbol cambia las palabras", *El Heraldo,* may. 25 de 2003

— Mediante una comparación: en ocasiones, los escritores comienzan sus ensayos con comparaciones cuando abordan temas técnicos o muy abstractos y desean facilitar la comprensión del lector. El procedimiento consiste en comparar dos cosas formalmente diferentes, pero que entrañan en su esencia algunos rasgos comunes importantes que permiten explicar el concepto más complejo mediante el más simple. Las comparaciones suelen realizarse mediante figuras retóricas como el símil, la metáfora y la analogía. Veamos un par de casos ilustradores:

Así como los grandes ríos nacen en mínimos manantiales u ojos de agua, del mismo modo el gran debate ideológico entre los creyentes en la estatización y los partidarios de la libertad económica proviene de una distinción casi microscópica entre dos interpretaciones sobre el "acto económico", sobre la transacción que se produce entre dos personas en el seno de la sociedad.

"Editorial", revista *Visión*, sep. 24 de 1984

La justicia colombiana es como una gigantesca y oxidada sierra eléctrica con graves desperfectos mecánicos. El que quiera utilizarla corre dos riesgos: O no le funciona, y no hay poder humano sobre la tierra que la haga funcionar, o arranca endiabladamente, le puede cercenar hasta el alma.

Jugándosela toda casi a diario, como una indefensa víctima, el ciudadano colombiano no tiene otra alternativa. Debe someterse, sin titubear, a esa máquina infernal, con la corta esperanza de que en su caso nada suceda o con el tenebroso riesgo de terminar desangrando entre sus cuchillas.

Ernesto Macausland, "Justicia peligrosa", *El Heraldo*, may. 22 de 1992

— Mediante una afirmación sorpresiva: en casos especiales, sobre todo en textos de corta extensión, el ensayista comienza su texto con una afirmación sorpresiva, inesperada, con la cual captura inmediatamente la atención y la curiosidad del lector y lo motiva a seguir leyendo. Por ejemplo:

Los niños adoptados por matrimonios entre *gays*, a diferencia de los adoptados por matrimonios heterosexuales, tienen mayores opciones para recibir una educación integral, acorde con las demandas del siglo XI.

Recientes investigaciones han mostrado que el color rosado produce un efecto de tranquilidad en las personas. Un centro de detención en una cárcel del oeste de Nueva York fue pintado recientemente de rosado para ejercer un mayor control sobre los prisioneros durante los día siguientes a su arresto.

Toda persona es libre de drogarse, ya que su salud es un asunto individual en el que no tiene por qué intervenir el Estado.

Nadie es inteligente por obra y gracia de factores genéticos.

El cuerpo del ensayo académico

Ninguna tesis, por interesante, original y justa que parezca, es convincente por sí misma. Una tesis es, más bien, el resultado de un procedimiento dialéctico, por eso es requisito sustentarla. En tal sentido, el cuerpo del ensayo lo conforman los distintos párrafos en los cuales se desarrollan, sustentan e ilustran las ideas que justifican la tesis de todo el texto. Su extensión ocupa entre ochenta y noventa por ciento de la extensión total del ensayo. Desde una perspectiva retórica, en cada párrafo se procura desarrollar algún aspecto diferente e importante de la tesis; aunque en muchas ocasiones es aconsejable desarrollar una idea importante en dos párrafos seguidos para evitar que resulten demasiado extensos y recargados de información.

Un ensayo puede estar escrito en primera, segunda o tercera persona. Todo depende del tópico abordado, del propósito, del lector virtual que se tenga en mente y de las razones y evidencias ofrecidas a favor de la posición que se va a asumir sobre el tema.

Cuando las experiencias y vivencias personales conforman la base de las evidencias que se van a ofrecer como parte de la sustentación, la primera persona es muy apropiada. El ensayo en primera persona se justifica cuando quien escribe, a) relata alguna experiencia que le hizo revelar y reflexionar sobre un aspecto de su vida y que vale la pena compartirlo con otras personas; b) narra una vivencia que le resultó emocionante, perturbadora o incómoda, con el fin de exorcizar su mente; o simplemente, para entretener al lector.

En los casos en los cuales se desea establecer una familiaridad con el lector, la segunda persona singular (tú, usted) puede resultar efectiva. Los ensayos académicos, por lo general, se escriben en tercera persona singular. Desde esta perspectiva, el escritor establece mayor distancia con el lector, en un tono objetivo e impersonal. El siguiente ensayo, escrito por el jurista y académico colombiano Yesid Reyes, ilustra esta tendencia:

"¿Igualdad ante la ley?"

Yesid Reyes

A varios años de la implantación en Colombia de la denominada "política de sometimiento a la justicia", muchos ciudadanos pueden estar desconcertados frente a la evidente disparidad de las penas que vienen siendo aplicadas a personas halladas responsables de tomar parte en una misma actividad delictiva. Así, por ejemplo, es factible que el común de la gente se pregunte por qué son tan diversas las sanciones penales impuestas a personas como los hermanos Rodríguez Orejuela y los hermanos Ochoa o, dentro de otro contexto, por qué el tratamiento punitivo fue diverso para Fernando Botero, Santiago Medina, Rodrigo Garavito, María Izquierdo y (cuando menos en primera instancia) para Juan Manuel Avella. Si bien en la mayoría de las legislaciones penales del mundo los delitos no suelen tener asignada una pena única, sino que en cada norma se prevén unos límites mínimos y máximos dentro de los cuales el juez tiene una libertad relativa para asignar la pena a cada condenado en particular, tampoco puede desconocerse que los mecanismos de la "política de sometimiento a la justicia" han aumentado de manera considerable esa discrecionalidad punitiva. De esta manera, quien confiesa, solicita que le dicten sentencia anticipada o colabora con la administración de justicia mediante información tendiente al descubrimiento y sanción de los delitos investigados, puede recibir considerables rebajas de pena y, en algunas oportunidades, puede obtener que su detención preventiva transcurra dentro de su domicilio y que también allí pueda cumplir la totalidad de la pena que le sea impuesta.

El sistema de negociación de las penas tiene una bien consolidada tradición en los países anglosajones, sobre dos supuestos fundamentales: el primero radica en que los delitos tienen asignadas penas de inusitada gravedad (pena de muerte o cadenas perpetuas) que incluso pueden llegar a ser aplicadas de manera acumulativa; el segundo radica en la autonomía e independencia de una Fiscalía que, desprovista de funciones judiciales, no es más que una parte dentro del proceso penal, con los mismos derechos y facultades del ciudadano frente a las Cortes de Justicia. La circunstancia de que la Fiscalía carezca de funciones judiciales permite que en esos países la negociación de la pena se lleve a cabo en términos de equidad, puesto que tanto la Fiscalía como el sindicado deben demostrar ante un tercero imparcial (el funcionario judicial) que tienen el suficiente material probatorio para respaldar sus pretensiones de sentencia absolutoria o condenatorio o para decidir de manera provisional sobre la libertad de la persona investigada. Así mismo, el hecho de que las sanciones allí previstas sean tan altas permite a la Fiscalía tener un amplio margen de negociación, puesto que pueden permitirse una gran reducción de las penas sin que ello implique un excesivo beneficio para el sindicado.

En Colombia, donde la Fiscalía no es tan solo una parte imparcial dentro del proceso sino una autoridad con funciones judiciales, es decir, capaz de decidir de manera autónoma sobre la libertad de las personas sindicadas, el proceso de negociación se lleva a cabo en condiciones de desigualdad, puesto que si el sindicado no quiere confesar, o se niega a declarar en contra de otras personas, la Fiscalía puede, sin ningún control de los jueces sobre el aspecto probatorio, disponer la detención preventiva del sindicado por un tiempo prolongado. De esta manera la Fiscalía brinda trato diferencial a los sindicados dependiendo de si cooperan o no con sus investigaciones, gracias a la condición de superioridad que le brinda la circunstancia de poseer unas funciones judiciales que le permiten disponer de manera autónoma e independiente de la libertad de los sindicados. Si a esto se le agrega el hecho de que las sanciones en Colombia no son de una duración tan exagerada como en los países anglosajones, pronto puede verse que una negociación que la Fiscalía considere exitosa puede suponer, incluso, que una persona tenga derecho a permanecer detenida en su domicilio no solo durante el proceso sino que allí mismo pueda cumplir toda la pena que le sea impuesta.

Este enorme poder de la Fiscalía colombiana, que puede resultar de gran utilidad en determinados casos al conseguir el desmantelamiento de poderosas organizaciones criminales, pone también en situación de desventaja a quien siendo inocente se ve colocado ante la disyuntiva de no colaborar con la Fiscalía admitiendo su responsabilidad y denunciando a terceras personas, lo cual le pueden suponer una prolongada detención preventiva mientras demuestra su inocencia, o admitir una inexistente participación en los delitos investigados, que si bien a la postre le podría acarrear una sentencia condenatoria, a corto plazo le puede significar su libertad inmediata (tratándose de delitos leves) o su privación de libertad en las favorables condiciones de detención domiciliaria.

Razón tiene entonces el actual Fiscal General de la Nación al recoger el ya generalizado clamor de emprender una reforma judicial integral que permita el diseño y puesta en funcionamiento de una verdadera política criminal que brinde a todos los ciudadanos la confianza en una administración de justicia que sancione con templado rigor a los infractores de la ley penal, sin odiosas discriminaciones que puedan llegar a afectar derechos de los ciudadanos de bien. El reto del actual Fiscal General es, en este sentido, doble: conseguir a corto plazo una armonización de la legislación penal que permita bosquejar una verdadera política criminal del Estado y emprender, a mediano plazo, una ponderada reforma integral a la justicia penal que nos permita a los colombianos enfrentar el nuevo milenio con una concepción clara del sistema penal, una legislación moderna y una Fiscalía consolidada como instrumento autónomo de investigación encargado de llevar ante las autoridades judiciales a quienes consideren infractores de la ley penal.

Semana, 10 nov. de 1997

El ensayo del Dr. Reyes, escrito en tercera persona, es de carácter argumentativo. Su título se manifiesta con una pregunta provocadora para el lector: ¿Igualdad ante la ley? El autor está interesado principalmente en explicar de manera objetiva algo que no resulta obvio a cientos de personas no familiarizadas con el campo jurídico: cómo opera la justicia negociada en Colombia. A partir de un hecho concreto de la realidad jurídica colombiana, como lo es la "política de sometimiento a la justicia", Reyes explica cómo actúa la Fiscalía cuando el acusado no puede colaborar con las investigaciones que esa entidad adelanta, delatando a otra y otras personas de quienes se sospecha que están igualmente implicadas en el mismo delito.

La tesis que defiende el autor se puede parafrasear en estos términos: "El enorme poder de la Fiscalía pone en desventaja a quien, siendo inocente, decide no colaborar con las investigaciones que adelanta esa entidad". Se trata de una opinión explicativa-evaluativa. Para su desarrollo, necesitó cinco párrafos.

En el primer párrafo del ensayo —el de introducción—, el autor explica los antecedentes del problema: cómo procede la llamada "política de sometimiento a la justicia". Para ilustrar la situación, cita varios casos de personas de la vida pública colombiana implicadas en delitos relacionados con narcotráfico y enriquecimiento ilícito que decidieron colaborar con la justicia en sus investigaciones. El ensayo se desplaza de lo concreto a lo abstracto.

A partir del segundo párrafo, Reyes inicia la sustentación de su tesis. Comienza con una concesión; es decir, aludiendo a las razones que esgrimirían quienes no compartan sus puntos de vista. Pero explica inmediatamente, a manera de refutación, las razones por las cuales en los países anglosajones (modelo que citarían sus opositores) sí funciona la ley de sometimiento, mientras que en Colombia no es conveniente su aplicación en los mismos términos debido a las notorias diferencias entre los dos procedimientos jurídicos.

En el tercer párrafo contrasta la forma como opera la Fiscalía en Colombia en relación con los países anglosajones. Prácticamente, en ese párrafo están las claves para identificar la tesis del ensayo.

El cuarto párrafo comienza con una nueva concesión: "El enorme poder de la Fiscalía colombiana puede resultar de gran credibilidad en determinados casos al conseguir el desmantelamiento de poderosas organizaciones criminales". Con ello, el escritor demuestra que conoce muy bien el tema, que sabe lo que piensan sus opositores, pero seguidamente señala los peligros de esa misma actitud al poner en injusta desventaja a quien no admite su responsabilidad en el delito, ni está dispuesto a denunciar a terceras personas.

En el quinto y último párrafo, el autor refuerza su tesis aludiendo a las conclusiones del Fiscal General de la Nación a favor de una reforma judicial integral. El ensayo finaliza con una opinión con la cual sugiere, en forma indirecta, la línea de acción que debería tomar la Fiscalía en materia de política criminal.

En el ensayo hay suficiente información factual con la cual el escritor justifica su posición sobre el tema. Se trata de algo que él hizo intencionalmente para ayudar al lector a captar las implicaciones negativas de la ley de sometimiento a la justicia. No es difícil inferir que el texto fue escrito pensando en un lector no especializado en el campo técnico-jurídico. El tono que predomina en el ensayo es de censura hacia la forma como en nuestro país se ejerce la política a favor de la justicia negociada.

LA SUSTENTACIÓN DE UN ENSAYO

Lo que comúnmente llamamos *comprensión,* no es más que una aproximación a lo que se propuso significar el escritor. Quien escribe puede saber lo que quiere decir, pero eso no es suficiente garantía de que sus lectores entenderán lo mismo; especialmente, cuando expresa opiniones, pero no el suficiente número de razones y detalles específicos que las ilustren y concreticen. Conscientes de este hecho, los escritores experimentados procuran aportar el mayor número de razones y evidencias (hechos, ejemplos, detalles y casos ilustrativos pertinentes), como soporte para el punto de vista con el cual intentan convencer a sus potenciales lectores. Este es el procedimiento más utilizado en exposiciones y argumentaciones. Por eso, si en nuestro texto queremos referirnos, por ejemplo, a lo que es ser un buen campeón mundial de boxeo, podríamos aludir a Julio César Chávez como un caso ilustrativo. Podemos, incluso, ir mucho más allá e ilustrar las virtudes de Chávez refiriéndonos al combate en el cual defendió su título de campeón mundial ante Meldrick Taylor, a quien noqueó en el último segundo de una pelea que estaba perdiendo en la tarjeta de los jueces. De este modo, la sustentación resulta mucho más concreta.

En síntesis, los detalles que sustenten la idea principal de un párrafo buscan lograr dos propósitos importantes: darles mayor claridad a las ideas y hacerlas más interesantes. Mediante casos ilustrativos, lo que es abstracto se hace más concreto, y lo general se hace mucho más específico. Todo ello favorece el proceso de comprensión del lector. Generalmente, los párrafos desarrollados mediante razones y casos ilustrativos se inician con una *oración temática.* Así se denomina la oración que mejor expresa la idea principal de un párrafo de desarrollo.

En cuanto al número de razones y detalles que se deben incluir en un párrafo de desarrollo, los expertos tienen en cuenta dos principios: a) entre mayor complejidad ofrezca la idea que se va a desarrollar, mayor será el número de razones y detalles ilustrativos que se deben aportar; y b) entre menos información tenga el lector sobre el tema, mayor será el número de razones y detalles que se deben ofrecer a favor de la idea principal.

Cuando el escritor no ilustra sus opiniones con detalles específicos, solo transmite una idea vaga al lector sobre lo que desea significar. También corre el riesgo de que este, al asociar la idea con su propia experiencia, se forme una impresión o una idea diferente de la que aquel se propuso. Como el escritor necesita establecer una comunicación, garantizar la claridad de su escrito debe ser su primera responsabilidad.

La idea central del siguiente párrafo, extractado de un ensayo de Alberto Moravia, fue desarrollada por medio de razones múltiples y detalles y casos ilustrativos:

> Por lo pronto, observemos que *los escritores avezados de cuentos al expresarse dentro de los límites y según las, pese a todo, mal definidas reglas del género, muy difícilmente, son capaces de escribir una verdadera y buena novela.* Tomemos, por ejemplo, a los dos mayores escritores de cuentos de fines del siglo XIX, Maupassant y Chejov. He aquí a dos narradores que nos han dejado dos vastas colecciones de cuentos que constituyen otros tantos incomparables panoramas de la vida de Francia y de Rusia en su época. Y el mundo de Maupassant, en sentido cuantitativo, es más vasto y más variado que el de su contemporáneo Flaubert; el de Chejov, más que el de su inmediato predecesor Dostoievski. Es más, si bien se mira, cabría decir que mientras Maupassant y Chejov agotan, por así decirlo, la variedad de situaciones de personajes de la sociedad de su tiempo, Flaubert y Dostoievski, en cambio, un poco como ciertos pájaros solitarios que repiten sin pausa, con fidelidad significativa, siempre el mismo cantar, en el fondo nunca han hecho sino reescribir siempre la misma novela, con las mismas situaciones y los mismos personajes.
>
> Alberto Moravia, "Cuento y novela", en: C. Pacheco y L. Barrera (comps.), *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones a una teoría del cuento,* Caracas, Monte Ávila, 1997, p. 343

La conclusión de un ensayo académico

No es conveniente finalizar un ensayo en forma abrupta en su último párrafo de desarrollo. Por ello se evita incluir en él un nuevo tópico y, en cambio, afinar lo que en él se expone, reiterando la importancia de la tesis expuesta.

Además de una buena introducción, se espera que un ensayo tenga un final coherente con lo planteado; por consiguiente, también debe redactarse con mucho cuidado, ya que en él quedará plasmada la última impresión que el escritor quiere dejar a sus lectores. Por lo general, un ensayo que comienza bien, termina bien. De ahí que los aprendices deban estar atentos a la forma como los escritores expertos inician y finalizan sus ensayos u otros textos expositivos.

A diferencia de la introducción, que comienza con ideas generales y

finaliza con ideas más específicas, la conclusión se desplaza de lo específico a lo general. Una de las decisiones finales que debe tomar quien escribe es cómo finalizar su texto con elegancia, sin sonar repetitivo ni dejar al lector con la impresión de que el texto quedó incompleto. El escritor con experiencia sabe cuándo va a agotar su tema y, en consecuencia, prepara al lector sugiriéndole que va a llegar al final de su viaje textual. Cuando el texto es corto, una oración o un pequeño párrafo es suficiente para tal fin; cuando se trata de textos extensos, pueden ser necesarios uno o dos párrafos.

Un buen final le agrega fuerza y atractivo al texto, al reafirmar la importancia de la tesis. Cuando en un ensayo, por ejemplo, se expone un último argumento, sin preparar al lector o sin darle la impresión de que el texto ha llegado a su final, el lector queda con la sensación de que hace falta una idea que concluya los planteamientos expuestos.

El lector debe sentir que lo leído fue lo que el escritor quiso significar y nada más. Por eso, la última oración del último párrafo es tan importante como la primera. Al igual que la introducción, el final de un ensayo puede realizarse de distintas formas, pero no tiene porqué ser tan extenso como aquella.

Tal vez la manera más simple de finalizar un ensayo académico consiste en resumir o parafrasear los puntos más importantes tratados en el texto para confirmar la tesis. Sin embargo, en muchos ensayos es conveniente combinar la información con otros recursos retóricos para hacer más memorable su final. Veamos algunas posibilidades al respecto:

— Finalizar con reflexión pertinente con la tesis expuesta: con esta estrategia el autor ofrece una opinión subjetiva pertinente con la cuestión del texto.

> *Tesis:* "El conocimiento de la historia enseña al hombre a evitar los errores cometidos en el pasado".
>
> *Reflexión final*: En la medida en que el hombre asimila las enseñanzas que le proporciona la historia, aprende a no repetir los mismos errores del pasado.
>
> *Tesis:* "La acción de tutela es un instrumento de amparo a las personas frente al abuso o negligencia del poder y no un instrumento del poder para utilizarlo 'contra la libertad del ciudadano'".
>
> *Reflexión final*: Una tutela desvirtuada, que utiliza un instrumento de protección constitucional como un privilegio de la autoridad pública, en contra del ciudadano común y corriente —y que convierte a quien debería ser el protector en protegido— termina dolorosamente siendo también un cadalso de las libertades más preciadas del ser humano.
>
> Carlos Rodado N., "La tutela desvirtuada", *Cromos*, feb. 15 de 1993

— Finalizar con una sugerencia al lector para enfrentar el problema discutido en el texto:

[...] El verdadero cambio acaecerá cuando las naciones latinoamericanas se conviertan, con tiempo y esfuerzo, en unidades competitivas de exportación. Lo que vale la pena anotar, entonces, son las novedades en tal sentido. Es significativo que Brasil aumente sus exportaciones industriales y no que la Argentina arregle con el Fondo. Mientras las noticias sean de bancos y banqueros, de tasas de interés y refinanciaciones, estaremos frente a las nuevas variaciones de un mismo tema. Pero es el tema lo que debe cambiar. Un tema económico, financiero: la transformación de América Latina en una región capaz de ganarse la vida en el mercado mundial.

Editorial: "La visión monetaria", revista *Visión*, nov. 5 de 1984

[...] Debemos impedir un juego de enajenaciones que puede ser fatal para nuestra democracia. Frente a la subversión, a los paramilitares, al narcotráfico y a otras múltiples violencias debemos movilizar a la opinión pública impidiendo que se deslice hacia la pasividad o las ilusas expectativas desmovilizadoras. En vez de simples cronistas del desastre, debemos ser la conciencia vigilante de la nación, sus luchadores esclarecidos, combatientes de la palabra y de la imagen, vigías del peligro pero también de las posibles salidas de una situación. Tal es nuestra responsabilidad. Y no es pequeña por cierto.

Plinio Apuleyo M., "En el filo de la navaja", Lecturas Domiciales, *El Tiempo*, mar. 19 de 1989

— Concluir con una cita suscinta: una frase célebre —dicha o escrita por una autoridad reconocida—, una anécdota, un proverbio, algún pasaje de una obra o alguna verdad científica que sirva como garante de la posición que se asumió en el texto: obviamente, hay que cuidarse de que ninguna de estas posibilidades resulte forzada; hay que asegurarse de que cualquiera que sea la opción seleccionada, se relacione con el propósito del texto. Cuando la cita es apropiada, se enfatiza la dirección y el propósito del texto.

[...] Pero una política tal no estaría libre de escollos. Uno de ellos sería que Hungría, y sobre todo Polonia, requerirán más dinero del que Occidente está dispuesto a facilitar. Otro es que si Estados Unidos adopta un rol demasiado visible, los demás regímenes comunistas podrían sentirse amenazados. En su discurso de Estrasburgo, Gorbachov advirtió que consideraría cualquier intento activo por apartar a los países del bloque oriental del socialismo como "motivo de confrontación". No obstante, últimamente Washington apunta hacia algo más benigno y mucho más radical: una Europa central, libre del dominio de cualquiera de los bloques. En 1945, cuando se estaba definiendo el futuro de la Europa de la posguerra en la conferencia de Yalta, Winston Churchill le planteó elocuentemente esa posibilidad a José Stalin: "El águila debe permitirle a los pájaros pequeños cantar".

"Un bloque desbarajustado", revista *Summa*, ago. de 1989

[...] Los investigadores han descubierto que a mucha gente que resiste la tentación de teñirse el pelo, le resulta fácil sentirse bien con su color natural.

Pero para aquellos que desean disimular sus canas hay una gama de opciones cada vez más amplia. A final de cuentas, el cabello gris no es ni una bendición ni una maldición. Ya sea que usted decida ocultarlo o lucirlo, debe mantenerse ecuánime cuando empiece a aparecer. "No hay fuego en el hogar".

Lowel Ponte, "El porqué de las canas", *Selecciones, Readers Digest,* may. de 1991

— Finalizar reiterando la importancia de la tesis: el párrafo de finalización más común es el de *resumen*. No se trata de limitarse a repetir exactamente las mismas palabras y las mismas frases de la tesis, sino de enfatizar por qué lo planteado en ella es importante. Esquematicemos este procedimiento:

Esta defensa de la vida digna y de la libertad de los pacientes para morir con dignidad requiere otra clase de médicos con una mirada amplia que les permita aceptar la muerte como parte de la vida y no como una derrota profesional. Agrega el teólogo otra aplicación: la práctica del testamento vital, un documento en que la persona, libre de los condicionamientos de la enfermedad, dicta su voluntad de morir con dignidad y libertad bajo el supuesto de que tanto al nacer como al morir los humanos merecen el derecho a vivir y a morir dignamente.

Javier Darío Restrepo, "Libres para vivir y morir", *El Heraldo,* oct. 15 de 2012

[...] El hipócrita puede llegar al llanto, apenas insinuado, o fingir timidez ante terceros, para llevar con saña sus planes hacia el éxito. Y el éxito, es sabido, se compra. El hipócrita es como la maleza, se extiende y ahoga y seca las mejores espigas de un trigal. En fin, el hipócrita no descansa. Tiene devoción por sí mismo y por nadie más.

Nicolás Cocaro, "La lucha de los honestos", *El Heraldo,* oct. 18 de 1987

Si pasarse un semáforo en rojo debe ser reprimido, porque crea un riesgo para la vida y la integridad física de muchas personas, consumir droga crea un riesgo mucho mayor para los asociados. El drogadicto puede incurrir en errores de conducta perjudiciales para la sociedad. En defensa de los intereses sociales su conducta debe ser reprimida. Además, se debe tener en cuenta la experiencia de los países que, después de haber legalizado el uso de las drogas, han tenido que apelar de nuevo a medidas restrictivas ante el crecimiento considerable del número de usuarios a que ha dado lugar la legalización.

Enrique Parejo González, ¿"Conviene legalizar las drogas?", *El Espectador,* jul. 4 de 1993

— Mediante un conectivo que exprese finalización: este procedimiento es muy utilizado cuando el escritor ha organizado su texto siguiendo un orden de importancia. Esa función la cumplen conectivos del orden de: "finalmente", "para concluir", "para finalizar", "en resumen", "en fin", "por último", "para terminar", "en conclusión", "definitivamente", "en suma".

Finalmente, las atrocidades de los guerrilleros y los paramilitares, perpetradas contra comunidades indefensas y sin presencia suficiente de la fuerza pública, obligan a reabrir el debate sobre la necesidad de crear mecanismos institucionales de organización comunitaria para la seguridad de las poblaciones en la mira de los violentos. No se puede seguir eludiendo la necesidad de que la gente pueda ejercer el derecho de legítima defensa esgrimiendo el argumento de que ese derecho es sinónimo de paramilitarismo. Al contrario. Si no somos capaces de ofrecer vehículos institucionales, plenamente integrados a la fuerza pública y los organismos de justicia, supervisados y capacitados adecuadamente, para que la gente pueda ayudar en su propia defensa, el pueblo ejercerá de todas maneras ese derecho de una manera u otra, posiblemente en contravía de una mayor estabilidad democrática. El terrorismo, además de miedo, genera indignación.

Gabriel Siva Luján, "En la mira", *El Tiempo,* abr. 4 de 2000

[…] *Para terminar,* queremos proponer una gran cruzada nacional con miras a encontrar límites más cercanos a la paz. La paz completa es muy difícil de alcanzar, y sería un sueño, el más hermoso sueño que la humanidad pudiera ver realizado, pero todavía estamos muy lejos. Frente a las formas jurídicas, debemos conseguir al menos que el derecho penal se cumpla, como dice el profesor CLAUS ROXIN: El derecho penal nunca podrá exceder en su pena a la culpabilidad de cada persona. ¡Ay de aquel derecho penal que en su pena exceda a la culpabilidad! Al delincuente común, que lo traten como delincuente común, y al político, que se lo castigue como tal. ¡Es lo mínimo que puede pedir la sociedad colombiana!

Álvaro López D., "El Derecho Penal Terrorista", *Nuevo Foro Penal,* núm. 42, 1998

— Finalizar con una conclusión mixta: con este procedimiento el autor recurre armoniosamente a varias de las estrategias de finalización expuestas anteriormente. Por lo general, los ensayos extensos y los artículos de opinión son apropiados para este tipo de final. En tal sentido, el texto puede finalizar con una reflexión y una anécdota que la refuerce, con un resumen y una pregunta retórica, etc.

Por ahora solo creo que todo tiempo pasado fue peor; que el mundo es un lugar por el que vale la pena luchar, como escribió Hemingway (quien se descerrajó el cráneo con una escopeta para no tener que luchar por este mundo); y en que, a pesar de no creer en nada de esto, vivo una tranquilidad sospechosamente feliz, aunque no siempre sonrío.

Alonso Sánchez Baute, "Propósito de año nuevo", *El Heraldo,* ene. 10 de 2012

Como se puede apreciar, Sánchez Baute finaliza su artículo de opinión, "Propósito de año nuevo", con una reflexión complementada con una alusión a una frase de Ernest Hemingway pertinente con su conclusión. Y Sergio Ramírez finaliza su texto con una sugerencia que alude a su tesis y la refuerza con una cita indirecta de Billy Wilder, relevante con el propósito de su ensayo.

Ese lector que prefiere siempre la acción a la demora, a menos que se trate de un cuerpo desnudo. Ese lector al que nunca debes aburrir. Dice Billy Wilder, que hizo cine y no literatura, pero para nuestros fines viene a ser lo mismo, que su primer mandamiento es precisamente ese, "no aburrirás". Ese mismo lector al que es necesario atrapar, antes de atrapar al asesino. No sé si esto último lo oí, lo leí, o lo inventé, pero de todos modos recomiendo no olvidarlo, tanto a los escritores maduros como a los aprendices. Es peor que huya el lector, a que huya el asesino, eso hay que tenerlo por regla.

Sergio Ramírez, "Consejos solicitados", *El Tiempo,* ago. 5 de 2012

Tercera parte

El argumento académico

7

Estructura de un argumento académico

A muchos alumnos, incluso de educación superior, les cuesta sostener puntos de vista de manera convincente y organizada en su escritura. En muchas ocasiones, ni siquiera son conscientes de cuáles son las cuestiones fundamentales que deben sopesar en sus argumentos. De allí que una competencia de suma importancia que deben desarrollar los distintos sistemas educativos en todas las asignaturas es la capacidad de los alumnos para razonar críticamente a través de la escritura, lo cual implica entrenarlos en forma asidua y sistemática para que se percaten de la estructura retórica de los argumentos de las distintas disciplinas y de la relación entre los elementos que los conforman. Los capítulos que constituyen esta parte del libro están dedicados al análisis de los elementos que conforman un argumento ideal y la relación que ellos guardan entre sí. Este capítulo tiene como objetivo describir y analizar las relaciones existentes entre los elementos que conforman un argumento académico.

En líneas generales, un argumento es un conjunto de enunciados en los cuales se aducen razones y hechos para justificar un punto de vista, ya sea para lograr una adhesión o para llegar a un acuerdo sobre una cuestión cuya interpretación carece de consenso universal. De hecho, el propósito comunicativo de un argumento es provocar reacciones intelectuales específicas en un destinatario, suscitar un acuerdo en las ideas, lograr un asentimiento, modificar convicciones a través del discurso. En tal sentido, Frans van Eemeren y Rob Grootendorst, dos investigadores contemporáneos sobre el tema desde una perspectiva pragma-dialéctica, conciben la argumentación en estos términos:

> La persona que toma parte en una argumentación trata de resolver una diferencia de opinión. [...] En principio, un texto argumentativo siempre puede ser considerado como parte de una discusión, real o imaginada por el argumentador, en la cual este reacciona ante una crítica que ha sido o que podría ser presentada en

contra de su punto de vista (van Eemeren y Grootendorst, 2002: 33).

Cabe destacar, entonces, que una argumentación solo se justifica ante un desacuerdo real o imaginario. Un punto de vista que goza de consenso universal no amerita una argumentación, pues no se delibera sobre aquello que no se puede concebir de otra manera. En tal sentido, afirmaciones como: "El consumo habitual de alcohol y cigarrillo es perjudicial para la salud", no ameritan una argumentación, ya que se trata de hechos universalmente aceptados. Por otro lado, para lograr el convencimiento del lector es necesario que este comparta con el escritor algunas premisas sobre lo que se cuestiona; de no ser así, no habrá garantías para llegar a un acuerdo. Por eso, quien argumenta sobre algún tema debe seleccionar cuidadosamente aquellas premisas sobre las cuales asume que existe un acuerdo con el lector, aunque sea parcial, y a partir de ellas proponer nuevos acuerdos en su argumentación.

"Un punto de vista es defendido porque su aceptación podría ser cuestionada. La persona que argumenta actúa sobre el supuesto de que otros dudan o podrían dudar de la aceptabilidad de su punto de vista, aunque no lo consideren necesariamente como totalmente inaceptable", sostienen al respecto van Eemeren y Grootendorst (2002: 34). En las decisiones judiciales es tal la importancia de aducir las razones que sustentan una tesis, que se asume como motivo de nulidad la interpretación del juez si no está debidamente motivada, si no se aportan en forma explícita las razones y los fundamentos jurídicos que regularon el caso y lo condujeron a determinada conclusión judicial.

En este orden de ideas, a partir de la definición de argumento propuesta por van Eemeren y Grootendorst, se puede establecer una breve lista, tal vez incompleta, de los distintos propósitos que pueden predominar en una argumentación (figura 7.1).

Así las cosas, cuestiones como las siguientes se responden necesariamente mediante argumentos:

— ¿Se debería permitir que los *gays* o las lesbianas que convivan en parejas adopten niños?
— ¿Con la despenalización del cultivo, la distribución, la comercialización y el consumo controlados de la marihuana por el Gobierno se podría resolver la violencia que genera el narcotráfico?
— ¿La inteligencia es una consecuencia genética?
— ¿Es el SIDA un castigo divino?
— ¿Las corridas de toros y las corralejas deberían ser prohibidas en Colombia?

Desde la antigua retórica se han establecido diferencias entre demostración y argumentación. Lo esencial de esta distinción radica en el hecho de que la argumentación implica la interacción de los espíritus, mientras que la demostración es impersonal, rigurosa, libre de emociones, del lugar y el momento en el cual se ejerza, con base en premisas acreditadas, confirmadas previamente. El propósito de la demostración científica es la *verificación*, por eso sus premisas han de ser aceptadas o evidentes universalmente. En cambio, a diferencia de las demostraciones científicas, una argumentación práctica solo puede ofrecer premisas verosímiles, probables, admisibles por un auditorio particular, pero no pruebas rigurosas e irrefutables.

Por otro lado, un buen número de deducciones e inducciones presentes en muchos argumentos son cuestionables dado que se apoyan en probabilidades y en deseos, más que en certezas, cuyo propósito es solamente justificar puntos de vista, visiones del mundo. Por esto no abundan los argumentos contundentes, perfectos, incontrovertibles. De igual manera, esto también explica, en parte, el hecho de que las demostraciones no pueden dar cuenta apropiadamente de problemas propios de disciplinas humanas como el derecho, la sociología, la filosofía, la religión, la crítica literaria y las disciplinas afines; pero una argumentación sí.

En la retórica clásica se denominaba *auditorio* a la masa que se pretendía persuadir oralmente en la plaza y los tribunales públicos; en la nueva retórica o moderna teoría de la argumentación, el concepto de *auditorio* —también denominado *audiencia*— se extiende al discurso escrito para referirse a aquellos lectores competentes y razonables a los cuales se desea convencer mediante este recurso. En el caso de la escritura, el *auditorio* es una construcción del escritor sobre un tipo de lector con el cual no coincide en el tiempo y el espacio, pero que podría aceptar los argumentos que le va a proponer. Esta aclaración nos

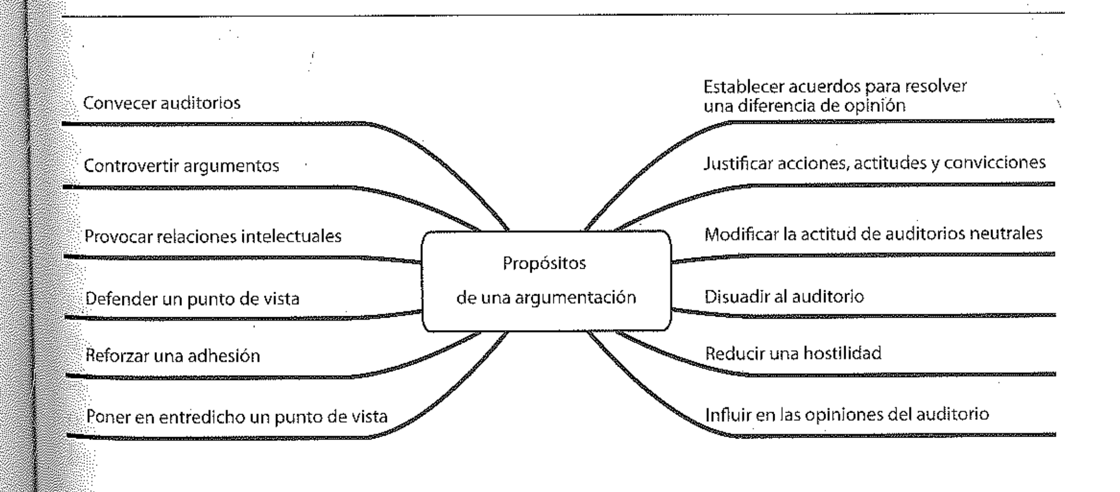


Figura 7.1 Propósitos de la argumentación

Fuente: elaboración propia a partir de van Eemeren y Grootendorst, 2002.

permite utilizar en adelante términos "auditorio", "destinatario" y "lector" como sinónimos en este trabajo.

El hombre moderno vive sumido en un permanente universo argumentativo donde los argumentos se originan en desacuerdos, confusiones o ignorancia sobre temas que es necesario dilucidar de una manera convincente y racional entre los integrantes de grupos sociales. Por ello, en la mayor parte de las interacciones discursivas subyace una intención por convencer al interlocutor para que modifique sus percepciones mediante procesos judiciales, decisiones políticas, artículos de opinión, políticas económicas, proyectos de investigación, etc.

Incluso, muchas discusiones cotidianas sobre temas generales como deportes, reinados de belleza, educación, costo de vida, conflictos laborales, separaciones matrimoniales, etc., se basan en argumentos persuasivos, aunque emotivos, espontáneos, triviales e informales, la mayoría de las veces. Su resolución es fácil y generalmente no exige mayor documentación ni conocimientos especializados de los participantes en el debate o conversación.

La *persuasión* es una forma de control social con la que se busca manipular comportamientos y actitudes de los grupos sociales apelando a sus emociones, sentimientos, temores, prejuicios, deseos, afectos y hasta a la amenaza velada. El propósito de la fuente de persuasión consiste en lograr una acción o una omisión en el destinatario, sin importar lo que este sienta o piense. Por ello, si es necesario, el persuasor recurre, en ocasiones, a la mentira, al engaño, a razonamientos falaces. La publicidad, la propaganda, la política, los casos de estafas ofrecen innumerables ejemplos Una persuasión es deshonesta cuando mediante el engaño o la coacción el persuasor procura obtener beneficios abusando de la ignorancia o de los temores del destinatario.

De hecho, un argumento es una forma de persuasión, pues quien escribe, además de raciocinio, también tiene sentimientos, y quien no se entusiasma ante lo que escribe, difícilmente puede entusiasmar a su lector. No se puede ignorar que existen situaciones discursivas en las cuales la frontera entre una persuasión y una argumentación resulta borrosa, pues en su afán por reforzar el convencimiento, además de razones y evidencias, la fuente en casos justificados apela a prejuicios, emociones y sentimientos de su interlocutor.

Pero de todos modos, los mejores argumentos se caracterizan por un predominio de lo razonable sobre lo emotivo. Un buen argumento no es resultado de la casualidad. Su elaboración demanda tiempo y esfuerzo crítico. De ahí que la estructura y los contenidos de los argumentos académicos, ya sea bajo la forma de ensayos académicos o periodísticos, editoriales, artículos de opinión, reseñas críticas, sentencias o ponencias, exigen mayor rigurosidad crítica, retórica y lingüística en la organización y expresión de las ideas. Por estas razones, ejercitar al alumno para que analice y escriba argumentos debería ser la principal meta de cualquier curso de escritura académica.

La estructura básica de un argumento contiene una posición frente a una cuestión polémica, basada en razones respaldadas con casos ilustrativos. Para apreciar críticamente la relación lógica entre estos elementos es necesario desglosar los argumentos y analizarlos pieza por pieza. El modelo tradicionalmente más popularizado para tal efecto es el de carácter silogístico, propio de la lógica aristotélica, conformado por dos premisas y una conclusión, de modo que quien acepta la verdad de las dos premisas, se ve obligado a aceptar su conclusión. Por ejemplo:

> Los escritores consagrados son, además, lectores críticos (premisa mayor).
>
> Mario Vargas Llosa es un escritor consagrado (premisa menor).
>
> Luego, Mario Vargas Llosa es un lector crítico (conclusión).

Pero este modelo de argumento resulta demasiado artificial e incompleto teniendo en cuenta el procedimiento discursivo mediante el cual una persona crítica construye y analiza argumentos convincentes y razonables, mucho más complejos y extensos de los que se podrían realizar con un silogismo en las distintas áreas del conocimiento. Por ejemplo, una conclusión como: "Es inocultable el peligro que encarnan en América Latina ciertos líderes políticos poderosos, demagogos, engreídos y populares, tanto de izquierda como de derecha, que puedan resultar reelegidos democráticamente", no se puede sustentar con una premisa mayor y una menor. Una de las mayores limitaciones de la lógica formal como modelo argumentativo radica en que el objeto de estudio de esta disciplina es la validez formal de los argumentos y no si es razonable plantearlos. Tampoco tiene en cuenta un elemento primordial de toda argumentación: su destinatario. Y quien pretenda persuadir un destinatario, ya sea un lector o un auditorio, debe conocer previamente las consideraciones psicológicas que crean cambios de opinión y de actitud de ese interlocutor ante los argumentos que se le proponen. Estos aspectos psicológicos interesan en particular a abogados, políticos, médicos, publicistas, psicólogos, administradores de empresas, docentes y otros profesionales. Esta limitación de la lógica formal la señalan así Cohen y Nagel, (1938: 28):

> No es tarea de la lógica describir lo que sucede en nuestra mente a medida que descubrimos las soluciones rigurosas o exactas de un problema, cuestión fáctica que concierne a la psicología. La lógica solo se ocupa en cada paso de determinar si lo que parece una implicación entre una proposición y otra lo es realmente.

Los modelos de argumentación discursiva se aprenden conscientemente cuando son enseñados en forma explícita, directa, y a la vez son reforzados con actividades de lectura crítica y de escritura académica. Para ello se requieren modelos de pensamiento crítico y de argumentación sinérgica-

mente integrados de modo que se erijan como brújulas didácticas para orientar críticamente cursos de escritura académica. En nuestro caso, el modelo sobre pensamiento crítico desarrollado por Richard Paul, y el modelo argumentativo desarrollado por Stephen Toulmin, en particular, constituyen los referentes teóricos básicos que subyacen en buena parte de nuestro trabajo.

Toulmin se ha convertido en la figura más influyente, desde la década del ochenta del siglo xx, en el área de la argumentación práctica con intenciones didácticas para el estudio de la argumentación práctica y el pensamiento crítico en ámbitos como el Derecho, la Medicina, las Ciencias de la Comunicación, la Ciencias Naturales, el Arte, los negocios, la Ética, la Psicología cognitiva, la crítica y la cotidianidad, cuyos discursos y contenidos, salvo en la matemática pura, no pueden ser plenamente abordados por la clásica lógica formal.[1] Su paradigma sobre la argumentación práctica aparece reelaborado de manera mucho más didáctica e ilustrativa en su libro *An introduction to reasoning* (1979), en coautoría con R. Rieke y A. Janik, que en *The uses of argument* (1958). M. Atienza (2003: 97) resume con estas palabras el alcance del modelo argumentativo toulminiano: "Toulmin no pretende solo suministrar un modelo que sirva para el campo del derecho (como Viehweg), ni siquiera para el campo de lo que suele llamarse *razón práctica* (como Perelman), sino para el campo de la argumentación en general".

En nuestros días, Toulmin es uno de los investigadores sobre lógica informal más referenciado en cursos y seminarios sobre argumentación académica y pensamiento crítico. En tal sentido, nuestra aproximación al argumento retórico no escapa de su influencia, pero cabe aclarar que no coincide plenamente con las categorías utilizadas por el académico inglés, dado que estas resultan en ocasiones poco precisas, en especial en lo que tiene que ver con la distinción entre las categorías de *ground* y *backing*, *warrant* y *backing*, y *rebuttal* y *modal qualifier*, al intentar verterlas con precisión al español.

Hechas estas aclaraciones, un argumento académico ideal se sostiene sobre siete pilares básicos: 1) una cuestión o asunto de discusión, 2) una conclusión, 3) una matización del punto de vista, 4) datos o evidencias a partir de cuya observación se origina la conclusión o la tesis, 5) un garante que justifica la pertinencia entre los datos y la conclusión, 6) unas razones que justifican la pertinencia del garante y 7) una concesión y su respectiva refutación (figura 7.2).

1 En su libro *Seis conferencias sobre teoría de la argumentación*, Adolfo León Gómez (1999), en la quinta conferencia, contrasta el alcance de la lógica formal con el de la teoría de la argumentación; contraste en el cual se perciben con claridad las limitaciones del alcance de la lógica para abordar procesos argumentativos en disciplinas distintas a la matemática.

Cabe resaltar al respecto que notodos estos elementos están presentes en todos los argumentos, salvo la cuestión, la conclusión, las razones y el garante; los otros componentes (la matización, los datos o las evidencias, la concesión y la refutación) solo son necesarios para fortalecer argumentos complejos de acuerdo con la ocasión y situación retórica[2] construida en función del destinatario y del contexto situacional.

Un modo de evaluar y cuestionar la credibilidad de un argumento consiste en formular preguntas e instrucciones que permitan debatirlo retóricamente. En tal sentido, hay siete preguntas básicas, pertinentes con los siete pilares que soportan un argumento:

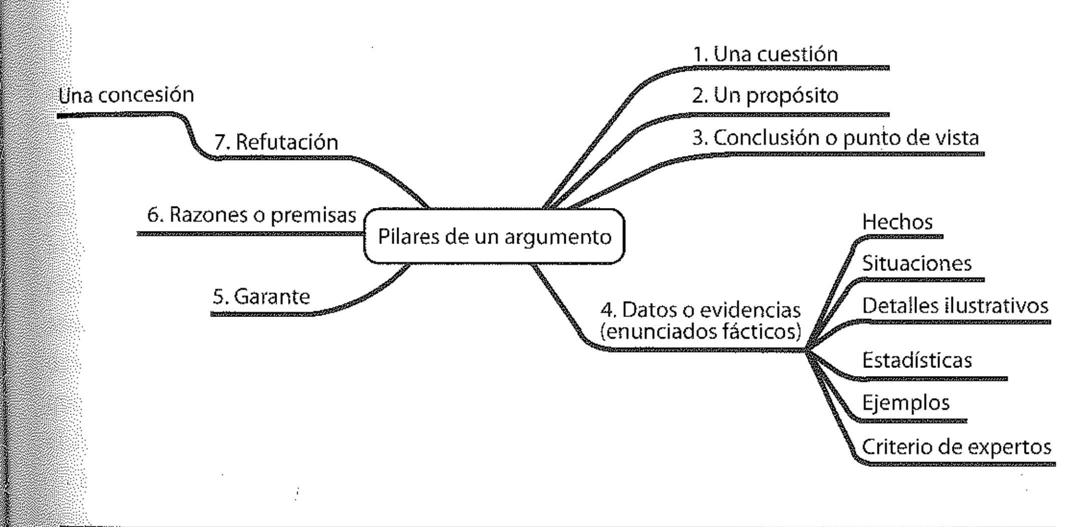


Figura 7.2 Pilares de un argumento

Fuente: elaboración propia.

2 Los argumentos no se producen en el vacío, sino en determinadas circunstancias de lugar, tiempo, ocasión, intereses, auditorios y propósitos. A este conjunto de factores se le denomina *situación retórica.* Toda argumentación se realiza en un contexto sociocultural y en circunstancias particulares (un juicio, un recinto académico, una reunión política, la sustentación de una tesis de grado, el Congreso, etc.). Dado que entre los distintos integrantes del auditorio habrá personas cuyas percepciones de la realidad puedan estar cimentadas en prejuicios, costumbres, sentido común, creencias culturales, intereses particulares o colectivos, que les impedirá aceptar algunos argumentos, en cada caso particular el argumentador tiene la responsabilidad de prever ese auditorio, prepararse para revisar y adecuar el alcance de sus puntos de vista en aras de zanjar diferencias de opinión y sortear eficazmente los problemas que surgirán en su exposición.

1. ¿Cuál es la finalidad o propósito del argumento expuesto?
2. ¿Cuál es tema o la cuestión que se debate? (cuestión).
3. ¿Cuál es la conclusión o punto de vista adoptado? (tesis, conclusión, posición).
4. ¿Qué razones justifican la conclusión o punto de vista asumido? (razones).
5. ¿Qué datos o evidencias justifican esas razones? (hechos, detalles ilustrativos).
6. ¿Qué principio subyace entre las razones ofrecidas y la conclusión? (garantes).
7. ¿Qué objeciones puede suscitar la conclusión y cómo piensa refutarlas? (refutación).

En los próximos capítulos nos detendremos en las funciones que cumplen estos elementos en un argumento y cómo se relacionan entre sí.

8

La cuestión de un argumento

Una cuestión es un problema o un asunto abierto a debate que requiere un pronunciamiento o una interpretación razonable. De modo que al analizar, evaluar o elaborar un argumento, lo primero que debe establecerse con claridad y precisión es la cuestión o asunto que se va discutir. Así se pueden descartar oportunamente ideas que no vienen al caso con lo que en el fondo se discute.

El principal problema que se presenta, especialmente en numerosas argumentaciones orales espontáneas, radica en que uno o más de los participantes tiende a salirse de la cuestión objeto de discusión. Una regla general que se aprecia en estos casos es que entre más fuertes sean las reacciones emocionales que suscita el problema, mayor es la tendencia a argumentar sobre lo que no es materia de discusión. De modo que algunos se apartan del tópico que se discute, y argumentan sobre lo que no es materia de discusión, pero en lo cual se sienten más cómodos argumentando.

En tal sentido, los políticos son expertos en esta clase de estratagemas cuando no pueden responder preguntas que comprometen su honestidad o sus conocimientos. Si a un candidato presidencial, por ejemplo, se le pregunta en un programa de televisión cómo va a enfrentar el problema de la extradición de ciudadanos colombianos implicados en el negocio del narcotráfico, solicitada por Estados Unidos, puede responder apasionadamente que está en contra de la justicia negociada, que a nadie se le puede privar de la libertad violando el debido proceso, y que velará por que la justicia colombiana sea más drástica con los capos del negocio que genera el narcotráfico, ya sean paramilitares o guerrilleros. Con esta estrategia, conocida como la falacia de la *ignoratio elenchi,* el candidato realiza dos acciones: elude la cuestión principal de la pregunta y, en cambio, incurre en una

acción proselitista apelando a las emociones de los televidentes para que voten por él. Por eso, es necesario que quien oriente procesos de argumentación se asegure de que los participantes solo discutan sobre la cuestión acordada, de modo que no se aparten demasiado del tema del debate.

En líneas generales, los tópicos que se pueden discutir en los argumentos corresponden a preguntas que exigen respuestas que expliquen o interpreten la forma como verdaderamente funciona el mundo de los seres humanos o sobre cómo debería funcionar. Estas respuestas, por lo general, implican una valoración ética sobre lo correcto o incorrecto, lo deseable o lo indeseable, lo bueno o lo malo, lo conveniente o lo inconveniente, lo que debe o lo que no debe ser, etc. De modo que en todo argumento subyace una pregunta esencial, la cual orienta el desarrollo del pensamiento de quien escribe. Por lo general, los escritores no explicitan las preguntas esenciales que tratan de responder, pero un lector atento está en condiciones de inferirlas.

Consideremos un grupo de interrogantes sobre tópicos que reclaman respuestas bien argumentadas:

— ¿Para ti, cuál de los dos candidatos ganó el debate presidencial? (requiere una valoración).
— ¿Es el SIDA un castigo divino? (requiere una explicación científica).
— ¿Cuál será la suerte de las universidades privadas con el nuevo Tratado de Libre Comercio? (requiere una explicación sobre cómo operaría el TLC en materia educativa en Colombia).
— ¿Pueden las calificaciones de un niño revelar su inteligencia? (requiere una explicación de qué es una persona inteligente).
— ¿Habituarse a ver violencia en la televisión y en el cine puede hacernos relativamente insensibles al crimen en la vida real? (demanda una valoración ética y cognoscitiva).
— ¿Cree usted que en Colombia debería aprobarse la pena de muerte para terroristas y narcotraficantes? (requiere una valoración política, ideológica y hasta religiosa).
— ¿Debería consagrarse la práctica de la eutanasia en nuestra Constitución? (requiere una explicación científica y una valoración ética y religiosa).

Cada una de las respuestas a los interrogantes anteriores exige argumentos respaldados con abundantes razones, asunciones, evidencias y refutaciones en su sustentación.

En últimas, si aún existen dudas acerca de cuál es la cuestión o el problema que se debate en una argumentación, estos se pueden identificar claramente mediante preguntas como:

> ¿Cuál es el problema o cuestión que se está discutiendo?
> ¿Qué, en concreto, se discute?
> ¿Con qué sentido se está utilizando el concepto *x?*

La respuesta a estos interrogantes se podría expresar en forma de preguntas indirectas como:

— "Que si estás de acuerdo con que las personas obesas experimentan mayores problemas emocionales que quienes no lo son".
— "Que si crees que el SIDA es un castigo divino contra los homosexuales".
— "Que si a ti te parece bien que los *gays* también puedan formar parte de las Fuerzas Militares".
— "Que si tú estás de acuerdo con que los asesinos menores de edad sean castigados como adultos".

9

La conclusión de un argumento académico

Una vez determinada la cuestión que se discute, el siguiente paso en el análisis de un argumento consiste en identificar la posición que asume quien argumenta, con el fin de que sea admitida por un interlocutor previsto.

En los estudios sobre retórica y teorías de la argumentación se acostumbra utilizar los términos "conclusión" o "tesis" para designar la proposición que mejor expresa el punto de vista de la voz argumentativa. Otros sinónimos virtuales utilizados por investigadores en el campo de la argumentación para referirse a este concepto son *punto de vista, posición, postura.*

La sustentación de un punto de vista surge del hecho de que su aceptación podría ser cuestionada. "La persona que argumenta actúa sobre el supuesto de que otros dudan o podrían dudar de la aceptabilidad de su punto de vista, aunque no lo consideren necesariamente como totalmente inaceptable", sostienen al respecto van Eemeren y Grootendorst (2002: 34). En las decisiones judiciales, por ejemplo, es de tal importancia aducir las razones que las sustentan, que se asume como motivo de nulidad la interpretación del juez cuya sentencia no está debidamente motivada, si no aporta en forma explícita las razones y los fundamentos jurídicos que regularon el caso y lo condujeron a determinada conclusión judicial.

A manera de ilustración, consideremos un par de argumentos cuyas conclusiones: "La principal razón por la cual la selección colombiana de fútbol clasificó al mundial a realizarse en Brasil en el 2014 se debe a que la generación convocada para formar parte del seleccionado tiene actualmente experiencia europea" y "No hay nada de evidente en eso de que los hombres son iguales", fueron sustentadas en los siguientes argumentos, respectivamente:

La principal razón por la cual la selección colombiana de fútbol clasificó al mundial a realizarse en Brasil en el 2014 se debe a que la generación convocada para formar parte del seleccionado tiene actualmente experiencia europea. El 90 por ciento de este

grupo de jugadores juega en Europa. Y eso no es un detalle menor: no solamente se terminaron de formar en un medio mucho más exigente que el suramericano, sino que muchos de ellos están en equipos de primer nivel. No es gratuito que Falcao García haya salido dos veces campeón y goleador de la Liga de Europa, que Jackson Martínez sea hoy sensación en Portugal, que Fredy Guarín y Cristian Zapata acumulen millas en dos de los equipos más grandes de Italia, Inter y Milán, respectivamente.

El hecho de estar cruzando el Océano Atlántico ha hecho que esta generación esté alejada de los escándalos, que pocas veces se oigan quejas por mal rendimiento. Cabe recordar que el equipo que clasificó brillantemente a Estados Unidos 94 solo tenía a un jugador que actuaba en Europa, Faustino Asprilla. Otros, como Carlos Valderrama y Leonel Álvarez tuvieron pasos fugaces y tuvieron que regresar. Esta generación tiene una capacidad de adaptación diferente.

Adaptado de José O. Ascencio, "Cuatro claves de la clasificación de Colombia", *El Tiempo,* oct. 13 de 2013

No hay nada de evidente en eso de que los hombres son iguales. Más bien todo lo contrario: ¡lo evidente es que los hombres son radicalmente distintos unos de otros! Los hay cobardes y débiles, fuertes y valientes, fuertes pero cobardes, débiles pero valientes, guapos, feos, altos, bajos, rápidos, lentos, listos, bobos… por no hablar de que unos son niños, otros adultos y otros viejos, o que son mujeres y los demás hombres. De las diferencias de razas, lengua, cultura, etc., no hablaremos por el momento para no liar las cosas demasiado desde el principio. Lo que quiero señalarte es que lo que salta a la vista no es la igualdad entre los hombres, sino su desigualdad o, mejor, sus diversas desigualdades según el aspecto de su físico o de su conducta que prefiramos considerar. Las primeras organizaciones sociales partieron, como es lógico, de esas distinciones tan evidentes entre unos y otros. Las diferencias se aprovecharon en beneficio del grupo: que el mejor cazador dirigía la caza, que el más fuerte y valiente organice el combate, que el de mayor experiencia aconseje cómo comportarse en tal o cual circunstancia, etc. Lo importante era que el grupo funcionase del modo más eficaz posible. Más adelante, cuando los grupos se hicieron mayores y las diversas actividades dentro de ellos más complicadas, las desigualdades entre los hombres ya no dependieron solamente de las aptitudes de los individuos, sino también de su linaje familiar y de sus posesiones. Los hombres se hicieron desiguales no solo por lo que eran, sino también por lo que tenían. Y lo más importante, las desigualdades se hicieron hereditarias. Los hijos de reyes fueron reyes, los hijos de ricos nacían también ya ricos y el que tenía padres esclavos no podía aspirar a nada mejor que a la esclavitud. Quedó establecido que unos venían al mundo para mandar y otros para obedecer. Se promulgaron leyes: las hacían los que mandaban para los que obedecían. Por lo tanto, no eran obligatorias para el que mandaba sino solo para el que debía obedecer. La jerarquía social se justificaba por mitos y creencias religiosas, administradas por los sacerdotes (como dije antes, los reyes más listos se proclamaron también sumos sacerdotes, para ahorrar trámites y no tener competencia en su mando).

Fernando Savater, "La gran invención griega", *Misterios gozosos,* Madrid, Espasa-Calpe, 1995, p. 246

Cabe aclarar que la conclusión de un argumento no siempre está propuesta desde el comienzo y que, además, no siempre aparece explícita en alguna de sus oraciones. En el último caso, el lector debe prestar mayor atención a los detalles y las razones aportadas por el escritor para inferirla cabalmente. En un discurso oral, el expositor puede expresarse con claridad y precisión, sin necesidad de mencionar explícitamente un enunciado que concretice su punto de vista, ya que el contexto de situación permite inferirlo. Pero en las argumentaciones escritas es preferible hacerlo explícito, ya que en ese contexto la comunicación entre el expositor y el lector no es cara a cara, por lo cual este no tiene acceso directo a los gestos, los ademanes, las actitudes y el tono de voz del expositor, tal como ocurre en el discurso oral.

Para que exista un argumento es requisito *sine qua non* que la conclusión esté sustentada mediante razones y estas, a su vez, estén respaldadas con evidencias o detalles ilustrativos. Estos elementos constituyen piezas indispensables en todo argumento. Sin conclusión no hay argumento, porque no se alega nada, y una conclusión sin premisas que la justifiquen tampoco constituye un argumento porque carecería de sustentación. Para llegar a una conclusión es necesario someterse a un proceso crítico de exploración, de recopilación, análisis y evaluación de evidencias, de concesiones y refutaciones.

Tipo de conclusiones

En un argumento se pueden identificar tres tipos básicos de conclusiones: las que interpretan hechos, las que expresan un juicio de valor y las que sugieren una línea de acción. Las conclusiones que se refieren a hechos plantean situaciones que se pueden verificar empíricamente, por ejemplo:

> El Imperio romano se desarrolló culturalmente sobre las bases de la cultura griega.

> La buena suerte de hallar cosas valiosas por casualidad es parte de la vida de un científico.

Las conclusiones que expresan valores formulan juicios con los cuales se intenta mostrar que una posición o un punto de vista es preferible a otro; por qué algo es censurable o plausible, ventajoso o no, si vale la pena o no. En realidad, se trata fundamentalmente de opiniones o juicios que son muy difíciles de demostrar, pero que indudablemente pueden persuadir a gran parte de los lectores, por ejemplo:

> Los movimientos terroristas más peligrosos son los que se refugian bajo un manto religioso para ocultar un malvado fanatismo que busca fundamento en textos sagrados (Gerardo Martínez-Solanas).

> La ONU hoy no es más que los restos de un órgano que alguna vez fue útil, pero que ha dejado de serlo.

Los escritores manejan un repertorio consciente o inconsciente de estándares personales con los cuales juzgan los acontecimientos y las acciones humanas. Esos estándares se basan en sus experiencias, creencias culturales y conocimientos adquiridos. Ellos expresan sus convicciones y sus percepciones de las cosas.

Finalmente, las conclusiones que sugieren una línea de acción se proponen ofrecer una o más soluciones a un problema. Generalmente, en estas conclusiones aparecen formas verbales del tipo *debe, debería, tienen que.* Ejemplo:

> Los espectáculos que impliquen el sufrimiento o muerte de animales, sin otro motivo que la simple diversión, deberían ser prohibidos.

Cómo identificar la conclusión de un argumento

En principio, un argumento está conformado por varios enunciados, lo cual dificulta en muchos casos identificar inmediatamente cuál es el que mejor expresa su conclusión, en especial cuando no aparece explícito en ninguna de las oraciones. Y precisamente el primer paso hacia el reconocimiento de un argumento es identificar la posición asumida por su autor. Ante esta situación, el lector puede apoyarse en los siguientes criterios:

1. Comience por identificar cuál es la cuestión que se discute en el argumento. Plantee esa cuestión mediante una pregunta (¿son las mujeres mejores conductoras que los hombres?, ¿por qué tantos alumnos plagian los trabajos escritos que presentan a sus profesores?, ¿se deberían prohibir las corridas de toros?, ¿por qué le tenemos tanto miedo a la muerte?).
2. Escoja la oración que mejor resuma la respuesta del escritor (su punto de vista) a la pregunta formulada.
3. Los puntos de vista se pueden expresar con mayor o menor grado de énfasis. Por ello, en numerosos argumentos aparecen marcadores que explicitan el punto de vista o conclusión que se defiende. He aquí algunos casos:
   - "*En mi opinión*, las mujeres son mejores conductoras que los hombres".
   - "*Mi conclusión* es que son los mismos profesores quienes con tareas estúpidas, que no fomentan el aprendizaje significativo, inducen al plagio entre sus alumnos".
   - "*En resumen, lo que estoy sugiriendo* es que en algún momento de los dos últimos millones de años, aproximadamente, surgió una adaptación cognitiva que nos permitió confrontar nuestra conciencia de la muerte, y mantener al mismo tiempo la conciencia de nosotros mismos" (Matthew Alper).
   - "Mi argumento es que prohibir la fiesta de toros, mediante un acto administrativo, es sinónimo de atender contra la libertad y contra la propiedad" (Alberto Carrasquilla, *El Tiempo,* ene. 21 de 2012).

- "Es obvio que estoy definitivamente en contra de las corridas de toros".
- "Hablemos claro. En el proceso de paz con los paramilitares, yo defiendo la aplicación de la Ley de Justicia y Paz por encima de otra jurisdicción para que prevalezca la reparación de las víctimas sobre cualquier otra consideración, incluido el castigo de los victimarios" (Alfredo Rangel, "Extraditar o no extraditar", *El Tiempo*, abr. 20 de 2008).

4. Cuando el escritor no expresa textualmente su conclusión, luego de identificar el asunto que se discute, se busca una respuesta a interrogantes como: ¿cuál es la posición asumida por el escritor sobre ese tema?, ¿cuál es el punto de vista que defiende el escritor?, ¿de qué está convencido el escritor?, ¿qué quiere demostrar?, ¿de qué nos trata de convencer?
5. Escoja como conclusión de un argumento la oración que mejor resuma al resto de oraciones que lo conforman. Por principio, el número de argumentos en un discurso argumentativo está determinado por el número de conclusiones que lo conformen. En los casos en que la conclusión no aparezca explícita en el texto, es tarea del lector inferirla y parafrasearla en una oración específica y significativa.

De hecho, los lectores críticos identifican con precisión el propósito, la tesis y las conclusiones de los ensayos; los escritores con experiencia, por su parte, procuran suministrarles pistas para facilitarles esa labor deconstructiva.

Una forma efectiva de resaltar la conclusión de un argumento consiste en ubicarla al comienzo o al final de un párrafo. En el segundo caso, estos escritores usualmente recurren a marcadores de conclusión del orden de: *de ahí que, por lo tanto, es decir, en síntesis, en conclusión,* etc. De hecho, para el lector resulta mucho más fácil comprender los argumentos que se le proponen cuando las conclusiones aparecen expresadas en una oración completa, en términos de un tema y un comentario. Estas oraciones actúan como avisos de neón, que tienen como propósito llamar la atención del lector para que capte su importancia y las acepte.

Un fragmento oracional expresa el asunto o tópico del argumento, pero no su conclusión. En tal sentido, la frase "El fracaso de la Selección Colombia en el Campeonato Mundial de Fútbol en Barcelona" no expresa más que la cuestión que se aborda en la conclusión de un argumento; pero no expresa un punto de vista porque no concluye nada, porque expresada así resulta vaga, porque carece de un comentario cuyo núcleo es un verbo rector. En cambio, expresada en los siguientes términos sí reúne los requisitos exigidos: "La selección colombiana de fútbol fracasó en los Juegos Olímpicos de Barcelona porque se acostumbró, entre otras cosas, a no correr riesgos y a abusar del juego lateral y hacia atrás".

Esta aserción bien puede servir como conclusión para un argumento porque en ella se expresan directamente tres cosas importantes: la cuestión que motiva el argumento (el fracaso de la selección colombiana de fútbol en los Juegos Olímpicos de Barcelona), un comentario (porque se acostumbró a no correr riesgos y a abusar del juego lateral y hacia atrás) y un verbo rector *(fracasó)*.

6. Lea con cuidado las primeras y las últimas oraciones del argumento o del ensayo. A menudo la conclusión aparece en esos lugares.
7. Preste atención al título del texto; con frecuencia, el título sugiere la posición asumida por el escritor; por ejemplo, un título como "Por qué los *gays* no deberían formar parte de la Iglesia" expresa a las claras cuáles son las conclusiones que va a defender el autor del potencial texto.
8. Preste atención a aquellos marcadores discursivos o conectores pragmáticos que anuncian la adopción de un punto de vista, tales como:

- Así,
- Así las cosas,
- Al fin y al cabo,
- Así pues,
- Como resultado de todo esto,
- De hecho,
- Desde luego,
- De ahí
- De ahí se sigue que
- De acuerdo con lo planteado,
- De esta manera,
- En conclusión,
- En concreto,
- En consecuencia,
- En definitiva,
- En suma,
- Entonces,
- Es claro que
- En síntesis,
- En mi opinión,
- En resumidas cuentas,
- Por todas estas razones,
- Por ende,
- Por esto,
- Por tanto,
- Por lo tanto,

Además de los marcadores anteriores, existen muchas frases de transición con las cuales quien argumenta señala explícitamente que adopta un punto de vista:

- Considero que
- En definitiva,
- Estoy convencido de que
- Lo cual me lleva a concluir que
- Mi conclusion es que
- Mi posición al respecto es que
- Mi punto de vista es que
- Obviamente, es evidente que
- Queda claro, entonces, que
- Somos de la opinion de que
- Yo, más bien, me inclino a pensar que

Sin duda alguna, por supuesto, sin lugar a dudas, queda bien claro, y expresiones similares, son marcadores que expresan énfasis y con los cuales el enunciador implica que la posición asumida es la correcta; pero

obviamente, un lector podría estar en desacuerdo total o parcialmente, ya que solo en casos excepcionales es factible que un punto de vista goce de una aceptación universal.

Sugerencias para escribir la conclusión de un argumento

Para finalizar el tema de la conclusión de un argumento, a continuación el lector encontrará una serie de recomendaciones generales para su adecuada escritura:

- Procure expresar de manera directa su conclusión en una oración clara, concisa y enfática. Destaque solamente lo más importante. Evite rodeos innecesarios.
- Sea preciso en el manejo del léxico. Evite expresiones y palabras vagas, demasiado generales.
- Evite, en lo posible, palabras y frases rebuscadas. Utilice tecnicismos si tiene en cuenta solamente lectores de su propia disciplina. Procure utilizar términos que pueda entender una persona letrada de cualquier estatus académico.
- Ubique la conclusión al comienzo del argumento para permitirle al lector conocer de inmediato cuál es la posición que va a asumir.
- Matice el alcance de la conclusión para que no resulte demasiado absoluta.

La matización de la conclusión

En efecto, no todos los argumentos sustentan sus conclusiones con el mismo grado de certeza. Un punto de vista puede resultar válido en diversas circunstancias, pero no necesariamente en todas. Existen ocasiones en las cuales no es conveniente expresar la conclusión en forma absoluta en cuanto a su grado de certeza, ya que, aunque podría ser válida porque cuenta con suficientes datos apropiados que la respalden, de igual forma podría resultar inapropiada en casos excepcionales. De hecho, las generalizaciones universales son refutadas fácilmente al confrontarlas con casos excepcionales. Por ejemplo, ante una conclusión en la cual se afirme que:

> *Siempre que* Occidente pretende modernizar un país lo destruye,

si el lector conoce, por lo menos, un solo caso excepcional en el cual no se cumpla esa aseveración, podría motivarse a impugnar el argumento que defiende ese punto de vista. De ahí que en casos como este, sería conveniente matizar el alcance absoluto de la conclusión mediante matizadores que relativicen su grado de certeza, del orden de: *es probable que, casi siempre, algunos, algunas veces, por lo general, la mayor parte de, un buen número de, a menudo, a no ser que, salvo que*, etc. Con ello se reconoce alguna reserva ante casos excepcionales en los cuales no es válida la generalización expresada en la conclusión. Por ejemplo, el alcance del punto de vista expresado en el ejemplo anteriormente citado, quedaría mejor protegido en estos términos:

> *Por lo general,* cuando Occidente pretende modernizar un país en vías de desarrollo, es mayor el daño que ocasiona que los beneficios.

Consideremos otro ejemplo:

> La ética y el profesionalismo no existe en los medios de comunicación de América Latina (Rafael Correa, en entrevista con AP en Nueva York, sep. 23 de 2011).

Tal como fue expresada esta conclusión por el presidente ecuatoriano, tiene un alcance demasiado absoluto; pues si bien existen medios que confirman su posición, también es cierto que en ella incluye injustamente a numerosos periodistas latinoamericanos que gozan de indiscutibles respeto y admiración por el profesionalismo y la ética con que orientan a la opinión pública, lo cual los ha convertido en blanco de persecuciones, encarcelamiento y hasta amenazas de muerte por gobernantes a los que no les conviene políticamente esa clase de periodismo.

Los marcadores de matización, tanto los que expresan reserva, como los que relativizan el alcance de la conclusión, se escriben por lo general justo al comienzo de esta. Con estos marcadores se expresan puntos de vista menos absolutos, más flexibles, y se eluden instancias particulares excepcionales que podrían invalidar la generalización. De esta forma, quien escribe se protege, cuando es necesario, de una potencial refutación. Estos y otros marcadores de conclusión con sentidos similares indican que probablemente sigue una conclusión. Cabe aclarar que aunque no todas las conclusiones exigen matizadores, hay muchas que los ameritan.

10

Datos o evidencias

Acorde con el modelo de Toulmin (1958), en un argumento se denominan *datos* a todo tipo de evidencias que pueda dar cuenta de un hecho o situación: indicios, pruebas, documentos, testimonios, informes periciales, casos ilustrativos, ejemplos, experiencias personales o ajenas, pasajes de obras, acontecimientos, fenómenos, valoraciones de expertos, datos estadísticos pertinentes e indispensables para asegurar la aceptación de una conclusión. Por su naturaleza, aquellos enunciados que expresan datos o evidencias se denominan *fácticos,* para diferenciarlos de aquellos que expresan *opiniones.*

En efecto, todo argumento debe ser sustentado con los mejores razonamientos, pero las solas razones no son suficientes en una sustentación. El escritor debe asumir que algunos lectores son escépticos razonables, por lo tanto debe mostrarles detalles ilustrativos que justifiquen sus puntos de vista. En una decisión judicial, por ejemplo, la premisa: "No existen evidencias o pruebas en su contra", significa que no existen pruebas contundentes en contra del indiciado que permitan señalarlo como culpable de lo que se le imputa, por lo tanto al juez no le queda otra opción que eximirlo de responsabilidad.

En principio, las razones necesitan estar respaldadas con evidencias y no lo contrario. Razones sin evidencias no son más que meras conjeturas. Es más, la gente inconscientemente tiende a preferir argumentos basados en evidencias que en meras razones. Veamos, por ejemplo, el siguiente argumento en el cual el número de datos o evidencias supera al de las razones.

La historia demuestra que los americanos han sido muy tolerantes con las infidelidades de sus presidentes [conclusión]. Muchos informes históricos hablan de la relación sentimental de Franklin Roosevelt con la secretaria de su esposa, Lucy Page Mercer,

incluido el hecho bien documentado de que Mercer se encontraba con Roosevelt cuando este murió, pero que se fue poco antes de que Eleonor llegara junto al cadáver de su marido. Kay Summersby escribió un libro en el cual describía con todo tipo de detalles su aventura extramatrimonial con Dwight Eisenhower. La reputación de mujeriego de John Kennedy procedía de sus aventuras sexuales con muchas estrellas de Hollywood y con ayudantes anónimas. Los medios de comunicación también estaban plagados de historias sobre relaciones extramatrimoniales entre Lyndon Johnson e invitadas femeninas a su rancho en Tejas. El reconocimiento público de los coqueteos presidenciales se remonta a más de un siglo, cuando la carrera de Grover Cleveland hacia la presidencia se vio sacudida por la noticia de que había estado pasando una cantidad de dinero a un niño nacido fuera del matrimonio, antes de convertirse en candidato a la presidencia. Aunque el nacimiento fuera del matrimonio y la ausencia de los padres fueron objeto de burlas públicas, Cleveland fue elegido presidente de estados unidos.

Ayduk Ozlem y Walter Mischel "Cuando las personas inteligentes se comportan en forma estúpida", en: Robert Sternberg, *Por qué las personas inteligentes pueden ser tan estúpidas,* Ares y Mares, 2003, p. 117

Una evidencia contundente habla por sí misma. Los hechos transmiten fuerza argumentativa a los argumentos cuando se imponen por su evidencia; esto es, cuando se pueden comprobar directa o indirectamente. Como bien se puede apreciar, la fuerza del argumento citado de Ozlem y Mischel radica en el número de enunciados fácticos que respaldan su conclusión. Obviamente, para que un hecho pueda reforzar un argumento debe haber ocurrido con anterioridad. De no ser así, lo que se exprese será una mera conjetura o suposición, las cuales carecen de la fuerza persuasiva que caracteriza a los hechos. Por ello es necesario que quien escriba aporte suficientes casos ilustrativos que hagan más concretas y específicas sus afirmaciones. En un argumento convincente se necesita por lo menos un detalle ilustrativo en cada razonamiento. Afirmar, por ejemplo, que: "Abraham Lincoln no fue ningún héroe de la igualdad racial, como nos lo ha querido mostrar la historia", no resultaría convincente para quien crea lo contrario. De ahí que quien pretenda defender esa valoración sobre Lincoln, además de ofrecer razones tendientes a desmitificar el *ethos* que ha rodeado históricamente a la figura de Lincoln, debe aportar suficientes datos (detalles ilustrativos y hechos concretos) que evidencien la verdadera posición de Lincoln en contra de la igualdad racial. Así procede, por ejemplo, el periodista colombiano Daniel Samper Pizano[1] en el siguiente artículo de opinión.

1 Daniel Samper Pizano es un cuentista, columnista y novelista colombiano, colaborador de varios medios de comunicación escritos y series de televisión. Ha sido editor, columnista, autor de más de veinte libros, guionista de televisión y cine, profesor universitario y conferencista internacional.

"Lincoln, un racista lleno de gloria"

Daniel Samper Pizano

De Lincoln se dice que era un racista que emancipó a los esclavos por conveniencia. Lamentablemente, hay mucho de verdad en esta crítica. "No estoy ni he estado nunca a favor de la igualdad social y política de blancos y negros, ni de otorgar el voto a los negros, ni permitirles ocupar cargos públicos o casarse con blancos". Esta frase, tomada de un discurso de Lincoln, pinta sus ideas racistas. También son racistas muchas de sus conversaciones privadas (los llamaba 'niggers', término profundamente peyorativo), de sus peroratas públicas ("Existe una diferencia física entre las dos razas que prohíbe para siempre que convivan en términos de igualdad") y de sus actuaciones como gobernante (apoyó las llamadas Leyes Negras, que negaban a los afroamericanos los derechos ciudadanos y castigaba a los esclavos cimarrones).

La propuesta inicial de Lincoln consistía en liberar a los esclavos, pero como parte de un plan que los deportaría al África, "de donde vinieron". De este modo, ciertos estados de la Unión Americana se convertirían en un santuario "para los blancos libres del mundo entero". No lo llegó a poner en práctica porque fue asesinado antes.

Durante su presidencia (1861-1865) firmó la Ley de Emancipación de Esclavos, ciertamente; pero, primero, lo hizo por conveniencia política y estrategia de combate durante la Guerra de Secesión (el Norte estaba al borde de la derrota) y no por razones estrictamente humanitarias; segundo, se trata de una libertad erizada de condiciones y limitaciones, y, tercero, actúa bajo la presión de Wendell Phillips, Thaddeus Stevens, Frederick Douglass y otros liberales, que llevaban años preconizando la igualdad de blancos y negros y promoviendo leyes antiesclavistas. Si buscan próceres de la causa, son estos personajes, no Lincoln. Todo ha confluido, sin embargo, para convertirlo en un santo civil: su ascenso de la pobreza a la Presidencia, sus virtudes de estadista en otros órdenes, su asesinato...

Sobre el racismo lincolniano se conocían unos cuantos ensayos, que quedaron aplastados bajo el mito histórico. Pero en el 2000, el respetado historiador negro Lerone Bennett Jr. publicó un libro demoledor, cuyo título traduce, más o menos, *Glorioso a la fuerza: el Sueño Blanco de Abraham Lincoln.* Bennett alega allí que este hombre, equivalente a Santander en nuestra historia patria, "no debe verse como la superación de la tradición racista norteamericana, sino como su encarnación". El autor cita suficientes documentos, actuaciones, cartas y discursos del famoso patriarca como para que el historiador William Fitzhugh Brundage manifieste que se trata de "la crítica más documentada sobre las creencias racistas de Lincoln".

A pesar de ello, es tan poderosa la leyenda en su favor que la verdad no ha logrado hacerle mella. En Estados Unidos es anatema hablar mal de Lincoln. Jack W. White, periodista de *Time,* reconoce que una campana neumática envuelve y acalla las contundentes pruebas de Bennett. Ahora llega el bicentenario natal de Lincoln y se multiplicará el ditirambo. Está bien que se lo elogie como defensor de la libertad política y la tolerancia. Pero que no nos lo sigan vendiendo como héroe de la igualdad racial. Lincoln era un racista a quien le tocó contradecir, como guerrero y político pragmático, sus execrables convicciones.

El Tiempo, ene. 6 de 2009

Luego de conocer las razones y los detalles ilustrativos ofrecidos por Samper Pizano a favor de su punto de vista sobre Lincoln, es muy probable que numerosos lectores adhieran —aunque sea parcialmente— a esa percepción sobre el expresidente norteamericano.

Desde un punto de vista retórico, los detalles que sustenten la idea principal de un texto buscan lograr dos propósitos importantes: a) darle mayor claridad a las ideas y b) hacerlas más específicas e interesantes. Mediante casos ilustrativos, lo que es abstracto se hace más concreto, y lo que es general se hace mucho más específico, lo cual favorece el proceso de comprensión del lector. Por lo general, los párrafos desarrollados mediante razones y casos ilustrativos expresan su conclusión o idea central en una oración temática al comienzo.

Las personas no suelen cambiar su modo de pensar solo porque alguien les diga que están equivocadas en su forma de interpretar determinados hechos o situaciones. La gente razonable exige evidencias que justifiquen satisfactoriamente por qué es necesario cambiar sus creencias. Podemos decir, por ejemplo, a algún conocido, que determinado colegio de la ciudad es —o no es— una buena institución para la formación de sus hijos. Pero si no le ofrecemos evidencias y razones concretas que apoyen esa conclusión, habrá pocas probabilidades de que nuestro argumento resulte convincente. Entonces, para justificar una conclusión, podemos hacer dos cosas: en primer lugar, ofrecer razones a favor del punto de vista que defendemos y, en segundo lugar, presentar evidencias que ilustren esas razones. Si el interlocutor acepta que las evidencias aportadas son difíciles de controvertir y, además, son pertinentes con el punto de vista que defendemos, es muy probable que acepte nuestro argumento.

Veamos un ejemplo cuya conclusión aparece en su primera oración:

Kafka casi nunca se conforma con tomar los elementos de Dostoievski, sino que los deforma, dándoles un aspecto caricaturesco. En *Crimen y castigo* los hechos llegan a ser "excesivamente bajos", y en *El Proceso,* en las galerías de los tribunales, los hechos se encogen hasta el punto en que muchos de los que asisten a las sesiones llevan cojines que colocan entre su cabeza y el techo para no lastimarse; si el cuarto de Raskolnikov es tan pequeño que el sofá ocupa la mitad de la habitación, en el de Leni la cama ocupa la habitación entera; si Raskolnikov debe pararse en puntillas para ver a través de la única ventana de su cuarto, la salida del tribunal destinada a los abogados en *El Proceso* solo tiene una ventana tan alta que uno debe "subirse a los hombros de un colega" si quiere mirar a través de ella; si en la cena fúnebre —que Kafka parodia en el tribunal—, con el fin de ganar espacio, se había renunciado a sentar los niños a la mesa, que apenas dejaba lugar en la reducida habitación, en el tribunal, K. estaba tan apretado contra la mesa, y el

gentío que tenía detrás era tan enorme que debía oponer resistencia si no quería derribar del estrado la mesa del juez de instrucción y quizá al propio juez.

Guillermo Sánchez Trujillo, *El crimen de Kafka —caso cerrado—*, Medellín, La Carreta Editores, 2006, p. 97

En el libro citado de Guillermo Sánchez Trujillo, el autor ofrece una buena dosis de enunciados fácticos que tienden a confirmar que la obra de Kafka *El Proceso* está construida sobre la base de numerosas referencias utilizadas sistemáticamente de la novela *Crimen y Castigo*, de Dostoievski. En el argumento que hemos seleccionado de su exposición, su conclusión está expresada en la primera oración del párrafo. Los detalles ilustrativos seleccionados por el autor conforman los datos o evidencias que sustentan su conclusión.

De hecho, los pensadores críticos solo aceptan evidencias significativas —no circunstanciales— como respaldo de un punto de vista y rechazan aquellas que resulten circunstanciales. Una evidencia es *circunstancial* cuando a algún caso excepcional se da tratamiento de regla general. Por ejemplo, que una mujer sea torpe conduciendo un auto no se puede tomar como evidencia de que todas las mujeres son pésimas conductoras; que una mujer no se desempeñe eficazmente en su cargo no es evidencia de que la mujer, en general, sea intelectualmente inferior al hombre; que un respetable caballero se haya pasado de tragos en una fiesta no es evidencia de que sea un alcohólico.

Cuando una conclusión se basa solamente en evidencias circunstanciales, deleznables, poco pertinentes con lo que se alegue, puede resultar falsa, incluso injusta y hasta con nefastas consecuencias irreversibles, como ha ocurrido en algunas sentencias condenatorias, lo cual está prohibido en las normas consagradas en casi todos los códigos de procedimiento penal. Un estudio sobre el crimen y los desmanes cometidos por la justicia en Estados Unidos, publicado por Bedau y Radelet (1987), citado por Ruchlis (1990: 116), reveló el caso de 343 personas que, en ese país, fueron erróneamente condenadas por asesinato. De esas personas inocentes, 25 fueron ejecutadas. En la mayoría de los casos, la evidencia fue circunstancial.

Existen dos observaciones básicas que deben tenerse en cuenta al seleccionar las evidencias que ilustren la sustentación de un argumento:

1. Los ejemplos o casos ilustrativos utilizados, testimonios y peritajes citados como parte de las evidencias deben ser pertinentes con la conclusión del argumento.

   El hecho de que la conclusión de un argumento exprese una verdad, no siempre implica que las premisas y los hechos que la sustentan señalen igualmente una verdad. En estos casos, es posible que la conclusión sea consistente con alguna premisa, pero no que la verifique. Ese es uno de los problemas del razonamiento silogístico. Considere, por ejemplo, este razonamiento: "Los campeones olímpicos de natación no son de raza negra, por lo tanto, un haitiano jamás podrá ganar una medalla en natación en unos juegos olímpicos".

   La evidencia en que se basa el anterior argumento es susceptible de ser rechazada al someterla a un proceso de duda razonable, fundada en la razón y no en meros caprichos. Del hecho de que, en realidad, ningún atleta haitiano haya ganado una medalla olímpica, alguien podría inferir que la premisa que sustenta esa conclusión es verdadera. Sin embargo, la verdad que pretende expresar esa evidencia es cuestionable. En efecto, Haití es uno de los países más pobres del mundo. La desnutrición, el desempleo, la mala calidad de la educación recibida, la pobreza de los recursos de ese país son el resultado de un problema complejo y no de su condición racial. Que no haya existido un solo campeón olímpico de natación haitiano no significa que siempre será así. Lo mismo se pensaba de la raza negra en relación con la práctica del golf y el tenis hasta que grandes campeones de raza negra, como Tiger Woods y las hermanas Serena y Venus Williams —para citar tres casos— desmintieron los datos. No se puede ignorar que existen deportes cuya práctica y la inversión económica que exigen se convierten casi en un impedimento para que la clase pobre, de cualquier raza y de cualquier país, pueda descollar a nivel mundial. Por otro lado, en las esferas jurídicas, es tan importante que las evidencias que soportan un argumento sean tan sólidas, que cuando surgen dudas razonables en cuanto a la culpabilidad de un implicado, al juez no le queda otra opción que absolverlo de lo que se le imputa al considerar que la carga de la prueba no es concluyente.

2. Los ejemplos y detalles ilustrativos aportados deben ser típicos.

   Los datos o casos ilustrativos ofrecidos a favor de la conclusión tienen la función de hacerla más específica y concreta. Pero la verdad general planteada en la conclusión no debe basarse en casos excepcionales; es decir, los casos ilustrativos que se citen deben ser típicos, significativos, pertinentes y variados. Cuando los datos citados como evidencias se refieren a casos excepcionales, el argumento pierde poder persuasivo.

La credibilidad de las autoridades citadas

Por lo general, somos propensos a aceptar criterios y puntos de vista provenientes de personas que son consideradas como autoridades o expertos en el ámbito en el cual se argumenta. Por ello, en muchas ocasiones, para reforzar la sustentación de una conclusión, citamos la opinión de autoridades en el campo en

el cual argumentamos. Pero, ¿qué hace que la opinión de un experto resulte confiable? Al decidir qué y a quién creer, primero es necesario tener en cuenta el *ethos* que precede a la fuente citada. Por consiguiente, dependiendo del campo del saber sobre el cual se argumenta, se citan posiciones de autoridades reconocidas como Platón, Aristóteles, Karl Popper, Chaim Perelman, Noam Chomsky, Howard Gardner, Julio Cortázar, etc. El concepto de *ethos* en la retórica aristotélica se refiere al respeto que inspira la fuente de argumentación, merced a la honestidad, el prestigio, la credibilidad y la profundidad de sus conocimientos. De ahí que este elemento sea considerado como el más poderoso recurso de persuasión. El *ethos* es un reconocimiento que le hace el auditorio a quien argumenta, de modo que cuando el auditorio no reconoce esa cualidad en la fuente de argumentación, esta tiene que realizar un mayor esfuerzo argumentativo para lograr su propósito.

Las siguientes preguntas pueden orientar su capacidad para evaluar la opinión de la autoridad citada:

— ¿Es la autoridad citada un experto, cuyos puntos de vista son reconocidos por otros especialistas en el mismo campo en el cual se cita su testimonio? ¿Tiene la autoridad citada una opinión representativa de la comunidad experta en el tema? No resultaría apropiado, por ejemplo, citar a un experto en matemáticas cuando el tema que se discute trata sobre algún tópico acerca de retórica textual (a no ser que también haya demostrado poseer sólidos conocimientos sobre este tema). Un reconocido analista de fútbol, por ejemplo, podría exhibir pobres conocimientos en béisbol.

— ¿Tiene la autoridad citada intereses particulares en el tema que se discute? De ser así, probablemente su testimonio puede resultar parcializado y hasta sospechoso. Si bien su testimonio podría ser acertado, igualmente podría estar afectado por sus intereses personales.

— ¿Cuáles son las credenciales del "experto"? ¿Se trata de una autoridad reconocida? ¿Ha escrito artículos sobre el tema en revistas especializadas, o acaso es apenas un diletante en el área en la cual se le cita? ¿Se trata de un experto actualizado en el campo en el que se le cita? Cuanto más técnico sea el tema que se aborde, es más necesario recurrir a autoridades de actualidad. Por ello, el testimonio de un cardiólogo que no asiste a cursos de actualización y que no está al tanto de los recientes descubrimientos sobre enfermedades, tratamiento e intervenciones cardiovasculares, debe tomarse con reservas.

Los expertos en determinadas áreas del saber manejan mejor que la mayoría de nosotros tópicos específicos de esas áreas. Pero no se puede ignorar que, incluso, el conocimiento de los expertos también es incompleto y la gente puede estar en desacuerdo con su autoridad, especialmente si están influenciados por otras autoridades que sostienen puntos de vista diferentes sobre lo que se discute.

En tal sentido, la rápida y fenomenal expansión de información que se obtiene mediante Internet ha creado una crisis de credibilidad. A través de ese medio, cualquiera puede proporcionar, sin control de calidad alguno, cualquier tipo de información. El usuario crítico debe decidir si la información es confiable. No es un secreto que numerosa información que se proporciona mediante Internet es "basura", similar a los peores comerciales de televisión, radio o revistas.

11

Los garantes

Tal como se expuso en el capítulo anterior, la conclusión de un argumento se deriva de la observación e interpretación de datos o evidencias en el ámbito en el cual se argumenta. Ahora bien, ¿qué tienen que ver los datos ofrecidos con lo expresado en la conclusión? Esta es una pregunta que, en el fondo, pide una explicación lógica acerca de la coherencia entre los datos y la conclusión; en otras palabras, ¿cuál es el supuesto implícito que justifica o garantiza la pertinencia entre los datos y la conclusión de un argumento?

Aristóteles ya se había referido a este estándar argumentativo en su obra *El Organon* (capítulo sobre los Tópicos), con el nombre de *Topoi,* esto es, *lugares comunes*. En su obra, el estagirita propone una extensa lista de principios *(topoi)* presentes en numerosos argumentos que pueden resultar de suma utilidad para quien necesita argumentar en ocasiones especiales. Esta noción ha sido reconceptualizada por S. Toulmin en sus influyentes trabajos *The uses of argument* (1958) y en *An introduction to reasoning* (1979), con el nombre de Garante *(Warrant)* para referirse al supuesto implícito que legitima la relación de coherencia que subyace entre los datos o evidencias aportados con la conclusión de un argumento.

En el fondo, un garante es un principio cuya pertinencia y validez en relación con la conclusión, se presume aceptada por el interlocutor. Siendo más específico, los garantes son enunciados implícitos que expresan principios basados en leyes, normas sociales, acuerdos colectivos, el sentido común, conclusiones razonables fruto de la experiencia acumulada y del conocimiento del mundo, el imaginario colectivo sociocultural, que justifican una relación de coherencia subyacente entre los datos aportados y la conclusión de un argumento. Del mismo modo como los datos legitiman la conclusión o tesis de un argumento, los garantes legitiman los datos, según plantea Toulmin (1958).

Veamos algunos ejemplos propios de la vida cotidiana para ilustrar este punto:

Dato: Don Leonidas orina en grandes cantidades con mucha frecuencia; tiene sed y hambre excesiva a toda hora; su visión se ha tornado borrosa y ha comenzado a perder peso repentinamente.

Conclusión: Es muy probable que Don Leonidas sufra de diabetes.

Garante: La frecuencia y abundante cantidad en la orina, la sensación de hambre y sed permanente, los problemas visuales y la pérdida repentina de peso son los primeros síntomas de la diabetes.

Dato: Jorge y Frank manejan sutilmente un sistema de señas al jugar dominó en parejas.

Conclusión: Jorge y Frank generalmente ganan los torneos locales de dominó.

Garante: Quien hace trampa en el juego saca ventajas.

Dato: Los altos costos en el transporte, en el desmote del algodón y la apertura económica realizada por el Gobierno del presidente Ramírez, que obligaba a los algodoneros a venderle a la industria nacional, imposibilitando su exportación, con la cual hubiesen logrado mejores precios, los llevó a la quiebra.

Conclusión: Durante el gobierno del presidente Ramírez, los algodoneros colombianos abandonaron el cultivo del algodón y optaron por otros que les produjeron mayores ganancias.

Garante: Cuando una inversión solo produce pérdidas es preferible abandonarla y optar por otra más rentable.

Dato: Tu esposa ya tiene cincuenta años. Su madre murió de cáncer de mama a los 55 años y su abuela de cáncer de cuello uterino a los sesenta.

Conclusión: Tu esposa debería practicarse pruebas periódicas de cáncer del tejido mamario y órganos genitales para evitar oportunamente cualquier riesgo al respecto.

Garante: A medida que envejecen, las mujeres con antecedentes genéticos de cáncer corren un alto riesgo de padecer esta enfermedad.

Dato: Anoche unos ladrones entraron a la granja y se robaron 5 gallinas y 4 patos, pero los perros no ladraron.

Conclusión: Los ladrones son personas conocidas por los que viven en la granja.

Garante: Los perros guardianes acostumbran a ladrar a los desconocidos.

Pero aclaremos: en un argumento, a los datos se apela explícitamente; al garante, implícitamente. Según Toulmin (1958), un garante no es en sí mismo una premisa implícita, sino más bien un supuesto, un enunciado hipotético implícito que, en la forma de principio, norma o regla general, sirve como puente para llegar de manera coherente a la conclusión de un argumento a partir de ciertos datos observados.

La mayoría de especialistas e investigadores pocas veces expresa directamente los garantes en sus argumentos porque da por sentado que son tan obvios y razonables que están fuera de cualquier duda y que, por lo tanto, el interlocutor puede inferirlos y aceptarlos sin discutirlos. Por ejemplo:

Estos jóvenes tienen dificultades para escribir ensayos académicos porque no leen con frecuencia, y cuando lo hacen tienen

problemas de lectura que les impiden ir más allá del nivel literal.

En el anterior argumento está implícito el garante:

> El aprendizaje de la escritura académica exige que la persona aprenda a leer comprensiva y analíticamente.

A no ser que surjan evidencias en su contra, los lectores que comparten este supuesto tal vez no exigirán pruebas que lo confirmen. El argumentador asume que entre él y sus lectores existe una percepción compartida sobre el tema que le permite no tener que hacer explícito su garante.

Así que, a pesar de que los garantes son elementos esenciales en un argumento, no es necesario que se hagan explícitos porque, por lo general, resultan demasiado obvios. Por supuesto que existen garantes específicos de cada disciplina, que dificultan su identificación al lector que no es experto en el ámbito en el cual se argumenta. Previendo esta situación, muchos especialistas prefieren explicar el garante que justifica la pertinencia de los datos aportados con la conclusión del argumento. Tomemos un par de ejemplos para ilustrar esta situación, uno del área de la medicina y otro del campo del derecho:

> Aun cuando usted no se sienta enfermo, si su nivel de glucemia en la sangre concuerda con los estándares médicos que caracterizan a la diabetes tipo 1, lo más seguro es que usted ya tenga problemas con el funcionamiento de su páncreas. *El páncreas es la glándula encargada de producir la insulina que regula el paso de la glucosa a la sangre* (garante explícito).
>
> La jurisprudencia colombiana considera inimputables a los cleptómanos, porque estas personas, en verdad, no han cometido el delito de robar. A fin de cuentas son pacientes con trastornos que les impiden comprender la ilegalidad del hurto, y no criminales. *Una conducta punible debe ser descrita de manera inequívoca previamente ante la ley* (garante explícito). *Para que una conducta sea punible debe ser típica, antijurídica y culpable* (garante explícito).

En efecto, cada campo del saber maneja su propio repertorio de garantes particulares, constituidos por principios, normas y criterios universales. En el campo del Derecho penal, para citar un caso ilustrativo, sus garantes se identifican con el nombre de *principios rectores,* los cuales tienen nombres específicos relacionados con el propósito que persiguen. En la tradición jurídica se acostumbra expresar los garantes en forma de máximas generales, concisas y lapidarias que no tienen en cuenta excepciones. Muchos de ellos, por lo general, se nombran en latín, para mostrar que se trata de principios universalmente válidos en todos los sistemas judiciales. Para ilustrar este punto, consideremos algunos garantes que subyacen en muchos argumentos jurídicos:

- Para que una conducta sea punible debe ser típica, antijurídica y culpable (principio del acto).
- La ley penal definirá el hecho punible de forma inequívoca (principio de tipicidad).
- Para que una conducta típica sea punible se requiere que lesione o ponga en peligro, sin causa justa, el interés jurídico tutelado por la ley (principio de antijuricidad).
- *Lex posterior derogat legi priori* (La ley posterior deroga la anterior).
- *Lex specialis derogat legi generali* (Una ley especial deroga una general.
- *In dubio pro reo* o *In dubio pro libertate* (La duda favorece al reo).[1]

Aunque existen garantes ante los cuales sería poco razonable estar en desacuerdo (como en el caso de normas jurídicas establecidas y principios médicos plenamente confirmados), no todos constituyen leyes universales. Muchos garantes son simples generalizaciones, máximas de experiencia socioculturalmente admitidas por el común de la gente, pero que solo pueden expresar una validez probable y por esa razón pueden ser cuestionados o rechazados por grupos con creencias culturales e ideologías diferentes.

En efecto, en muchos argumentos subyacen garantes confiables, pero igualmente existen casos en los cuales su aplicación resulta infundada, inapropiada, poco convincente.

Por supuesto que en muchos argumentos subyacen garantes infundados, carentes de consenso. Quien recurre a ellos, por lo general asume que su aceptación está fuera de duda, que es tan obvia que da por segura su aceptación. Pero en numerosas situaciones eso no ocurre, lo cual puede debilitar su fortaleza argumentativa. Veamos un caso:

> *Dato:* Mi abuelo empezó a fumar y a beber ron desde la adolescencia hasta cuando murió a los 95 anos, luego de sufrir un accidente al caerse de un caballo.
>
> *Conclusión:* El consumo habitual de cigarrillo y ron coadyuvan la longevidad de las personas.
>
> *Garante:* Lo que no afecta la salud de una persona tiene igual efecto en las demás.

Desde luego, construir argumentos con base en garantes que se prestan a la controversia, como el caso anterior, es como construir una vivienda en una zona de deslizamientos de tierra: tarde o temprano su estructura se resquebrajará. Por ello, aun cuando un garante luzca sólido, hay que ofrecer suficientes datos que respalden conclusiones específicas y controversiales.

Numerosos proverbios y refranes, por su carácter sentencioso e irónico, conforman un copioso corpus de garantes apropiados para establecer una relación figurada entre los datos ofrecidos y la conclusión de un argumento. Consideremos, por ejemplo, el siguiente caso:

> [Conclusión] Las denuncias sobre las interceptaciones telefónicas en contra de periodistas, magistrados y líderes políticos comprometen seriamente a funcionarios del Departamento Administrativo de Se-

1 En nuestro trabajo *La argumentación escrita* (2002) abordamos con mayor detalle el análisis de garantes jurídicos en un argumento.

guridad. [Datos] Además, el hecho de que ya con anterioridad, algunos miembros del cuerpo de inteligencia de la Policía estuvieron comprometidos en la intercepción ilegal de las comunicaciones de periodistas, funcionarios del Gobierno y miembros de la oposición, da motivos para censurar y cuestionar al actual Gobierno.

Un proverbio que subyace en el argumento "Cuando el río suena, piedras lleva", podría resultar apropiado como garante para referirse al hecho de que los rumores casi siempre traen algo de verdad, y que, en consecuencia, hay indicios de que algunos funcionarios están actuando en forma deshonesta dentro del Gobierno. Y lo que es peor: sus superiores lo saben muy bien. Lo cual es ilegal y, por tanto, debe ser objeto de una investigación.

La siguiente es una breve lista incompleta de algunos garantes basados en la experiencia colectiva y el sentido común, que pueden estar implícitos en muchos argumentos:

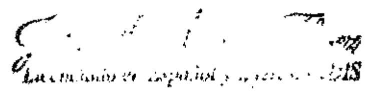
— "Una persona que se defiende con un arma de fuego tiene mayores ventajas para causarle daño a un oponente inerme".
— "El bien colectivo debe prevalecer sobre los intereses individuales".
— "Cuando la popularidad de un gobernante alcanza alto nivel, ella misma se encarga de repudiar cuanto la contradice".
— "Si un país establece su base exportadora solo en materias primas, eso no sería una decisión robusta y sólida para su economía".
— "A mayor número de opciones, mayores posibilidades de ganar".
— "A mayor rentabilidad, mayor riesgo".
— "Los seres humanos cosechamos lo que sembramos".
— "El derecho a portar armas de fuego para la defensa personal, de la propiedad y de la familia justifica que las personas puedan portar ese tipo de armas".
— "Una conducta punible debe ser descrita previamente de manera inequívoca en la ley".

Cuando un lector acepta que existe concomitancia entre el garante y los datos aportados para justificar la conclusión, lógicamente tiende a aceptar todo el argumento. Pero si no comparte la pertinencia del garante con los datos ofrecidos, lo más probable es que no lo convenza el argumento. Esta situación se da con frecuencia en argumentos cuyos garantes se basan en valores éticos, religiosos, culturales, políticos. Por ejemplo, para algunas personas, ver a una mujer en un auto con un hombre a quien su esposo no conoce, es evidencia de que la dama está incurriendo en un acto de infidelidad. Asumimos que al lector no le costará dificultad inferir el garante en que se apoyan estas personas, pero que, por supuesto, no todos compartirán.

Ante este panorama, un garante puede ser rechazado si el lector considera que: a) no es pertinente con los datos que respaldan la conclusión, b) reconoce la pertinencia del garante, pero no

comparte su aplicación particular; c) su ideología política, moral o religiosa le impide aceptar el garante; d) existe otro garante opuesto para la misma situación.

Por todo esto, el escritor debe procurar que sus garantes se basen en asunciones o supuestos razonables, que los lectores estén dispuestos a aceptar.



12

Las razones

Una aseveración, per se, no constituye un argumento mientras no esté respaldada con razones y datos ilustrativos solidarios con su conclusión. La tesis de un argumento exige ser sustentada con razones y datos pertinentes que confirmen razonablemente su validez y conveniencia. En su modelo argumentativo, Toulmin se refiere a las razones con el término "respaldo" *(backing)*, para designar un cuerpo de contenidos conformado por conocimientos y creencias muy arraigadas que gozan de consenso. Aunque un garante pueda lucir convincente, todavía se puede respaldar con nuevas razones y detalles ilustrativos. Así, una afirmación como: "Imponer la pena de muerte, en todas sus manifestaciones, en un país en donde la justicia es tan imperfecta, como en Colombia, podría dar lugar a injusticias irreparables, o podría ser fuente de abusos de gran magnitud", por muy interesante que luzca, no constituye en sí misma un argumento mientras no sea debidamente sustentada con razones y evidencias. Ilustremos este punto con un argumento en el cual Rudolf Hommes expresa su punto de vista en contra de la oficialización de la pena de muerte.

"La pena de muerte"

Rudolf Hommes

[1] En el proceso de proponer ideas para combatir el secuestro se ha hecho popular la posibilidad de elevar las penas y hay mucha gente que defiende la posibilidad de imponer la pena de muerte. [2] Ellos creen que la crueldad del crimen amerita un castigo ejemplar y que la pena de muerte es un elemento disuasivo que pondría a mucha gente a pensar antes de involucrarse con un secuestro.

[3] Es cierto que el secuestro es un crimen de tal tamaño que las penas que se impongan para castigarlo deben ser elevadas. [4] Sin embargo, *imponer la pena de*

muerte en un país donde la justicia es tan imperfecta como es en Colombia, en todas sus manifestaciones, podría dar lugar a injusticias irreparables, o podría ser fuente de abusos de gran magnitud. [5] La justicia es corrupta, ineficiente y muy arbitraria. [6] Otorgarles la posibilidad legal de decidir sobre una vida humana es darles a los miembros de la rama excesivo poder sobre los individuos que se someten a su juicio y una gran responsabilidad para extorsionar.

[7] Por otra parte, las penas pueden incrementarse hasta donde se desee, pero si la capacidad del sistema de justicia de capturar y condenar los culpables es muy baja, los delincuentes seguirán tomando el riesgo de secuestrar, porque es muy probable que nunca los capturen, que si los capturan no los castiguen y que si los castigan se puedan escapar. [8] En Colombia, la mayoría de los secuestros se resuelven mediante el pago de rescates, una proporción alarmantemente alta termina con la muerte del cautivo, y solo una minoría culmina con la liberación de las víctimas y la captura de los secuestradores. [9] Entonces, la profesión de secuestrador tiene un riesgo tolerable aun si la pena es de muerte, como lo tiene ser piloto de un avión, o capitán del Ejército. [10] La diferencia es que el rendimiento económico del secuestro es mucho más elevado que el de esos otros oficios.

El Tiempo, dic. 15 de 2000

La conclusión o tesis del argumento de Rudolf Hommes aparece explícita en la cuarta oración (segundo párrafo). Para respaldar su posición en contra de la aprobación de la pena de muerte en Colombia, R. Hommes ofrece tres razones básicas:

1. "La justicia es corrupta, ineficiente y muy arbitraria. Otorgarles la posibilidad legal de decidir sobre una vida humana es darles a los miembros de la rama excesivo poder sobre los individuos que se someten a su juicio y una gran responsabilidad para extorsionar."
2. "Las penas pueden incrementarse hasta donde se desee, pero si la capacidad del sistema de justicia de capturar y condenar los culpables es muy baja, los delincuentes seguirán tomando el riesgo de secuestrar, porque es muy probable que nunca los capturen, que si los capturan no los castiguen y que si los castigan se puedan escapar."
3. "La profesión de secuestrador tiene un riesgo tolerable aun si la pena es de muerte, como lo tiene ser piloto de un avión, o capitán del Ejército. La diferencia es que el rendimiento económico del secuestro es mucho más elevado que el de esos otros oficios".

El garante que subyace en las razones expuestas por R. Hommes se podría expresar así: "Cuando no existen garantías para que una ley logre el propósito para el cual va a ser promulgada, es mejor no aprobarla".

La mayoría de los eslóganes políticos y textos publicitarios que pululan en

diarios, revistas y televisión carecen de sustentación. Por eso no convencen a las personas críticas. Un eslogan como "Votar por la reelección del actual Presidente es la mejor decisión para dirigir el futuro de este país", no ofrece razones que justifiquen la petición sugerida, no explica por qué es la mejor decisión; por lo tanto, no constituye un argumento a favor de la reelección de nadie.

¿Cómo identificar las *razones* en un argumento?

Vale aclarar que no todas las oraciones de un texto tienen carácter de conclusiones o de razones. Es natural encontrar en un texto oraciones cuya función prioritaria es ofrecer razones con el fin de persuadir al lector sobre algún punto de vista, pero también coexisten otras cuya función no es propiamente ofrecer razones a favor de una conclusión, sino explicar, describir o narrar algo; propiciar información sobre algún hecho o acontecimiento sobre alguna cuestión para que el lector aprecie con mayor claridad lo que se propone el escritor. Lea atentamente, por ejemplo, los siguientes pasajes y determine cuáles oraciones expresan razones a favor de una conclusión o punto de vista.

> Un gran místico se estaba muriendo. Llamó a su discípulo, a su discípulo principal. El discípulo estaba muy contento porque el maestro lo había llamado. Eran una multitud y el maestro lo había llamado solo a él; le daría alguna clave secreta que hasta ahora no le había dado a nadie. "Esta es la forma de elegirme como su sucesor!". Se acercó.
>
> El maestro le dijo: "Solo tengo una cosa que decirte. Yo no le hice caso a mi maestro; él también me lo dijo cuando se estaba muriendo, pero yo era estúpido y no le hice caso, y ni siquiera comprendí lo que quería decir. Pero por mi propia experiencia, yo te digo que tenía razón, aunque cuando me lo dijo, me pareció muy absurdo".
>
> Osho, *Aprender a silenciar la mente,* Bogotá, Norma, 2010, p. 83

> Las investigaciones neurocientíficas ya han arrojado mucha luz sobre cómo aprende el cerebro. Ciertos avances tecnológicos recientes han proporcionado a los neurocientíficos una herramienta asombrosa para descubrir más cosas acerca del funcionamiento del cerebro. Técnicas como las neuroimágenes cerebrales, que miden la actividad del cerebro mientras los individuos realizan una tarea determinada, han elevado considerablemente nuestra comprensión de la mente y el cerebro humanos. Actualmente los científicos cerebrales pueden brindarnos cierto conocimiento sobre cómo el cerebro aprende información nueva y la maneja a lo largo de la vida.
>
> Sarah-jayne Blackmore, *Cómo aprende el cerebro,* Madrid, Ariel, 2008, p. 19

Como se puede apreciar, el primer pasaje es netamente narrativo; no ofrece razones sobre ninguna conclusión (aunque el lector podrá extraer varias inferencias de su atenta lectura). Y el segundo ejemplo es simplemente un pasaje expositivo, sobre cómo aprende el cerebro en el cual no se ofrece ninguna razón a favor de alguna conclusión. Igual fenómeno en cuanto a la ausencia de razones y conclusiones se puede apreciar en el siguiente pasaje descriptivo acerca de cómo cambiar el aceite del motor de un vehículo.

> Para cambiar el aceite del motor de un vehículo primero se retira el tapón del cárter para evacuar y escurrir el viejo aceite en un tanque o recipiente dispuesto para tales fines. Para agilizar la operación, quitamos la tapa por donde se vierte el aceite nuevo y una vez deje de gotear, procedemos a desenroscar el filtro con una herramienta adecuada. Volemos a colocar el tapón del cárter, lo apretamos debidamente, colocamos enroscando con cuidado el nuevo filtro, apretándolo con la mano hasta que quede firme, luego de lo cual se procede a colocar el nuevo aceite con la ayuda de un embudo, verificando que en el trámite no se presenten fugas por el tapón del cárter hasta llegar exactamente a la cantidad precisa determinada en la varilla de medición.
>
> "La importancia de cambiar el aceite del motor", *El Heraldo,* jul. 26 de 2012

En un argumento, las razones pueden aparecer antes o después de su conclusión, pero su veracidad o confiabilidad debe estar garantizada con evidencias. Por eso no siempre resulta fácil diferenciar en un argumento las oraciones que expresan razones, de las que expresan aclaraciones o conclusiones, especialmente cuando estas aparecen implícitas. Las siguientes recomendaciones pueden resultar útiles para identificar las razones en un argumento en caso de dudas:

— Identificada la conclusión del argumento, formúlese estas preguntas:
- ¿Qué motiva al escritor a pensar así?
- ¿Qué razones se alegan para sustentar la conclusión?
- ¿Qué detalles ilustran las razones expuestas?
- ¿Qué autoridades en el tema respaldan la conclusión?
- ¿Qué experiencias respaldan la tesis?

— Identifique la conclusión del argumento y aplíquele la estrategia del "por qué". Este sería el esquema: "El autor cree que ____________ [conclusión] *porque* ____________ [razones]". Ejemplo:

Conclusión: El Plan Colombia en vez de resolver el problema de la violencia "paras"-guerrilla, lo llevará a sus peores dimensiones.

Razones: *Porque* Los norteamericanos, en vez de ayudar primero a hacer la paz, pretenden derrotar a los narcos y de paso acabar con la guerrilla, los cuales —como acostumbran hacer— se vengarán indiscriminadamente contra la población civil indefensa.

Porque Cuando los violentos se vean sin las riquezas que les genera el narcotráfico, dependerán exclusivamente del secuestro y el atraco como estrategia financiera, y estos se incrementarán aun más, a niveles demenciales de lo que han crecido.

— En un texto escrito existen numerosos marcadores discursivos que anuncian la presencia de las razones. Entre los más utilizados están:

- ahora bien
- antes bien
- asimismo
- como es evidente
- debido a (que)
- dado que (o siendo que)
- en vista de que
- en cambio
- en cualquier caso
- en todo caso
- en primer lugar
- en segundo lugar
- lo que es más
- mientras que
- por esta razón
- por cuenta de
- por otro lado
- por una parte
- por otra parte
- por lo demás
- porque…
- por el contrario
- puesto que
- por esta razón
- se asume que
- toda vez que
- ya que…

Criterios para evaluar las razones o premisas de un argumento

Las razones que justifican una conclusión deben satisfacer tres condiciones básicas: a) deben ser pertinentes con la posición que se plantea en la conclusión; b) deben proporcionar detalles que evidencien la conclusión y que dejen sin peso algún contraargumento, y c) deben expresar verdades probables, confiables. Nuestros argumentos no pretenden demostrar verdades científicas y excluyentes, sino más bien ofrecer una posición crítica sobre lo justo o injusto, lo conveniente o inconveniente, lo preferible o lo probable de una decisión.

Nuestras razones resultan inapropiadas para justificar un argumento, cuando:

— Contradicen las evidencias u otro juicio mejor sustentado por un pensador crítico en el campo que se discute.
— Carecen de respaldo, de detalles ilustrativos que las evidencien.
— Se expresan en forma vaga o ambigua.
— Se originan en presunciones claramente cuestionables.
— No son pertinentes con la cuestión que se debate.
— Incurren en algún tipo de falacia.

Esquemáticamente, la esencia básica de un argumento *(A)* es igual a sumatoria de una conclusión *(C)* o punto de vista, uno o más datos o evidencias *(D)* un Garante *(G)* y una o más razones *(R)*:

$$A = C + D + G + R$$

Asunciones implícitas

En una argumentación es usual que el escritor sugiera algo más que lo dicho explícitamente en sus enunciados; es decir, además de las razones directamente expresadas para justificar un punto de vista, en el argumento subyacen enunciados implícitos como parte de la sustentación. A este tipo de enunciados se les denomina *asunciones* o *supuestos*. Las asunciones se emplean como respaldo a una tesis o conclusión, a manera de principios basados en sistemas de creencias particulares, el sentido común, el bagaje cultural, la experiencia acumulada, los prejuicios, la ignorancia científica e incluso los deseos de un individuo o un grupo.

En el fondo, se trata de premisas implícitas que de alguna manera están involucradas como parte de la sustentación de un argumento, y cuya veracidad se da por sentado, como si estuviesen confirmadas pero sin ofrecer evidencias que las sustenten. "Algunas veces se dejan de lado algunas cosas referidas a la argumentación porque parecen obvias. Asimismo, a veces los elementos no expresados no se expresan para ocultar la debilidad del argumento", señalan van Eemeren F. y Grootendorst R. (2006: 57), los investigadores holandeses pioneros de un nuevo modelo sobre la argumentación llamado pragmadialéctica.

En verdad, los seres humanos realizamos asunciones casi que a diario, algunas justificadas y que gozan de consenso, pero otras no. Así, por ejemplo, si un nuevo profesor en una maestría ha recibido su doctorado en alguna universidad de reconocido prestigio académico, como la UNAM, Harvard, La Sorbona o Yale, tendemos a asumir que debe ser un eminente especialista, poseedor de sólidos y actualizados conocimientos en el campo en el cual se desempeña. Cuando el Gobierno anuncia alzas en el valor del galón de gasolina, inmediatamente asumimos que se va a incrementar el valor del transporte, de los alimentos y, en general, el costo de vida. Las asunciones y las inferencias permean permanentemente nuestras vidas; ante la constante avalancha de propaganda y publicidad no podemos sobrevivir si no interpretamos con escepticismo todo lo que escuchamos, vemos o leemos. Por ejemplo, el presidente Hugo Chávez, en una alocución a favor de su reelección para los comicios presidenciales de 2012 en Venezuela, admitió que:

> Uno puede estar descontento con razones y uno tiene que criticar con razones, pero eso no significa que van a apoyar a la burguesía, porque eso es traición a la revolución *(El Heraldo,* jul. 14 de 2012).

Como es fácil inferir, Hugo Chávez asumía que "[…] la libertad de expresión está garantizada democráticamente siempre que no se critique negativamente —aunque sea con razones— su sistema de gobierno revolucionario, pues esa acción se consideraría como un acto de traición a su aspiración a ser reelegido como presidente de Venezuela".

De la misma forma, numerosas suposiciones sobre religión, política, salud, alimentación, educación, medicina, etc., carecen de evidencias. No son más que meras asunciones sobre la realidad. Así, quienes recurren a asunciones en sus razonamientos dan por sentado que estas

resultan tan obvias que no se justifica sustentarlas ni expresarlas textualmente en el discurso, ya que su interlocutor también las comparte.

Una asunción bien puede aparecer explícita en un argumento solo si es razonable y concluyente. Pero, aun así, se podría correr el riesgo que el interlocutor o un lector pueda tomarla como una mera suposición, restarle méritos al argumento y estar en condición de refutarla con mejores argumentos. De todas maneras, hay circunstancias en las cuales quien escribe se ampara en su sistema de valoraciones y experiencias adquiridas para recurrir a alguna asunción, con la esperanza de que sea aceptada por su interlocutor. En este trabajo, por ejemplo, asumimos que el lector comparte estas asunciones: "quien tiene problemas para razonar críticamente debe tener problemas para escribir ensayos argumentativos"; "quien tiene problemas para leer de manera analítica, tiene también problemas para escribir"; "si al alumno se le entrena adecuadamente puede incrementar su capacidad para escribir textos académicos y para razonar mejor que como lo hace". Por necesidades didácticas, cabe aclarar que en el presente contexto solo nos interesa abordar las asunciones implícitas.

Pero, identificar de manera oportuna una asunción no siempre es fácil, especialmente cuando no se reúnen conocimientos sólidos sobre la cuestión que se debate. En algunas ocasiones el expositor o el autor de un texto recurre a frases como: "Asumo que", "mi percepción al respeto es", "posiblemente", "en mi opinión", "supongo que", etc., para reconocer que está recurriendo a alguna asunción que considera razonable, pero, por lo general, muchos no siempre hacen esta aclaración.

Muchas de nuestras asunciones pueden resultar razonables, pero, igualmente, muchas no lo suficiente. Por otro lado, numerosas asunciones carecen de respaldo colectivo por ser dudosas, erróneas, falsas o sin fundamento científico, pero al no ser expresadas directamente en un argumento pueden pasar inadvertidas para el lector, salvo para aquellos lectores críticos, acostumbrados a leer de manera inferencial, tras las líneas, y en condiciones de identificarlas oportunamente y cuestionarlas cuando no las comparta. Ilustremos lo expuesto con algunas asunciones que forman parte de algunos argumentos y que han sido científicamente cuestionadas, en particular, por la denominada Psicomitología:[1]

— "Las personas solo utilizan el 10% de su capacidad cerebral".
— "La letra con sangre entra".
— "Los mensajes subliminales pueden persuadir al consumidor a comprar productos que no necesita".
— "Hacer que los bebés escuchen música de Mozart estimula su inteligencia".

1 Para los interesados en el tema, véase Lilienfeld y otros (2012).

— "Las personas de raza negra son genéticamente menos inteligentes que las de raza blanca".
— "Los seres humanos pueden aprender lenguas extranjeras mientras duermen".
— "La felicidad está determinada fundamentalmente por causas externas".
— "Nos sentimos atraídos sentimentalmente hacia personas que difieren de nosotros".
— "El hecho de que un rasgo sea hereditario significa que no podemos cambiarlo".

Sobre el papel de las asunciones en un argumento, L. Raths (1971: 38), aventajado investigador sobre pensamiento crítico, ha observado que:

> Si bien es cierto que algunos supuestos son razonables, numerosas asunciones son precarias, meras afirmaciones a priori, que en vez de reforzar la sustentación de un argumento, lo debilitan, ya que al no ser compartidos por el interlocutor, este rechaza la validez de las premisas que ellas originan. Hacer suposiciones no siempre constituye un error, pero en ocasiones sí. Los pensadores críticos distinguen oportunamente entre razones y simples suposiciones gratuitas. Las personas demasiado crédulas se dejan persuadir fácilmente, carecen de perspicacia crítica. "Si en las escuelas se dedicara más tiempo a enseñar a realizar una búsqueda crítica de los supuestos, quizás entonces el alumnado sería más discriminativo, adquiriría mayor discernimiento y resistiría mejor las proposiciones que tienen escaso o ningún fundamento".

Es natural que algunas personas o grupos sociales difieran en sus asunciones sobre alguna cuestión. Por ejemplo, hay quienes asumen que la gente puede cambiar y que, por lo tanto, los guerrilleros y los paramilitares pueden ser rehabilitados socialmente. Otras personas asumen que, por el contrario, ningún guerrillero ni paramilitar puede ser socializado ni rehabilitado, en consecuencia, la única forma como un gobierno puede acabar con un conflicto armado es mediante el poder de las armas. Muchos piensan que la homosexualidad ya está establecida en el código genético del hombre antes de nacer; es decir, se nace homosexual. Otros consideran que es adquirida como consecuencia de una serie de circunstancias del entorno; es decir, el homosexual se hace. De todos modos, en uno u otro caso, mientras no se puedan ofrecer argumentos razonables ni evidencias concluyentes que lo confirmen, las afirmaciones que se aleguen en aras de persuadir al interlocutor no son más que meras suposiciones.

Algunos argumentos respaldados en meras asunciones pueden estar bien redactados y lucir lógicos y razonables, pero una vez detectadas las suposiciones, pueden carecer de fuerza argumentativa y entrar al terreno de las falacias, ya que pueden conducir al error o a aceptar una posición sesgada. Precisamente, una de las tareas más importantes de la lógica informal y del pensamiento crítico es dilucidar lo tocante a la capacidad para identificar

y evaluar las asunciones e inferencias implícitas en los argumentos.

Por otro lado, muy a menudo, un mismo argumento puede ser objeto de diferentes lecturas por parte de los lectores, los cuales pueden inferir diversas asunciones, dado que cada uno interpreta los datos desde perspectivas disímiles. O, para decirlo de otra manera, manejan sus propias hipótesis sobre lo que leen. En cualquier caso, los siguientes interrogantes son apropiados para identificar y evaluar la aceptabilidad de las asunciones implícitas en un texto escrito o en un discurso oral:

— ¿Recurre la fuente del texto o del discurso a creencias, presunciones o supuestos que no son razonables?
— ¿Las asunciones identificadas se basan en estereotipos, prejuicios, ignorancia en la materia o en información desactualizada?
— ¿Qué ideas preconcebidas tiene la fuente de información que da por sentado, pero de las cuales no ofrece razones ni evidencias a su favor?
— ¿Qué evidencias ofrece la fuente a favor de sus asunciones?
— ¿Qué evidencias conoce usted que refuten las asunciones del escritor?

13

La refutación de un argumento

Existen argumentos que, por muy sólidos que luzcan, pueden ser cuestionados total o parcialmente por parte de algún miembro del auditorio. Quien asume una posición en un argumento debe ser consciente de que muchos de sus potenciales lectores pueden tener puntos de vista, experiencias y percepciones diferentes acerca de una misma cuestión; por lo tanto, debe anticiparse a las objeciones que le esperan a sus planteamientos y refutarlas razonable y oportunamente para que no se ponga en duda la fuerza de su argumento.

La parte del argumento en la cual la voz argumentativa reconoce la existencia de puntos de vista diferentes a los que ella defiende se denomina *concesión (altercatio)* y la parte en la cual los descalifica se denomina propiamente *refutación*. Si bien es cierto que no abundan las verdades absolutas, las cuales podrían ser objetadas mediante un contraargumento por algún interlocutor idealizado, en la mayoría de las ocasiones el argumentador debe estar en condiciones de prever y refutar las potenciales objeciones que le formularán a alguna premisa, a un dato o una conclusión de su argumento. Como parte de su defensa, deberá justificar que el contraargumento es erróneo, incompleto, falaz, desactualizado, no pertinente, inconsistente, etc. Con ello le resta poder persuasivo y, en cambio, refuerza su *ethos* y el poder argumentativo de la tesis que defiende. Generalmente, la contraargumentación no invalida todo un argumento, pero sí procura debilitarlo al señalar que su conclusión es sesgada o que alguna de las premisas aportadas puede no ser válida en ciertas circunstancias. Por su parte, la voz argumentativa debe estar preparada para anticiparse y aclarar en qué condiciones o circunstancias no procede plenamente el alcance de posición y en cuáles no procede la de quien contraargumenta. Recordemos al respecto las palabras de van Eemeren y Grootendorst (2002: 33):

En principio, un texto argumentativo siempre puede ser considerado como parte de una discusión, real o imaginada por el argumentador, en la cual este reacciona ante una crítica que ha sido o que podría ser presentada en contra de su punto de vista.

Veamos ahora dos ejemplos en los cuales se puede apreciar la relación entre un contraargumento y su respectiva refutación:

[Concesión] Los católicos que denunciaron a la revista *Soho* por haber recurrido a varios personajes de la política, el deporte y la farándula en una foto que parodia la última cena, tienen derecho a la libertad de culto. [Refutación] *Pero* convertir en delito los deslices de mal gusto que todos —y me incluyo— podemos cometer, es una indignante tentativa inquisidora que, aparte de la arbitrariedad que conlleva, plantea un precedente peligrosísimo para la libertad de expresión.

Maurico Vargas, "El caso Soho", *Cambio*, jul. 31 de 2006

A menos que se trate de un caso excepcional, un buen escritor de cuentos tarda años en dominar la técnica del género, la cual se adquiere con la práctica más que con el estudio. Pero nunca debe olvidarse que el género tiene una técnica y que esta debe conocerse a fondo. El interés que despierta el cuento puede medirse por los juicios que les merece a críticos, cuentistas y aficionados. [Concesión] Se dice a menudo que el cuento es una novela en síntesis y que la novela requiere más aliento en quien la escribe. [Refutación] *En realidad,* los dos géneros son dos cosas distintas; y es más difícil lograr un buen libro de cuentos que una novela buena. Comparar diez páginas de cuentos con las doscientas cincuenta de una novela es una ligereza. Una novela de esa dimensión puede escribirse en dos meses; un libro de cuentos que sea bueno y que tenga doscientas cincuenta páginas, no se logra en tan corto tiempo. La diferencia entre un género y el otro está en la dirección: la novela es extensa; el cuento es intenso.

Adaptado de C. Pacheco y L. Barrera, *Del cuento y sus alrededores. Aproximaciones a una teoría del cuento,* Caracas, Monte Ávila, 1997, p. 366

Como se pudo apreciar, en la refutación se señala algo que no es pertinente, consistente o digno de confianza en la concesión, y se expresan dudas acerca de la validez y la pertinencia de los datos aportados, en el garante que subyace en el argumento o en la forma como se llegó a la conclusión que se descalifica, y hasta en el *ethos* de las fuentes citadas.

Obviamente, mientras el escritor escribe, sus potenciales lectores no están detrás de él para expresarle sus objeciones sobre lo que aquel argumenta, de modo que el escritor debe prever y anticiparse a esas inquietudes y refutarlas de forma razonable para restarles peso argumentativo. Cuando el escritor reconoce que existen posiciones diferentes a las que expone y las refuta oportunamente, tiene mayores posibilidades de que su argumentación resulte convincente y honesta.

Una manera de fortalecer un argumento consiste, precisamente, en demostrar que no solo se conocen las posiciones adversas a la posición asumida, sino, lo más importante, que se tienen suficientes razones con las cuales refutarlas razonablemente. De ahí que quien argumenta no solo debe prepararse para defender sus puntos de vista sino, además, verificar si existe alguna premisa en sus planteamientos que podría ser confrontada por algún sector de su auditorio y refutar de manera críticamente las objeciones que podrían minar la fortaleza de su argumento. Al anticiparse a los puntos de vista opuestos a los cuales defiende, y refutarlos razonablemente, quien argumenta demuestra que juega limpio, que ha reflexionado con cuidado sobre esa manera de apreciar los hechos, pero que la ha descartado por considerarla demasiado inconsistente.

La discusión y el enfrentamiento de puntos de vista sobre una misma cuestión es requisito fundamental en una sociedad democrática en la cual se respete la diversidad de opinión. Y de ahí la necesidad de argumentar a favor de nuestra posición y de debatir y controvertir los puntos de vista ajenos cuando creemos que no se comparten razonablemente.

Así las cosas, un argumento puede ser objeto de refutación por alguna de estas razones:

— Expresa una visión demasiado limitada del problema. El argumento carece de profundidad y desarrollo.
— Ofrece una visión demasiado sesgada de la cuestión debatida.
— Expresa una conclusión prematura debido a falta de evidencias.
— Se basa en premisas dudosas, e incluso falsas o distorsionadas.
— La información que se ofrece a favor de una posición es desactualizada, carece de una mejor documentación.
— Las premisas expresan verdades, pero no son pertinentes con respecto a lo que se alega en la conclusión, ya sea porque se apartan demasiado del tema en discusión o porque de ellas se desprende una conclusión discutible.
— Las premisas son demasiado generales; presentan como principio general, como absoluta verdad, lo que solo es válido en casos excepcionales.
— La sustentación se basa en presunciones y no en hechos.
— La sustentación es, en el fondo, una apelación a la compasión y no a la razón.
— Se citan autores cuya autoridad es cuestionable.
— Se manejan datos estadísticos amañados, distorsionados, no representativos.
— El contraargumento es inconsistente: numerosos hechos lo contradicen.

Una manera muy usual de refutar un punto de vista consiste en recurrir a una analogía mostrando la similitud que guarda con otro que en su forma

presenta un defecto similar. Por ejemplo, un empleado público comentaba esto a sus compañeros de oficina: "Si tuviésemos un mejor salario, podríamos enviar a nuestros hijos y a la esposa de vacaciones a Disney World. Yo creo que todos podríamos hacer lo mismo". Otro compañero de oficina lo refuta agregando que "Eso es lo mismo que creer que si una persona prefiere ver de pie un partido de fútbol en un estadio, todos los demás deberían hacer lo mismo". Con este procedimiento lo que intenta quien refuta es mostrar que si el segundo razonamiento es erróneo, en virtud de su pretensión, el primero será igualmente erróneo por la misma razón.

Al citar un contraargumento y refutarlo con razones, se demuestra que se es objetivo en la valoración de los hechos y que se tienen sólidos conocimientos sobre lo que se debate. El propósito de la refutación es socavar los argumentos del rival. De ahí que las mejores argumentaciones son aquellas en las cuales el autor se anticipa a las objeciones que se le puedan formular a las conclusiones o a las razones que alega.

Los conectores más utilizados para encabezar refutaciones son del orden de:

— No obstante,
— A pesar de que…
— Si bien…
— Aunque…
— Aun cuando…
— Sin embargo,
— Pero…

14

La solidez de un argumento: *ethos, logos, pathos*

En el fondo, los argumentos sólidos son exposiciones convincentes. Según la retórica aristotélica, las estrategias más poderosas utilizadas por quienes construyen este tipo de argumentos reposan en tres tipos básicos de apelaciones implícitas tendientes a fortalecer la intención persuasiva de la tesis en una estrecha relación dinámica: el *ethos*, el *logos* y el *pathos*. Desde los tiempos de Aristóteles hasta hoy, sigue gozando de validez la premisa de que la interacción en estas tres tácticas de persuasión centradas en el tema *(logos)*, el orador *(ethos)* y su audiencia *(pathos)* —tema, escritor y lector, para nuestro caso—, reposa la fuerza de un argumento (figura 14.1).

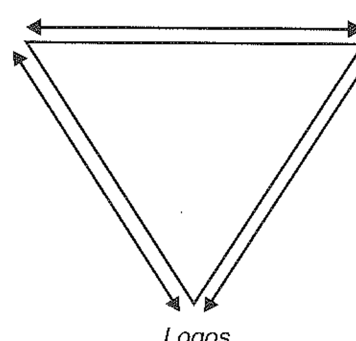


Figura 14.1 El triángulo retórico

Fuente: elaboración propia.

Los tres elementos que conforman el triángulo retórico establecen una relación dinámica que el escritor tiene en cuenta conscientemente al escribir sus discursos: organiza y ajusta su discurso —léxico, conceptos y estructuras sintácticas— al tipo de lector que tuvo en mente y expone sus mejores argumentos con razones convincentes y evidencias o detalles que ilustren la certeza de sus aseveraciones *(logos);* cuando sea pertinente, apela a emociones, ideología y sentimientos de sus lectores *(pathos).* En cuanto al *ethos,* como ya expusimos en páginas anteriores, es un reconocimiento que le hace el auditorio o el lector a quien argumenta. Esta categoría aristotélica se refiere al prestigio, la honorabilidad, el respeto, la credibilidad y la confianza que inspira la fuente de argumentación por su reconocido prestigio académico, su honestidad y su dimensión ética. La palabra *ethos* se ha especializado en el discurso académico para connotar autoridad en una o más áreas del saber. Por ello, lo que arguyen Howard Gardner, Robert Sternberg, Dadid Nickerson, Miguel de Zubiría y otros expertos de reconocimiento académico sobre la adquisición y el desarrollo de la inteligencia es digno de validez y confianza para los investigadores y estudiosos del tema.

El *pathos* es el ingrediente de un argumento en el cual se apela a las emociones y los sentimientos de los destinatarios, a las necesidades básicas de los seres humanos: el deseo universal de sentirse bien, de triunfar en la vida, de querer formar parte de un grupo social; el temor a ser excluido de ese grupo, a perder algo valioso; a compadecerse ante las desgracias de sus semejantes, a sentir temor ante lo que pueda perjudicarle, a amar y ser correspondido, etc.

Por otro lado, el *logos* lo constituyen los argumentos expuestos. Alude al plano de la razón, al buen manejo de relaciones lógicas entre las ideas, a la calidad y la organización del pensamiento, a la toma de decisiones, en síntesis, al pensamiento crítico. Tradicionalmente se nos ha enseñado que en un buen argumento debe existir un predominio de lo racional sobre lo emocional. Sin embargo, apelar solamente a la razón muchas veces no es suficiente para lograr la convicción del auditorio.

Estos tres tipos de apelaciones pueden reafirmar la fuerza persuasiva de un argumento. Por este motivo, en numerosos argumentos, además de su capacidad cognitiva, es necesario apelar también al *pathos,* es decir, a las emociones y los sentimientos del auditorio. Si los seres humanos no pudieran enfrentar fuertes emociones y, a la vez, ser capaces de proceder racionalmente sobre los problemas que los afectan, nunca podrían enfrentar grandes crisis.

En muchos manuales sobre argumentación, sus autores consideran que no es apropiado apelar a las emociones o intentar despertarlas en el auditorio, ya que en una argumentación honesta solo se debe aludir a la racionalidad. La idea es que las emociones tienden a nublar la objetividad de los juicios hasta el punto de que, en

muchas circunstancias, las razones alegadas se apartan sustancialmente de lo que se discute, tal como sucede en numerosas discusiones hogareñas y hasta en un alto porcentaje de decisiones judiciales en las cuales la inocencia de un criminal se determina con base en decisiones viscerales del jurado, manipuladas por el abogado de la defensa.

Sin embargo, apelar a la sola razón y al *ethos* no es suficiente. Los seres humanos no somos máquinas lógicas libres de emociones, que razonamos solamente con base en principios lógico-formales, preocupados por la estricta realización de procesos de deducción, inducción y relaciones de causa y consecuencia. En los seres humanos, además de la razón, también habitan las emociones. Al señalar que la fuerza de muchos argumentos prácticos radica en las emociones que puedan suscitar en el destinatario, tomamos conciencia de cuán imposible es eliminar cualquier emoción en nuestros argumentos, especialmente cuando el tema en sí mismo genera fuertes emociones y sentimientos tanto en el escritor como en el lector. Pero debe quedar claro que la apelación a las emociones es apropiada cuando las circunstancias pragmáticas lo justifican y cuando fortalecen convicciones lógicas; pero resulta inapropiada cuando solo se utilizan como una cortina de humo que impide apreciar con claridad la esencia de lo que se cuestiona.

Para Aristóteles y para numerosos investigadores sobre técnicas de persuasión, el *ethos* es posiblemente el recurso de mayor importancia en una argumentación. Por eso, quien argumenta siempre procura aparecer como una persona honesta y digna de confianza. Esto explica, en parte, la falta de credibilidad que despiertan numerosos políticos cuando intentan persuadir al pueblo en época de elecciones y de toma de decisiones en programas que implican inversión de millonarias sumas de dinero.

Sin duda, un argumento puede resultar defectuoso en varios sentidos. F. van Eemeren y R. Grootendorst (2006: 96) se refieren a ese hecho con estas palabras:

> El discurso argumentativo puede ser defectuoso en varios sentidos. Puede haber contradicciones en la argumentación como un todo y los argumentos individuales pueden ser inaceptables o erróneos [...]. Para evaluar la solidez de la argumentación, todo el complejo de la argumentación debe separarse en argumentos individuales, cada uno de los cuales debe evaluarse. Es recomendable, sin embargo, no proceder a la evaluación de los argumentos individuales antes de determinar si la argumentación como un todo es inconsistente.
>
> Las inconsistencias en el discurso argumentativo son de dos tipos: lógicas o pragmáticas. Una *inconsistencia lógica* se da cuando los enunciados se hacen de manera que ambos son contradictorios entre sí, de modo que ninguno de los dos puede ser verdadero. [...] Cuando la argumentación contiene dos enunciados que, aunque no sean lógicamente inconsistentes, tienen consecuencias en el mundo real que son contradictorias, se llama *inconsistencia pragmática.*

La fuerza de un argumento depende, pues, de la solidez de sus pilares. En tal sentido, una premisa es convincente cuando expresa algo que razonablemente puede ser cierto y es coherente con lo que se discute. Si un profesor de educación física dice, por ejemplo, que "El exceso de colesterol en la sangre produce un estrechamiento en las arterias cardíacas que, con el tiempo, impide su circulación, hasta el punto de originar un infarto y que, por lo tanto, hay que evitar consumir, en especial, aquellos alimentos que contienen grasas saturadas como la carne gorda de res o de cerdo", aun cuando no sea médico, es razonable aceptar que su aseveración es válida, ya que se trata de una verdad científica defendida y confirmada por investigadores del campo de la cardiología. De modo que este argumento se apoya en una premisa aceptada científicamente.

Aquellas premisas cuyos contenidos de verdad no tienen asidero en la realidad, por lo general no serán aceptadas por una mente crítica. En una argumentación, el conocimiento concebido científica y razonablemente junto con el testimonio de los expertos son los requisitos básicos para determinar la aceptabilidad de una premisa. De ahí que si, por ejemplo, alguien concluye en un argumento que "Las moscas son aves, ya que pueden volar", la conclusión de que "Las moscas son aves" es errónea porque está sustentada con una premisa falsa. No es la capacidad para volar lo que determina la categoría ave: el avestruz y el pingüino no vuelan; sin embargo, están científicamente clasificados como aves porque tienen el cuerpo cubierto de plumas, rasgo particular que sí caracteriza a las aves. Por lo tanto, ese argumento será rechazado por inconsistente.

Cuando se requieren varias razones para respaldar una conclusión, se debe procurar que no exista contradicción ni inconsistencia entre ellas. Cuando este sea el caso, es preferible eliminar la premisa defectuosa, ya que si los lectores identifican alguna inconsistencia, tienden inconscientemente a cuestionar la fortaleza de todo el argumento.

La consistencia de una argumentación depende, en gran parte, de lo que el lector o el auditorio esté dispuesto a aceptar. Un argumento, en particular, es sólido cuando:

— Se atiene a la cuestión que se debate.
— Ofrece razones pertinentes y suficientes a favor de su conclusión.
— Aporta evidencias que ilustran las premisas.
— Invalida razonablemente las refutaciones que susciten sus puntos de vista.
— Su conclusión es una inferencia coherente con lo expuesto en las premisas y evidencias que la justifican.

A partir de estas observaciones, al evaluar los méritos de un argumento, los siguientes interrogantes pueden servir para verificar su consistencia:

— ¿Se atienen las premisas y las evidencias a la cuestión que se debate?

— ¿Existen razones que se apartan de la cuestión que se discute? (consulte falacia *Ignoratio elenchi* o eludir la cuestión).
— ¿Se ofrecen razones sólidas, pertinentes con la conclusión? (consulte sofisma patético).
— ¿Se presentan suficientes razones a favor de la conclusión?
— ¿Son aceptables las razones aducidas? ¿Están respaldadas en hechos comprobables?
— ¿Son consistentes las opiniones? Dos opiniones son consistentes entre sí cuando ambas son verdaderas y no entran en contradicción, ya que una de ellas invalidaría a la otra.
— ¿Las razones aludidas corresponden a conclusiones de argumentos que gozan de aceptación?
— ¿La conclusión se infiere razonablemente de lo expresado en las razones y evidencias aportadas?
— ¿Cuáles presunciones están garantizadas y cuáles no?
— ¿Se refutan razonablemente los contraargumentos que se oponen a las premisas o a su conclusión?
— ¿Se da por sentado en alguna premisa algo que no se ha demostrado?

Por supuesto que, por sólidos que parezcan, muchos argumentos no son aceptados por parte de algún sector del auditorio al cual se pretende convencer. Ninguna cantidad de evidencia o razón sería suficiente, por ejemplo, para convencer a los simpatizantes de Fidel Castro acerca de la necesidad de realizar elecciones que permitan a Cuba pasar a un gobierno democrático. Esa idea iría en contra de toda su ideología y esquemas de pensamiento, ya que los seres humanos tienden a rechazar aquellos argumentos que van en contra de su ideología, de sus propios intereses, de las creencias adquiridas culturalmente y a través de su experiencia, sin importar cómo fueron adquiridas. En efecto, no es fácil lograr que una audiencia conservadora promedio crea que el problema del narcotráfico podría resolverse con la despenalización de la venta y el consumo de drogas.

En cambio, no es difícil lograr que un auditorio promedio crea que un argumento es convincente si concuerda con su visión del mundo y con sus creencias. En tal sentido, se necesitaría muy pocos razonamientos y evidencias para que un americano promedio acepte la idea de que en Estados Unidos las etnias negras gozan de mayores privilegios en el mundo debido a su sistema de gobierno democrático.

Dimensión ética de los argumentos

Desde una posición ética, la fuente de argumentación debe tener presente estas observaciones:

— Ser honesta en la expresión de sus conclusiones y premisas. Quien no está plenamente convencido de algo, difícilmente puede convencer a otros. No es ético defender puntos de vista que no se comparten.

— No distorsionar ni omitir, de manera intencional, información importante en la sustentación.
— Documentarse exhaustivamente sobre el tema para no incurrir en la falacia del argumento por ignorancia.
— Considerar con respeto argumentos que no se comparten.
— Estar dispuesto a revisar una posición que se defiende cuando se obtenga una mejor información de la que tiene sobre el tema.
— Reconocer que existen puntos de vista diferentes de los defendidos e impugnarlos razonablemente.
— No recurrir intencionalmente a razonamientos falaces con el ánimo de lograr la adhesión del interlocutor.

Quien argumenta, generalmente considera que sus razones son coherentes con el punto de vista que defiende. Sin embargo, algunas pueden resultar inconsistentes al analizarlas críticamente. En tal sentido, un argumento es inconsistente cuando en él se detecta una o más de las siguientes anomalías:

— Recurre a premisas falsas (factoides).
— Algunas premisas no son pertinentes con la conclusión.
— La conclusión resulta de una exposición sesgada de los hechos.
— Recurre a supuestos controversiales.
— Falta precisión en el manejo del lenguaje.
— Se apoya más en la emoción que en la razón.
— Recurre a ataques personales.
— Concluye más de lo que ha probado.
— Incurre en algún tipo de falacia.
— Recurre a supuestos no compartidos razonablemente.

15

Las argucias argumentativas

Con frecuencia nos impresiona la fachada de una edificación sin conocer los defectos de su estructura interna. Algo similar nos sucede con muchos argumentos cuando los aceptamos sin reservas, sin evaluar cuidadosamente su estructura interna. Como en el caso de la edificación, es necesario analizar a fondo los fundamentos en que basan las premisas que soportan el peso de los argumentos. El problema es que en numerosos argumentos, camufladas como parte de la sustentación, subyacen asunciones erróneas que no siempre saltan a la vista del lector para rechazarlas de manera oportuna.

Estos supuestos pueden sonar lógicos y convincentes para muchos lectores; pero, analizados críticamente, algunas de sus premisas y asunciones resultan inconsistentes, falaces y, por lo tanto, generan desconfianza. En consecuencia, al realizar una evaluación crítica de un argumento es necesario identificar oportunamente sus premisas fundamentales para determinar si merecen nuestra adhesión o si las rechazamos por falaces.

Desde tiempos de Aristóteles hasta nuestra época, el estudio de las falacias se ha convertido en uno de los capítulos más interesantes tanto de la lógica formal como de la lógica informal y del pensamiento crítico, debido a que proporciona criterios confiables que permiten determinar la fortaleza de los argumentos y distinguir entre lo razonable y lo engañoso de las razones que se alegan para convencer a un auditorio.

A pesar de que la racionalidad es el rasgo fundamental que nos distingue de los demás animales, la realidad es que no somos pensadores críticos perfectos en todas las circunstancias de la vida. Por consiguiente, es natural que al escribir textos académicos, resulten argumentos inconsistentes, originados algunas veces por la falta de dominio sobre el tema o por fallas lógicas y retóricas: sesgar la interpretación de los hechos, recurrir a premisas que no son pertinentes con la